

INFORME de POBREZA en MÉXICO 2014



CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

INFORME de POBREZA en MÉXICO 2014



Informe de pobreza en México, 2014

Primera edición, 2016

© Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Boulevard Adolfo López Mateos 160
Colonia San Ángel Inn
CP 01060
Delegación Álvaro Obregón
México, DF

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza en México, 2014*. México, DF: CONEVAL, 2016.

DIRECTORIO

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

INVESTIGADORES ACADÉMICOS 2010-2015*

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

SECRETARÍA EJECUTIVA

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Ricardo César Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

* Véase: <http://www.coneval.org.mx/quienessomos/InvestigadoresAcademicos/Paginas/Investigadores-Academicos-2014-2015.aspx>

COLABORADORES

EQUIPO TÉCNICO

Gonzalo Hernández Licona
Ricardo C. Aparicio Jiménez
Mónica Tinajero Bravo
Enrique Minor Campa
F. Araceli Ruiz Peña
Araceli Benítez Lino
Armando J. Negrete Fernández
David Rojas Rosey
Alida M. Gutiérrez Landeros
Martha Moreno Pérez
Marco A. Romero Navarro
Arturo Hernández Márquez
C. M. Montserrat Trujillo San Vicente
Benjamín Figueroa Solano

REVISIÓN TÉCNICA

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Fernando Alberto Cortés Cáceres
Agustín Escobar Latapí
Salomón Nahmad Sittón
John Scott Andretta
Graciela María Teruel Belismelis

CONTENIDO

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
LISTA DE CUADROS	8
LISTA DE GRÁFICAS	9
LISTA DE MAPAS	11
GLOSARIO	12
PRESENTACIÓN	15
RESUMEN EJECUTIVO	17
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO 1	
LA POBREZA EN MÉXICO, 2014	23
Incidencia de la pobreza	25
<i>Pobreza nacional</i>	25
<i>Pobreza por entidad federativa</i>	29
<i>Distribución de la población en pobreza</i>	36
Profundidad e intensidad de la pobreza	38
<i>Profundidad de la pobreza a nivel nacional</i>	38
<i>Intensidad de la pobreza a nivel nacional</i>	40
<i>Profundidad e intensidad de la pobreza por entidad federativa</i>	40
CAPÍTULO 2	
CAMBIOS EN LA POBREZA EN MÉXICO, 2012-2014	44
Pobreza nacional y estatal	45
Cambios en la pobreza por grupos específicos de población	54
<i>Población indígena</i>	54

<i>Grupos de edad</i>	58
<i>Población con discapacidad</i>	60
<i>Población en pobreza, por sexo</i>	64

CAPÍTULO 3

EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, 2012-2014 **68**

Rezago educativo	69
Acceso a los servicios de salud	74
Acceso a la seguridad social	79
Calidad y espacios de la vivienda	83
Servicios básicos en la vivienda	87
Acceso a la alimentación	91

CAPÍTULO 4

EL ESPACIO DEL BIENESTAR ECONÓMICO, 2012-2014 **95**

Ingreso de los hogares	96
Ingreso de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad	103
Efecto de las transferencias en el ingreso	106
El ingreso de las mujeres y los hombres	107
El ingreso de la población indígena	108

CAPÍTULO 5

EL ESPACIO DEL CONTEXTO TERRITORIAL, 2012-2014 **109**

Pobreza rural y urbana	110
Indicadores de desigualdad e indicadores asociados al territorio	116
Indicadores por entidad federativa	118
Coefficiente de Gini	118
Razón de ingreso	119
Índice de percepción de redes sociales	120

CONCLUSIONES **123**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **127**

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS



- Afore** Administradoras de Fondos para el Retiro
- CDI** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Conapo** Consejo Nacional de Población
- CONEVAL** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
- CPEUM** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- EMSA** Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria
- ENIGH** Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- ENSANUT** Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Gastos de los Hogares
- ICTPC** Ingreso corriente total per cápita
- IMSS** Instituto Mexicano del Seguro Social
- INEE** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
- INEGI** Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- ISSSTE** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- LB** Línea de bienestar
- LBM** Línea de bienestar mínimo
- LGDS** Ley General de Desarrollo Social
- MCS-ENIGH** Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares
- Pemex** Petróleos Mexicanos
- Procampo** Programa de Apoyos Directos al Campo
- SEN** Sistema Educativo Nacional
- SNEE** Sistema Nacional de Evaluación Educativa

LISTA DE CUADROS

Capítulo 1

1. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, México 2014
2. Distribución de la población por su condición de pobreza o vulnerabilidad, y población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014
3. Número de personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, y población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014
4. Profundidad en el espacio del bienestar económico a escala nacional según número de carencias sociales, México 2014
5. Profundidad en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales a escala nacional según grupos de población seleccionados, México 2014
6. Profundidad de la pobreza en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales de la población pobre o vulnerable por carencias sociales según entidad federativa, México 2014

Capítulo 2

7. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, México 2012-2014
8. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicadores de pobreza o vulnerabilidad según entidad federativa, México 2012-2014
9. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en la población indígena, México 2012-2014
10. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en la población con discapacidad, México 2012-2014
11. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza según sexo, México 2012-2014

Capítulo 3

12. Porcentaje y número de personas con rezago educativo según entidad federativa, México 2012-2014
13. Porcentaje y número de personas según grupos de población con rezago educativo, México 2012-2014
14. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México 2012-2014
15. Porcentaje y número de personas según institución de afiliación o inscripción a los servicios de salud, México 2012-2014
16. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México 2012-2014
17. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la seguridad social según grupos seleccionados de población, México 2012-2014
18. Porcentaje y número de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México 2012-2014

19. Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, México 2012-2014
20. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México 2012-2014
21. Porcentaje y número de personas según componentes del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, México 2012-2014
22. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México 2012-2014
23. Porcentaje y número de personas según grado de inseguridad alimentaria, México 2012-2014

Capítulo 4

24. Ingreso corriente total mensual per cápita por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014
25. Composición del ingreso corriente total mensual per cápita según fuente y decil de ingresos, México 2012
26. Composición del ingreso corriente total mensual per cápita según fuente y decil de ingresos, México 2014
27. Ingreso corriente total mensual per cápita de la población pobre y de la población vulnerable por carencias sociales, por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014
28. Ingreso corriente total mensual per cápita de la población vulnerable por carencia social y de la población no pobre y no vulnerable por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014
29. Ingreso corriente total mensual per cápita recibido por transferencias monetarias según quintiles de ingreso, México 2012-2014
30. Ingreso corriente total mensual per cápita por rubros de ingreso y sexo, México 2012-2014
31. Ingreso corriente total mensual per cápita por rubros de ingreso y pertenencia étnica, México 2012-2014

Capítulo 5

32. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza según lugar de residencia, México 2014
33. Indicadores de desigualdad y del contexto territorial, México 2012-2014
34. Indicadores asociados a la desigualdad y el contexto territorial según entidad federativa, México 2012-2014

LISTA DE GRÁFICAS

Capítulo 1

1. Distribución de la población según situación de pobreza o vulnerabilidad, México 2014
2. Porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema según indicador de carencia social, México 2014

3. Contribución de cada indicador de carencia social a la intensidad de la pobreza según entidad federativa, México 2014

Capítulo 2

4. Cambios en el número de personas en pobreza, México 2012-2014
5. Distribución de la población indígena y la población no indígena según condición de pobreza o vulnerabilidad, México 2014
6. Porcentaje de población indígena y no indígena en las dimensiones de la pobreza, México 2014
7. Porcentaje de población en situación de pobreza según familia lingüística, México 2014
8. Porcentaje y número de personas en pobreza por grupos de edad, México 2012-2014
9. Niveles de carencia de la población según grupos de edad en las dimensiones de la pobreza, México 2014
10. Porcentaje y número de personas en pobreza según condición de discapacidad, México 2012-2014
11. Porcentaje de la población según condición de discapacidad en las dimensiones de la pobreza, México 2012
12. Porcentaje y número de personas en pobreza según sexo, México 2012-2014
13. Porcentaje de población según sexo en las dimensiones de la pobreza, México 2014

Capítulo 4

14. Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar según grupos de población seleccionados, México 2012-2014
15. Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo según grupos de población seleccionados, México 2012-2014
16. Ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza o de vulnerabilidad y lugar de residencia, México 2014
17. Ingreso mensual per cápita por rubros principales de ingreso para la población pobre moderada y extrema según lugar de residencia, México 2014

Capítulo 5

18. Porcentaje y número de personas en pobreza según lugar de residencia, México 2012-2014
19. Porcentaje de la población en las dimensiones de la pobreza según lugar de residencia, México 2014
20. Porcentaje de población en pobreza según tamaño de localidad, México 2012-2014
21. Porcentaje de personas en cada una de las carencias sociales según tamaño de localidad, México 2014
22. Porcentaje de personas por línea de bienestar mínimo y línea de bienestar según tamaño de localidad, México 2014

LISTA DE MAPAS

Capítulo 1

1. Porcentaje de población en situación de pobreza según entidad federativa, México 2014
2. Porcentaje de población en situación de pobreza moderada según entidad federativa, México 2014
3. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema según entidad federativa, México 2014
4. Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales según entidad federativa, México 2014
5. Porcentaje de población vulnerable por ingresos según entidad federativa, México 2014
6. Porcentaje de población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014
7. Intensidad de la pobreza según entidad federativa, México 2012

Capítulo 2

8. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, México 2012-2014
9. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza extrema según entidad federativa, México 2012-2014

Capítulo 3

10. Porcentaje de población con rezago educativo según entidad federativa, México 2014
11. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México 2014
12. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México 2014
13. Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México 2014
14. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México 2014
15. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México 2014

Capítulo 4

16. Ingreso corriente total promedio mensual per cápita según entidad federativa, México 2014

Capítulo 5

17. Coeficiente de Gini según entidad federativa, México 2014
18. Razón de ingreso según entidad federativa, México 2014
19. Índice de percepción de redes sociales según entidad federativa, México 2014

GLOSARIO

Canasta alimentaria: conjunto de alimentos cuyo valor se usa para determinar la Línea de Bienestar Mínimo (LBM).

Coefficiente de Gini: mide la distancia de la distribución del ingreso (o en algunos casos del gasto) entre los individuos o los hogares en una economía contra una perfecta igualdad en la distribución. Este índice mide el área entre la curva de Lorenz (la cual proyecta el porcentaje acumulado del total de ingresos recibidos contra el número acumulado de perceptores de ingresos, empezando con el individuo u hogar más pobre) y la línea hipotética de perfecta distribución. Por tanto, cuando el índice de Gini es igual a 0, representa perfecta equidad, y cuando es igual a 1, corresponde a perfecta inequidad de la distribución.

Incidencia: porcentaje de la población o de un grupo de población específica que padece algún tipo de carencia económica o social.

Índice de percepción de redes sociales: grado de percepción que las personas de doce años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de las redes sociales en distintas situaciones hipotéticas.

Índice de privación social: suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales, es decir, es el número de carencias que tiene una persona en los aspectos de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Línea de Bienestar (LB): valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Línea de Bienestar Mínimo (LBM): valor monetario de la canasta alimentaria.

Medida de intensidad: esta se obtiene al multiplicar la incidencia (proporción de población en situación de pobreza, pobreza extrema o moderada) por la profundidad (proporción promedio de carencias sociales en el grupo respectivo); de manera equivalente, cuantifica el número total de carencias de los conjuntos de la población pobre, pobre extrema o moderada, en cuanto al número total de carencias que puede experimentar.

Medida de profundidad: una se asocia al espacio de bienestar y otra concierne al índice de privación social.

Población en situación de pobreza: población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Población en situación de pobreza extrema: población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

Población en situación de pobreza moderada: población cuyo ingreso es mayor o igual a la línea de bienestar mínimo pero inferior a la línea de bienestar y padece al menos una carencia social; o población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo y padece una o dos carencias sociales. Se trata de la población pobre que no es pobre extrema.

Población indígena: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) define como población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el(la) jefe(a) del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a) o suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de esos hogares.

Población no pobre y no vulnerable: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por carencias sociales: población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por ingresos: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar.

Razón de ingreso: se determina como el cociente del ICTPC de la población en situación de pobreza multidimensional extrema respecto del ICTPC de la población no pobre multidimensional y no vulnerable.

Rezago educativo promedio del hogar: Promedio de la razón del total de personas con carencia por rezago educativo en un hogar en relación con el total de integrantes del mismo.

Zonas rurales: localidades con una población menor de 2,500 habitantes.

Zonas urbanas: localidades con una población de 2,500 habitantes o más.

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN



Desde 2008 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) difunde cada dos años los resultados de la medición de pobreza en México. El *Informe de pobreza en México, 2014*, el cuarto desde que se creó este organismo, tiene como objetivo dar a conocer la situación de la pobreza en el país, así como los cambios en cada una de las dimensiones que la componen, tanto a nivel nacional como por entidad federativa.

Los resultados que se reportan dan cuenta sobre el número de personas, el porcentaje y las carencias promedio de la población que se encontraba en situación de pobreza en 2014. Asimismo, en el informe se recopilan los cambios observados en las dimensiones de la pobreza y en cada una de las entidades entre 2012 y 2014, y se retoma y amplía la información sobre las estimaciones de pobreza 2014 puestas a disposición de la opinión pública el 23 de julio de 2015.

Como establece la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el CONEVAL lleva a cabo la medición de pobreza con base en ocho indicadores básicos: 1) ingreso corriente per cápita, 2) rezago educativo promedio en el hogar, 3) acceso a los servicios de salud, 4) acceso a la seguridad social, 5) calidad y espacios de la vivienda, 6) acceso a los servicios básicos en la vivienda, 7) acceso a la alimentación y 8) grado de cohesión social.

El ingreso promedio per cápita identifica a las personas que pueden adquirir bienes y servicios para cubrir sus necesidades básicas y tener una vida digna. Este no ha mostrado un avance significativo a lo largo de las cuatro mediciones que se han realizado; por el contrario, ha caído y, por tanto, el número de personas en situación de pobreza no ha disminuido. Por otro lado, las carencias que explican el acceso a los derechos sociales han mostrado mejoras sustantivas a nivel nacional y en la mayoría de las entidades. La carencia de seguridad social, por su parte, se ha mantenido como la que afecta a más de la mitad de la población mexicana.

En la dimensión del contexto territorial se reportan resultados sobre la cohesión social a través de los indicadores de desigualdad económica y social de la población mexicana; el indicador de redes sociales señala la facilidad que tienen las familias para obtener ayuda de sus redes de conocidos en situaciones adversas o de contingencia.

Es importante destacar que las estimaciones de pobreza que realiza CONEVAL tienen como fuente de información el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH), cuyo último levantamiento fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) entre agosto y noviembre de 2014.

La información que se presenta en este informe es una útil herramienta porque compendia información detallada de la situación de pobreza en el país. Con ello, facilita la identificación de las áreas de oportunidad para combatir y superar la pobreza en México.

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO



Los resultados de la medición de pobreza en México en 2014 indican que había 55.3 millones de personas en situación de pobreza con 2.3 carencias en promedio. En pobreza moderada se encontraban 43.9 millones de personas con 1.9 carencias promedio, y 11.4 millones eran pobres extremos. Poco más de la cuarta parte de la población era vulnerable por carencias sociales (1.8 carencias en promedio) y 7.1 por ciento era vulnerable por ingresos. En México solo veinte de cada cien personas no eran pobres ni vulnerables.

Por otra parte, los resultados de pobreza por grupos específicos de población mostraron que un poco más de la mitad de la población menor de 18 años y la población con discapacidad estaban en situación de pobreza. En el caso de la población indígena presentó niveles de pobreza superiores a la media nacional, ya que siete de cada diez personas indígenas eran pobres. Por lo que respecta a la población rural, 61.1 por ciento se hallaba en pobreza y en el ámbito urbano el número de personas pobres fue de 38.4 millones, lo que constituye 41.7 de la población en pobreza del país.

La pobreza por entidad federativa se concentró en diez estados: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Zacatecas, donde más de la mitad de su población se encontraba en situación de pobreza. En cuanto a la pobreza extrema, los estados que registraron los porcentajes más altos fueron Chiapas (31.8), Oaxaca (28.3) y Guerrero (24.5).

La distribución de la pobreza en el territorio permite diferenciar e identificar dos grandes regiones en el país: la norte, donde los porcentajes de pobreza son menores de cincuenta, y la sur, donde en la mayoría de los estados registra porcentajes mayores de cincuenta. La pobreza extrema tiene un patrón territorial similar al de la pobreza. La distribución de la pobreza en el territorio patentiza que la desigualdad persiste en nuestro país; las brechas en las tasas de pobreza entre los estados del norte (Nuevo León) y el sur

(Chiapas) son de alrededor de 55.8 puntos porcentuales respecto de la pobreza y de 30.5 puntos porcentuales para pobreza extrema.

En relación con las carencias sociales, 86.6 millones de personas tenían al menos una carencia social y 24.6 millones tenían al menos tres carencias sociales. La carencia que afectó a un porcentaje más alto de población a nivel nacional fue la relativa al acceso a la seguridad social (desde la medición de pobreza 2008 ha registrado los porcentajes de población más altos), con 58.5 (70.1 millones de personas). En segundo lugar, la carencia por acceso a la alimentación afectó a 23.4 por ciento. La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda afectó a una quinta parte de la población. El rezago educativo y la carencia por acceso a los servicios de salud registraron 18.7 y 18.2 por ciento, respectivamente. La carencia por calidad y espacios en la vivienda fue la que agrupó el menor número de personas con esta privación: 14.8 millones (12.3 por ciento).

El panorama de las carencias sociales en las entidades también evidencia que el acceso a la seguridad social se situó como la carencia con los porcentajes más altos de población. Los valores mayores fueron para los estados de Chiapas (82.8), Guerrero (78.1), Oaxaca (77.9), Puebla (75.2) y Tabasco (72.7). La segunda carencia con mayor porcentaje de población afectada fue por acceso a los servicios básicos en la vivienda, recurrente en más de la mitad de la población de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Respecto de la carencia por alimentación, en el nivel estatal no hubo ninguna entidad que registrara porcentajes superiores a 50. Sin embargo, por entidad federativa fue la tercera carencia que afectó a mayor número de población en 2014. El porcentaje más elevado fue para Tabasco (45.0), Guerrero (38.5), Oaxaca (36.1), Michoacán (34.7), Hidalgo (31.7) y Veracruz (30.0).

Los resultados a nivel estatal de la carencia por calidad y espacios en la vivienda develan que en ninguna de las 32 entidades federativas hay porcentajes superiores a cuarenta. Las cifras más altas corresponden a los estados de Guerrero (32.9), Chiapas (26.9) y Oaxaca (24.6), mientras que los estados con los porcentajes más bajos fueron Aguascalientes (3.3), Nuevo León (4.6) y Zacatecas (4.9).

De las seis carencias, el rezago educativo fue la segunda en registrar los porcentajes más bajos de población a nivel estatal. El porcentaje más alto de población con rezago educativo fue para Chiapas (30.7), seguido de Veracruz (27.8), Michoacán (27.6), Oaxaca (27.2) y Guerrero (26.8).

El acceso a los servicios de salud mostró, a nivel estatal, los porcentajes más bajos de población afectada. Las entidades que registraron los porcentajes más altos de población con carencia por acceso a los servicios de salud fueron Michoacán (26.2), Veracruz (21.7), Puebla (21.2), Chiapas (20.7) y el Distrito Federal (19.9).

En el espacio del bienestar económico los resultados indican que una de cada cinco personas (24.6 millones) tuvo un ingreso tan reducido que aun si lo hubiera destinado todo para tal fin no le habría permitido adquirir la canasta alimentaria, la cual tuvo en agosto de 2014 un valor de 1,243 pesos mensuales por persona en las zonas urbanas y 868 pesos en las zonas rurales.

Además, poco más de la mitad de la población (63.8 millones) tuvo un ingreso inferior a 2,542 pesos mensuales en las zonas urbanas y superior a 1,615 pesos en las zonas rurales, es decir, insuficiente para adquirir una canasta básica completa.

Los niveles del ingreso corriente total per cápita (ICTPC) promedio mensual por entidad federativa reflejaron la desigualdad que impera en México. En 2014, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala registraron los niveles más bajos de ingreso promedio, con entre 1,700 y 2,500 pesos mensuales por persona; doce entidades mantuvieron rangos de ingreso entre 2,500 y 3,000 pesos mensuales; doce más tuvieron ingresos entre 3,000 y 4,000 pesos, y solo Coahuila, el Distrito Federal, Nuevo León y Sonora reportaron los ingresos mensuales promedio por persona más altos, de entre 4,000 y 5,000 pesos.

Cambios en las dimensiones de la pobreza entre 2012 y 2014

Entre 2012 y 2014 la pobreza pasó de 45.5 a 46.2 por ciento; este cambio, aunque no fue estadísticamente significativo, reflejó un aumento en el número de personas de 53.3 millones a 55.3 millones, es decir, un incremento de dos millones de personas en situación de pobreza en un periodo de dos años. En ese mismo lapso la pobreza moderada se incrementó al pasar de 35.7 a 36.6 por ciento y la pobreza extrema se redujo de 9.8 a 9.5 por ciento. En ambos casos el cambio no fue estadísticamente significativo.

La población vulnerable registró cambios estadísticamente significativos, debido a que la población vulnerable por carencias sociales se redujo de 28.6 a 26.3 por ciento, y la vulnerable por ingresos se incrementó de 6.2 a 7.1 por ciento, lo que representó más de un millón de personas.

Los cambios habidos entre 2012 y 2014 fueron estadísticamente significativos en cuatro carencias sociales. El rezago educativo tuvo una reducción porcentual de 19.2 a 18.7 puntos. La carencia por acceso a los servicios de salud se redujo en 3.3 puntos porcentuales, lo que significa que 3.5 millones de personas superaron esta carencia. La carencia por acceso a la seguridad social también se redujo al pasar de 61.2 a 58.5 por ciento, lo que en número de personas equivalió a 1.7 millones.

Desde 2008 hasta 2014 la carencia por acceso a la seguridad social se mantuvo como la que afectaba a un mayor porcentaje de población, ya que siete de cada diez mexicanas y mexicanos no ejerció de forma efectiva este derecho. El cambio estadístico significativo más bajo fue en la carencia por calidad y espacios de la vivienda, el cual se redujo 1.2 puntos porcentuales y representó un millón de personas.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda no mostró cambios estadísticamente significativos en el porcentaje de población afectada (21.2). Sin embargo, el número de personas se incrementó (23.3 por ciento en 2012 y 23.4 por ciento en 2014) y aumentó en unas seiscientas mil.

Los cambios en el espacio del bienestar económico señalan que entre 2012 y 2014 la proporción de personas con ingresos inferiores a las líneas de bienestar (LB y LBM) aumentó 0.5 y 1.6 puntos porcentuales, respectivamente, aunque solo fue significativo dicho cambio en el porcentaje de personas con ingreso inferior a la LB, que pasó de 51.6 a 53.2.

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN



Desde su creación en 2006, el CONEVAL ha publicado informes, estudios e investigaciones con el fin de proporcionar información sobre la situación de la pobreza en el país. Los informes de pobreza son herramientas útiles para proporcionar un panorama detallado de la evolución de las cifras tanto a nivel nacional como por entidad federativa. A partir del año 2008 la estimación de la pobreza se realiza con base en la metodología multidimensional, y desde entonces el análisis de los resultados se difunde cada dos años.

En el informe mencionado se describen los cambios suscitados en los tres espacios analíticos que considera la medición de pobreza: 1) la *dimensión económica*, la cual se mide a través del ingreso de las personas; 2) la *dimensión social*, a través de seis carencias sociales (educación, salud, seguridad social, alimentación y dos indicadores de vivienda), y 3) la *dimensión territorial*, a partir de indicadores asociados al contexto territorial.

El presente informe se divide en cinco capítulos y una sección de conclusiones. En el primer título se dan a conocer los resultados de la medición de pobreza 2014 a nivel nacional y por entidad federativa. Consta de dos apartados: en el inicial se aborda la incidencia de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa, así como su distribución, y en el subsecuente se dan a conocer las medidas de profundidad e intensidad de la pobreza en el ámbito nacional y por entidad federativa.

En el segundo capítulo se exponen los resultados de la medición de pobreza entre 2012 y 2014. En el apartado que abre el capítulo se exponen los cambios en la pobreza tanto en el orden nacional como por entidad federativa, y en el posterior se analizan los resultados y cambios registrados entre 2012 y 2014 para grupos específicos de población.

El tercer capítulo del informe contiene los resultados de 2014 relativos a las carencias sociales y en él se detallan los cambios suscitados de 2012 a 2014. Se estructura en seis apartados que corresponden a cada una de

las carencias que se estiman con base en la metodología de medición de pobreza: 1) rezago educativo, 2) acceso a la salud, 3) acceso a la seguridad social, 4) calidad y espacios de la vivienda, 5) acceso a servicios básicos en la vivienda y 6) acceso a la alimentación. El análisis de las cifras se enriquece con algunos indicadores complementarios con el objeto de tener una visión más amplia de cada una de las carencias.

El cuarto capítulo corresponde a la dimensión del bienestar económico entre 2012 y 2014. Se divide en cinco apartados que describen los resultados del ingreso en los hogares, el ingreso de la población en situación de pobreza, el efecto que tienen las transferencias en el ingreso y algunos resultados sobre el ingreso en grupos de población.

En el quinto capítulo, que cierra el informe, se dan a conocer los resultados y los cambios en los indicadores del espacio del contexto territorial entre 2012 y 2014. En el primer apartado se presenta la información sobre la población en situación de pobreza en el ámbito rural y urbano; más adelante se dan a conocer los resultados de los indicadores de desigualdad económica y social (coeficiente de Gini, razón de ingreso, polarización social), y por último se muestran los resultados del indicador de percepción de redes, tanto a nivel nacional como por entidad federativa.

El *Informe de pobreza en México, 2014* finaliza con una sección de conclusiones. Para complementar la información contenida en los distintos capítulos que componen el informe es conveniente consultar la página electrónica del CONEVAL,¹ donde están disponibles varios anexos estadísticos que constituyen una herramienta valiosa para profundizar en el análisis de la pobreza. En el primer anexo se resumen los indicadores de pobreza en México de 2010 a 2014 a nivel nacional y por entidades federativas; el segundo es un resumen de la evolución de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa; el tercero contiene las pruebas de significancia estadística de los cambios en los indicadores de pobreza; el cuarto reporta los indicadores complementarios que proporcionan información actualizada sobre diversas temáticas, y el quinto da a conocer la evolución de las carencias sociales por decil de ingreso 2012-2014.

¹http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

Capítulo

LA POBREZA EN MÉXICO, 2014



LA POBREZA EN MÉXICO, 2014



En el México actual la pobreza es uno de los temas fundamentales del desarrollo social. Por ello, se le considera uno de los ejes prioritarios de la política social cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas. La pobreza es un fenómeno dinámico y complejo que vulnera y limita el ejercicio pleno de los derechos sociales. Debido a que sus causas son multifactoriales y afecta a una composición social heterogénea, toda información que conduzca a realizar un análisis más a fondo de esta problemática contribuirá al diseño de una política de desarrollo social encaminada a mejorar, de manera efectiva, el bienestar de la población.

El CONEVAL contribuye al estudio y análisis de la pobreza por medio de las estimaciones que publica cada dos años a nivel nacional y estatal, y cada cinco años a nivel municipal.² Las características metodológicas de la medición de pobreza permiten hacer desagregaciones de las dimensiones analíticas que la componen: espacio del bienestar económico y del bienestar social; desagregación por grupos de población, género, ciclo de vida y pertenencia étnica, y comparación en el tiempo, además de poder identificar a la población en situación de pobreza en el ámbito rural y urbano, y a distintas escalas geográficas como estados y municipios.

Por lo que respecta a los espacios analíticos de la pobreza, el del bienestar económico se mide al compararlo con el ingreso corriente total per cápita, es decir, el valor de la canasta alimentaria. El valor monetario de la canasta alimentaria constituye la línea de bienestar mínimo (LBM) y el valor monetario de la canasta completa la línea de bienestar (LB). Una persona carece del espacio del bienestar si el ingreso per cápita del hogar al que pertenece es inferior a la LB.³ El espacio de los derechos sociales o dimensión

² De acuerdo con el artículo 37 de la LGDS, el CONEVAL deberá efectuar con una periodicidad mínima de dos años la medición nacional y estatal, y cada cinco años con información desagregada a nivel municipal.

³ Véase *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (CONEVAL, 2014a).

social permite identificar cuántas y cuáles son las carencias que padece la población en cuanto a educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación. La cohesión social, un indicador que por mandato de ley mide el CONEVAL, se analiza por medio de los indicadores de desigualdad económica y social, y del índice de percepción de redes a escala estatal.

Para identificar si una persona es pobre, se considera su nivel de ingresos y su número de carencias sociales. Una persona en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es inferior a la LB y, además, presenta una carencia social.⁴

A continuación se dan a conocer los resultados para 2014 de la incidencia, profundidad e intensidad de la pobreza.⁵ Estas medidas reflejan la magnitud de la pobreza en el país, así como las brechas económicas y sociales que prevalecen a nivel nacional y por entidad federativa. Es importante recordar que la medición de pobreza en 2014 se hizo con base en una población estimada de 119.9 millones de habitantes.⁶

INCIDENCIA DE LA POBREZA

Las medidas de incidencia muestran el porcentaje y número de personas que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad, y también aclaran la magnitud de la problemática y su distribución en el territorio. El análisis de los resultados de esta sección se hace a escala nacional y por entidades federativas.

Pobreza nacional

Un panorama general acerca de la situación de la pobreza en México se aprecia en la gráfica 1. En el eje vertical están representadas la LB y LBM que identifican si las personas tienen un ingreso suficiente o no para adquirir una canasta completa o una canasta alimentaria, respectivamente. En el eje horizontal se

⁴ *Idem.*

⁵ Medida de incidencia: se refiere al porcentaje de la población o grupo de población específico que padece algún tipo de carencia económica o social. EL CONEVAL reporta trece indicadores de incidencia, entre los que se encuentran la población en situación de pobreza, la población en situación de pobreza extrema y la población en situación de pobreza moderada. En lo que se refiere al espacio de bienestar, el CONEVAL calcula la medida planteada por Foster, Greer y Thorbecke (1984); se trata de una medida que proporciona la distancia promedio del ingreso de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar respecto de esa misma línea. Esta medida se presenta tanto para la población con carencias sociales como para la que no las tiene.

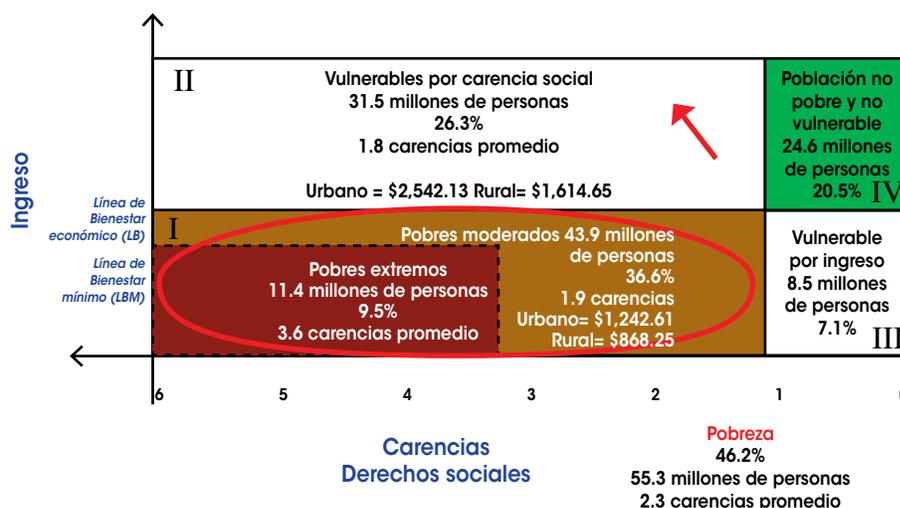
En cuanto al índice de privación social, la profundidad de las carencias se reporta mediante el número y la proporción de carencias sociales. Este indicador se estima para población en situación de pobreza, población en situación de pobreza extrema, población con ingresos superiores a la línea de bienestar que tiene al menos una carencia y población con al menos una carencia social.

Para obtener más información, véase *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx>

⁶ Véase *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014* (INEGI, 2015).

representa el espacio de los derechos sociales; las personas localizadas a la izquierda de este eje tienen más carencias que las localizadas a la derecha y pueden acumular de una a seis carencias. Una vez detectadas las características de las personas en relación con los dos ejes, estas se localizan en alguno de los cuatro cuadrantes según su condición de pobreza o vulnerabilidad.

Gráfica 1. Distribución de la población según situación de pobreza o vulnerabilidad, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

De forma gráfica los pobres se ubican en el cuadrante I, que se refiere a las personas que presentan una o más carencias sociales y cuyos ingresos son inferiores a la LB. En 2014 en este cuadrante se encontraban 55.3 millones de personas, de las cuales 43.9 millones correspondían a personas en pobreza moderada y 11.4 millones, a personas en pobreza extrema. El cuadrante II corresponde a las personas vulnerables por carencia social pero cuyos ingresos no son inferiores a la LB; 31.5 millones de personas se clasificaron en este cuadrante. La población vulnerable por ingreso, que es aquella cuyos recursos económicos son inferiores a la LB pero no tienen carencias, gráficamente aparece en el cuadrante III que agrupó a 8.5 millones de personas en 2014. En el último cuadrante, el número IV, se incluye a la población que no presenta carencias sociales ni de ingresos; en 2014 solo 24.6 millones de personas se clasificaron como no pobres ni vulnerables.

Los resultados relativos al índice de privación social indican que tres de cada cuatro personas tuvieron al menos una carencia social (86.8 millones de personas), mientras que uno de cada cinco padeció tres o más carencias sociales (26.5 millones de personas) (cuadro 1).

Cuadro 1. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, México 2014

Indicadores	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
	2014	2014	2014
Pobreza			
Población en situación de pobreza	46.2	55.3	2.3
Población en situación de pobreza moderada	36.6	43.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	9.5	11.4	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.3	31.5	1.8
Población vulnerable por ingresos	7.1	8.5	0.0
Población no pobre y no vulnerable	20.5	24.6	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	72.4	86.8	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	22.1	26.5	3.5
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	18.7	22.4	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.2	21.8	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	58.5	70.1	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	12.3	14.8	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	25.4	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	23.4	28.0	2.8
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.6	24.6	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	53.2	63.8	2.0

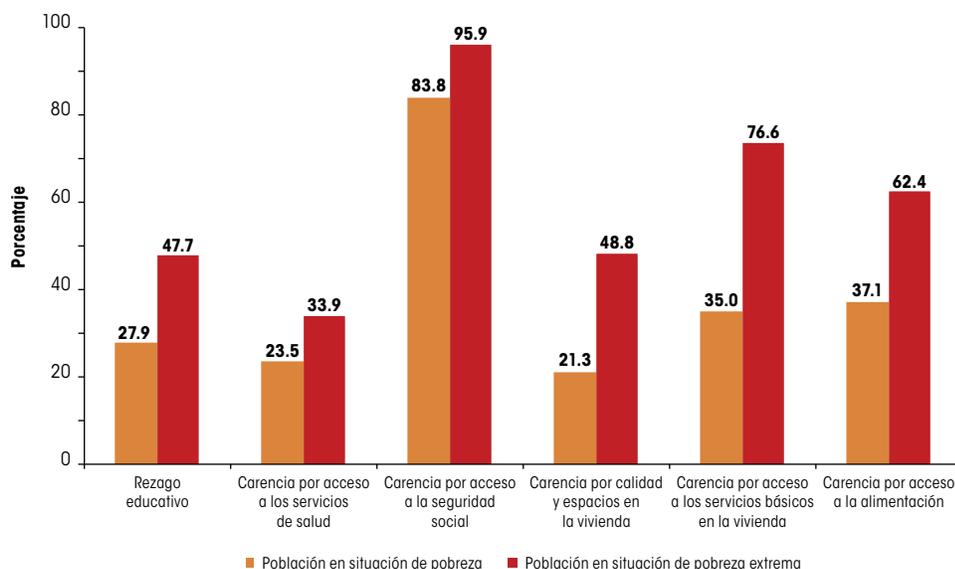
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

A nivel nacional, la carencia social que afectó a un porcentaje mayor de población y que se ha mantenido desde la medición de 2008 fue el acceso a la seguridad social (58.5). Alrededor de 70.1 millones de personas en México no tienen asegurada la jubilación o los recursos necesarios para enfrentar una situación adversa o de contingencia a lo largo de su vida. La carencia por acceso a la alimentación permaneció en segundo lugar con 23.4 por ciento, aunque se han hecho esfuerzos que han mejorado la condición de las personas que padecen esta carencia; todavía 28.0 millones de personas la sufrieron en 2014. El tercer lugar lo ocupó la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, con 21.2 por ciento (cuadro 1).

Las tres carencias que registraron los porcentajes de población más bajos fueron la carencia por calidad y espacios en la vivienda (12.3), el acceso a los servicios de salud (18.2) y el rezago educativo (18.7). La población que tuvo carencia por calidad y espacios en la vivienda fue la que registró el mayor número de carencias, 3.3 en promedio, es decir que además de ser carente por calidad y espacios en la vivienda presentó mayor número de carencias que el resto de la población.

En el espacio económico, la población con ingreso inferior a la LBM comprendió 20.6 por ciento; esto significa que 24.6 millones de personas no contaron con ingresos suficientes para comprar la canasta alimentaria. Este grupo presentó 2.5 carencias en promedio. Más de la mitad de la población (63.8 millones de personas) registró un ingreso inferior a la LB y, en consecuencia, esta población careció de los recursos monetarios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y tuvo 2.0 carencias en promedio.

Gráfica 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema según indicador de carencia social, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Ahora bien, en el grupo de personas identificadas como pobres, las carencias sociales que más afectaron a la población se observan en la gráfica 2: acceso a la seguridad social (83.8 por ciento), acceso a la alimentación (37.1 por ciento) y acceso a los servicios básicos en la vivienda (35.0 por ciento), y las que registraron los porcentajes más bajos fueron calidad y espacios de la vivienda (21.3), acceso a los servicios de salud (23.5) y rezago educativo (27.9).

Por otra parte, en la población en situación de pobreza extrema las carencias que afectaron a un porcentaje mayor de personas siguieron este orden: acceso a la seguridad social (95.9), acceso a los servicios básicos en la vivienda (73.6), acceso a la alimentación (62.4), calidad y espacios de la vivienda (48.8), rezago educativo (47.7) y acceso a los servicios de salud (33.9).

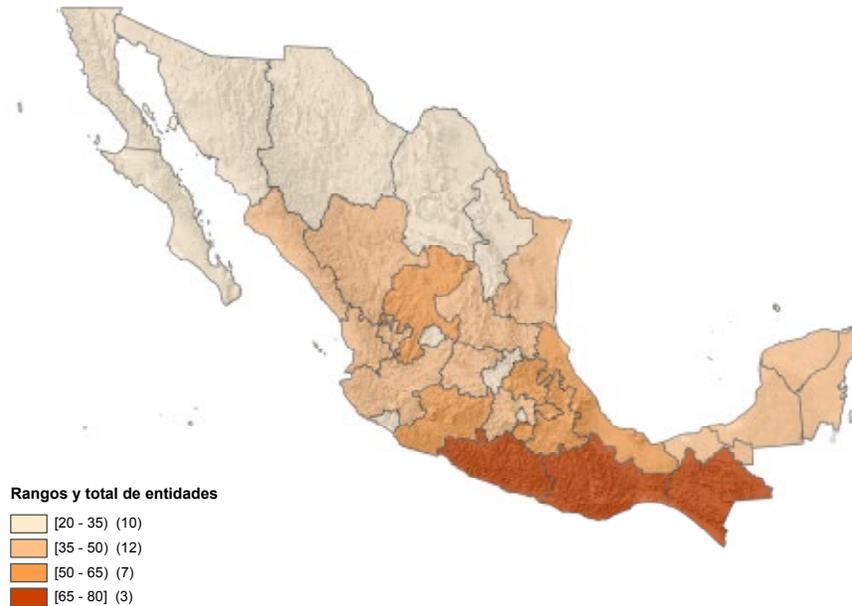
Pobreza por entidad federativa

La pobreza como fenómeno social origina desigualdad en los territorios, la cual se manifiesta tanto a nivel estatal como municipal.⁷ En 2014 la tercera parte de las entidades del país se encontraba en pobreza. Más de cincuenta por ciento de la población de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas y Morelos era pobre (mapa 1).

Los resultados de medición de pobreza permiten agrupar los estados que mostraron porcentajes similares. El mapa de pobreza de 2014 destaca una zona en el norte que comprende desde Baja California Sur hasta Nuevo León cuyos porcentajes de población en pobreza son menores de 35 y otra zona que comprende algunos estados del centro y sureste donde más de cincuenta por ciento de su población es pobre. Hay otro grupo de estados que se localizan en la Meseta Central y la Península de Yucatán cuya población en pobreza va de 35 a 50 por ciento.

⁷ La medición de la pobreza municipal se efectúa cada cinco años con datos de los censos o de los recuentos censales. En este informe, basado en el MCS-ENIGH 2014 no se incluyen las medidas municipales.

Mapa 1. Porcentaje de población en situación de pobreza según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los estados que registraron los porcentajes de pobreza más altos en 2014 fueron Chiapas (76.2), Oaxaca (66.8), Guerrero (65.2) y Puebla (64.5); aunque Chiapas tuvo el mayor porcentaje de población en pobreza, las poblaciones de Guerrero y Oaxaca presentaron mayor número de carencias (3.0 y 2.9 en promedio) a diferencia de Chiapas (2.8 carencias en promedio). En contraste, los estados que exhibieron los porcentajes más bajos de personas en pobreza fueron Nuevo León (20.4), el Distrito Federal (28.4) y Baja California (28.6). La población en Nuevo León tuvo 1.8 carencias en promedio, mientras que el Distrito Federal y Baja California presentaron 2.1 (cuadro 2).

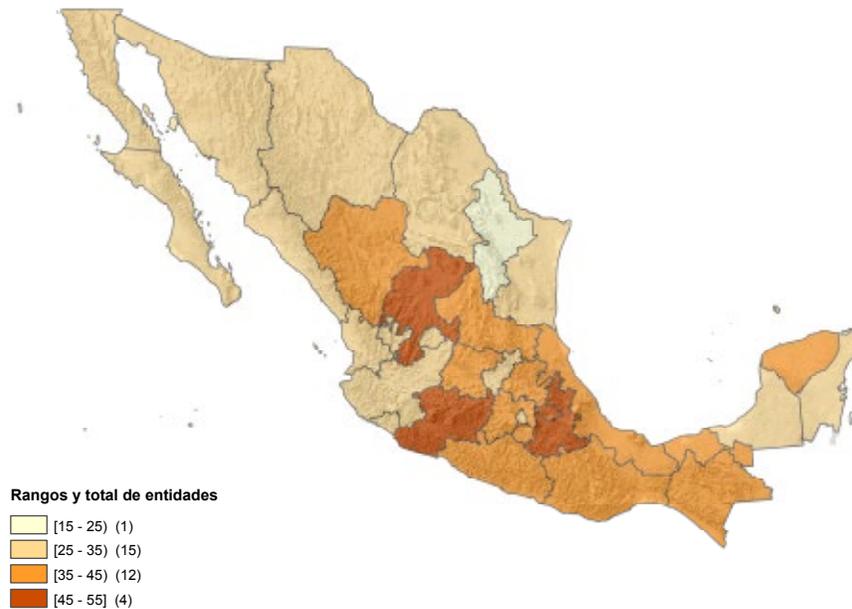
Cuadro 2. Distribución de la población por su condición de pobreza o vulnerabilidad y población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014

Entidad federativa	Porcentaje de población						Total
	Población pobre			Población vulnerable		Población no pobre y no vulnerable	
	Extrema	Moderada	Total	Por carencia social	Por ingreso		
Aguascalientes	2.1	32.7	34.8	25.3	8.9	31.0	100.0
Baja California	3.1	25.5	28.6	38.3	6.6	26.5	100.0
Baja California Sur	3.9	26.3	30.3	34.4	5.6	29.8	100.0
Campeche	11.1	32.5	43.6	32.1	4.0	20.4	100.0
Coahuila	3.7	26.4	30.2	24.2	11.1	34.5	100.0
Colima	3.4	30.9	34.3	33.2	6.4	26.1	100.0
Chiapas	31.8	44.4	76.2	15.3	2.5	6.0	100.0
Chihuahua	5.4	28.9	34.4	25.8	12.0	27.8	100.0
Distrito Federal	1.7	26.7	28.4	28.0	8.0	35.7	100.0
Durango	5.3	38.2	43.5	24.3	10.5	21.8	100.0
Guanajuato	5.5	41.0	46.6	27.7	8.6	17.2	100.0
Guerrero	24.5	40.8	65.2	26.2	2.6	6.0	100.0
Hidalgo	12.3	42.0	54.3	25.8	5.1	14.8	100.0
Jalisco	3.2	32.1	35.4	29.6	7.9	27.1	100.0
México	7.2	42.4	49.6	23.7	9.3	17.4	100.0
Michoacán	14.0	45.2	59.2	25.0	4.1	11.7	100.0
Morelos	7.9	44.4	52.3	25.7	6.1	15.8	100.0
Nayarit	8.5	32.0	40.5	29.4	6.5	23.5	100.0
Nuevo León	1.3	19.0	20.4	28.0	9.1	42.5	100.0
Oaxaca	28.3	38.4	66.8	23.3	2.1	7.9	100.0
Puebla	16.2	48.4	64.5	19.8	5.1	10.5	100.0
Querétaro	3.9	30.3	34.2	33.1	7.8	24.9	100.0
Quintana Roo	7.0	28.9	35.9	34.2	6.3	23.7	100.0
San Luis Potosí	9.5	39.6	49.1	24.3	7.6	19.0	100.0
Sinaloa	5.3	34.1	39.4	30.4	6.9	23.4	100.0
Sonora	3.3	26.1	29.4	32.1	7.3	31.3	100.0
Tabasco	11.0	38.5	49.6	37.5	2.3	10.6	100.0
Tamaulipas	4.3	33.6	37.9	24.4	11.2	26.5	100.0
Tlaxcala	6.5	52.4	58.9	22.6	7.7	10.8	100.0
Veracruz	17.2	40.9	58.0	24.8	5.0	12.2	100.0
Yucatán	10.7	35.2	45.9	27.7	7.0	19.5	100.0
Zacatecas	5.7	46.6	52.3	24.4	7.3	16.0	100.0
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>9.5</i>	<i>36.6</i>	<i>46.2</i>	<i>26.3</i>	<i>7.1</i>	<i>20.5</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En lo relativo a la pobreza moderada, Tlaxcala destacó como el único estado con más de la mitad de su población en pobreza moderada, seguido en porcentaje por Puebla (48.4), Zacatecas (46.6) y Michoacán (45.2). La población de una tercera parte de las entidades del país se encontraban en el rango de 35 a 45 por ciento en pobreza moderada. En particular la de los estados del norte, de la costa del Pacífico y dos de la Península de Yucatán se posicionaron en el rango de 25 a 35 por ciento. El estado de Nuevo León registró el porcentaje de población en pobreza moderada más bajo (19.0). La brecha entre el estado de Tlaxcala y Nuevo León fue de 33.4 puntos porcentuales, aunque coincidieron en el número de carencias promedio (1.7) (mapa 2).

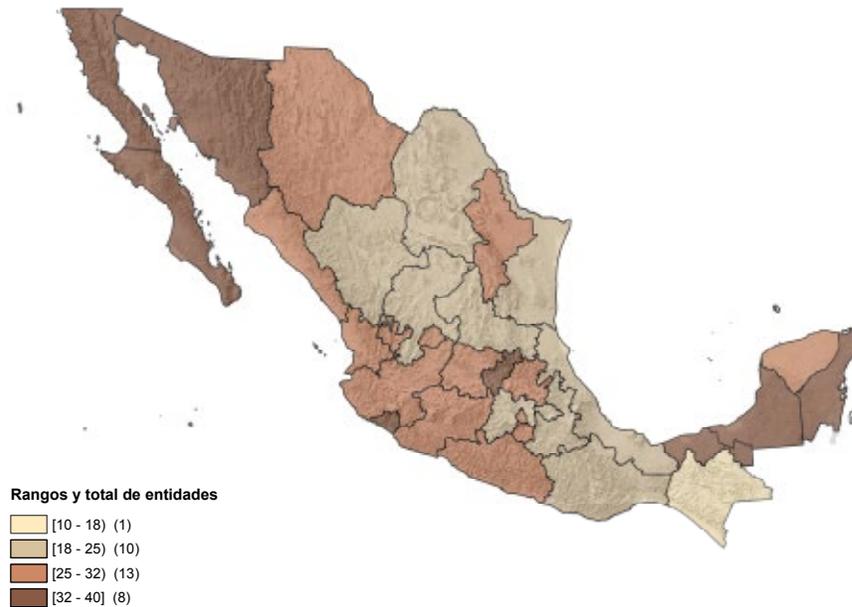
Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza moderada según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

La pobreza extrema concentró el porcentaje más alto de población en el estado de Chiapas (31.8), secundado por los estados de Oaxaca (28.3) y Guerrero (24.5). Siete estados registraron porcentajes menores de veinte y mayores o iguales a diez de su población en pobreza extrema, entre ellos Michoacán, Hidalgo, Puebla y Yucatán. Los veintidós estados restantes presentaron porcentajes de población en pobreza extrema inferiores a diez. Destacan el Distrito Federal y Nuevo León por tener los porcentajes más bajos de pobreza extrema: 1.7 y 1.3, respectivamente (mapa 3).

Mapa 4. Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Respecto de la población vulnerable por ingresos, los datos hacen patente que los estados que registraron los porcentajes más altos de población en esta categoría fueron Chihuahua (11.9), Tamaulipas (11.2) y Coahuila (11.0). El resto de las entidades presentó porcentajes menores de diez por ciento. Los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero tuvieron los porcentajes más bajos (2.1, 2.3 y 2.5, respectivamente) (mapa 5).

Mapa 5. Porcentaje de población vulnerable por ingresos según entidad federativa, México 2014

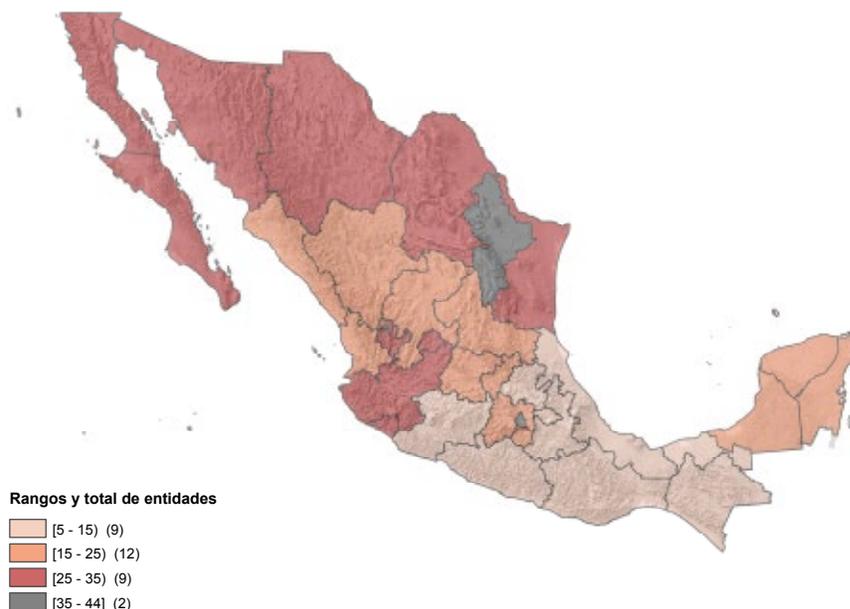


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Por último, el mayor porcentaje de población no pobre y no vulnerable se localizó en Nuevo León (42.5) y el Distrito Federal (35.7); les siguieron quince estados con más de veinte por ciento de población no pobre y no vulnerable, como Coahuila, Sonora y Querétaro; mientras que doce estados, entre los que se cuentan Morelos, Tlaxcala, Michoacán y Puebla, registraron porcentajes superiores a diez pero inferiores a veinte. Los estados que evidenciaron los porcentajes más bajos fueron Guerrero, Chiapas y Oaxaca (6.0 para los dos primeros y 7.9 para el tercero) (mapa 6).

En el mapa 6 se aprecian dos grandes zonas geográficas que evidencian los contrastes prevalecientes en el país: una región norte con los porcentajes más altos de población no pobre y no vulnerable, y una región sur donde la población pobre no vulnerable es la minoría.

Mapa 6. Porcentaje de población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Distribución de la población en pobreza

La información que aporta la medición de pobreza permite conocer la magnitud y concentración de la población en situación de pobreza y ubicarla en el territorio. La distribución territorial de los volúmenes de personas en situación de pobreza ayuda a identificar entidades y regiones donde la política social podría desempeñar un papel primordial para remontar las carencias.

De los 55.3 millones de personas pobres en el país, poco más de la mitad se concentró en el sur-sureste del territorio nacional. El Estado de México, Veracruz, Chiapas, Puebla, Jalisco, Michoacán y Guanajuato sumaron poco más de la mitad de la población en pobreza (29.0 millones de personas), el aporte de los estados del norte a la pobreza fue de apenas 9.8 millones de personas y el resto de las entidades contribuyó con 16.5 millones de personas (cuadro 3).

La distribución de la pobreza extrema es semejante al de la pobreza, pero solo cuatro estados (Chiapas, Veracruz, el Estado de México y Oaxaca) acumularon 5.3 millones de los 11.4 millones de pobres extremos en 2014.

Cuadro 3. Número de personas en situación de pobreza o vulnerabilidad y población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México 2014

Entidad federativa	Miles de personas						Total
	Población pobre			Población vulnerable		Población no pobre y no vulnerable	
	Extrema	Moderada	Total	Por carencia social	Por ingreso		
Aguascalientes	26.7	416.2	442.9	322.4	113.6	395.0	1,273.9
Baja California	105.5	879.4	984.9	1,319.5	226.7	912.9	3,444.1
Baja California Sur	29.5	196.7	226.2	256.9	41.9	222.6	747.6
Campeche	99.2	291.7	391.0	287.5	35.9	182.6	896.9
Coahuila	109.7	776.1	885.8	710.7	325.3	1,014.1	2,935.8
Colima	24.4	220.6	244.9	236.6	45.3	186.2	713.2
Chiapas	1,654.4	2,306.6	3,961.0	793.3	129.8	313.5	5,197.6
Chihuahua	200.3	1,065.2	1,265.5	949.5	440.5	1,024.4	3,679.9
Distrito Federal	150.5	2,351.9	2,502.5	2,465.5	706.2	3,146.0	8,820.1
Durango	93.0	668.2	761.2	425.4	183.6	381.1	1,751.4
Guanajuato	317.6	2,365.7	2,683.3	1,594.8	494.5	991.1	5,763.7
Guerrero	868.1	1,447.3	2,315.4	928.6	94.0	212.3	3,550.3
Hidalgo	350.5	1,197.4	1,547.8	735.6	145.5	421.4	2,850.3
Jalisco	253.2	2,527.0	2,780.2	2,328.5	619.6	2,132.5	7,860.8
México	1,206.9	7,063.0	8,269.9	3,944.8	1,554.1	2,904.4	16,673.1
Michoacán	641.9	2,066.8	2,708.6	1,142.4	186.4	534.2	4,571.7
Morelos	149.3	844.5	993.7	489.4	116.8	301.2	1,901.1
Nayarit	102.1	386.7	488.8	355.4	78.6	284.1	1,206.9
Nuevo León	66.7	956.0	1,022.7	1,406.7	458.2	2,134.0	5,021.7
Oaxaca	1,130.3	1,532.5	2,662.7	927.9	83.6	314.9	3,989.1
Puebla	991.3	2,967.5	3,958.8	1,217.5	314.1	643.8	6,134.2
Querétaro	76.1	599.6	675.7	654.2	154.7	492.5	1,977.1
Quintana Roo	107.6	445.5	553.0	526.3	96.3	365.5	1,541.2
San Luis Potosí	258.5	1,079.6	1,338.1	662.3	208.2	516.6	2,725.2
Sinaloa	155.8	1,011.2	1,167.1	900.3	204.6	692.5	2,964.4
Sonora	95.6	756.5	852.1	930.6	210.9	908.8	2,902.4
Tabasco	260.3	909.5	1,169.8	883.8	55.4	250.8	2,359.8
Tamaulipas	151.6	1,179.1	1,330.7	855.0	393.8	929.4	3,508.9
Tlaxcala	82.6	662.5	745.1	285.3	96.9	137.2	1,264.5
Veracruz	1,370.5	3,263.8	4,634.2	1,978.7	400.9	975.5	7,989.4
Yucatán	223.2	734.7	957.9	578.3	145.3	407.5	2,088.9
Zacatecas	89.4	730.4	819.8	381.7	114.7	249.8	1,566.1
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>11,442.3</i>	<i>43,899.3</i>	<i>55,341.6</i>	<i>31,475.6</i>	<i>8,475.8</i>	<i>24,578.3</i>	<i>119,871.1</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

PROFUNDIDAD E INTENSIDAD DE LA POBREZA

Las medidas de profundidad e intensidad de la pobreza son valiosas para conocer qué tan pobres son las personas tanto en el aspecto económico como en el de las carencias sociales. Estas medidas cumplen con las propiedades que caracterizan la metodología de medición de pobreza: asegurar la comparabilidad de las mediciones de pobreza nacional, estatal y municipal; valorar la contribución de los estados y municipios a la pobreza nacional, y facilitar el conocimiento de la participación de cada una de las dimensiones.⁸

La medida de profundidad en el espacio del bienestar económico permite conocer la brecha o distancia promedio del ingreso de las personas con un ingreso menor de la LB respecto de esta misma línea. Mientras mayor sea la brecha, más difícil será para la persona satisfacer sus necesidades básicas con su ingreso. Esta medida se reporta tanto para la población con carencias sociales como para las personas que no padecen ninguna.

En el espacio de los derechos sociales, la medida de profundidad ayuda a identificar el número promedio y la proporción promedio de carencias sociales que padece un grupo de población e identificar cuáles son las privaciones que habrán de superarse. No es lo mismo una persona que padece solo una carencia que aquella que padece cinco o seis y además tiene problemas de ingreso.

La medida de intensidad cuantifica el número total de carencias de los conjuntos de población en situación de pobreza, pobreza extrema y moderada en relación con el número máximo total de carencias que puede experimentar la población.⁹

Profundidad de la pobreza a nivel nacional

En el cuadro 4 se aprecian los resultados de la medida de profundidad en el espacio del bienestar económico para 2014 según el número de carencias que tuvo la población. Los resultados reflejan que a medida que aumentan las carencias se incrementa la medida de profundidad; esto quiere decir que entre más carencias, mayor es la distancia o brecha que separa el ingreso de la población respecto de la LB; lo anterior se confirma con la serie del ingreso mensual promedio.

⁸ Véase *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (CONEVAL, 2014a).

⁹ *Idem*.

Cuadro 4. Profundidad en el espacio del bienestar económico a escala nacional según número de carencias sociales, México 2014

Número de carencias sociales	Profundidad de la pobreza	Ingreso mensual promedio
0	0.290	1,777
1	0.378	1,497
2	0.427	1,320
3	0.484	1,111
4	0.523	982
5	0.565	877
6	0.599	789
Total	0.422	1,336

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Nota: La medida de profundidad toma en cuenta a la población con ingreso inferior a la línea de bienestar, no solo a la población pobre.

En el cuadro 5 se reportan los resultados de la medida de profundidad para el espacio de los derechos sociales por grupos de población. En 2014 la población mexicana tenía en promedio 1.5 carencias sociales; la población en pobreza extrema registró 3.6 carencias en promedio; la población pobre, 2.3, seguida de la población con al menos una carencia social y la población en pobreza moderada, con 2.1 y 1.9 carencias promedio, respectivamente. La población vulnerable por carencias sociales tuvo 1.8 carencias sociales promedio.

Cuadro 5. Profundidad en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales a escala nacional según grupos de población seleccionados, México 2014

Grupo de población	Número de carencias ^a
Población total	1.5
Población en situación de pobreza	2.3
Población en situación de pobreza moderada	1.9
Población en situación de pobreza extrema	3.6
Población con al menos una carencia social	2.1
Población vulnerable por carencias sociales	1.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

^a Se reporta el número promedio de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) del grupo de referencia.

Intensidad de la pobreza a nivel nacional

Al considerar el total de personas pobres (55.3 millones) y el número promedio de carencias sociales de este grupo de población (2.3 carencias), se estimó que había 126.5 millones de carencias sociales entre la población pobre. Con base en estos resultados, la intensidad de la pobreza fue aproximadamente de 0.18, que resultó de dividir los 126.5 millones de carencias sociales de la población pobre entre los 719.2 millones de carencias sociales, el máximo de privaciones que podría experimentar en 2014 la población mexicana en su conjunto.

Profundidad e intensidad de la pobreza por entidad federativa

Las carencias promedio por entidad federativa para cada uno de los grupos de población según su condición de pobreza o vulnerabilidad social se observan en el cuadro 6. En el grupo de población pobre, las entidades que tuvieron el mayor número de carencias sociales promedio fueron Guerrero, con 3.0; Oaxaca, con 2.9; Chiapas, con 2.8, y Veracruz, con 2.7; mientras que los estados localizados en el otro extremo fueron Aguascalientes, con 1.7, y el Distrito Federal, Nuevo León y Zacatecas, con 1.8.

En el grupo de población en situación de pobreza extrema, la población de Chihuahua padeció el mayor número de carencias sociales (4.1). Después se ubicaron los estados de Baja California y Oaxaca, con 3.8 carencias promedio. En contraste, los estados que registraron el número más bajo de carencias fueron el Distrito Federal, con 3.2, y Nuevo León y Zacatecas, con 3.3.

Los resultados de la población con al menos una carencia social muestran que una vez más Guerrero registró el número más alto de carencias, con 2.8; Oaxaca y Chiapas presentaron 2.7 carencias sociales; en contraste, Aguascalientes, tuvo 1.6, y el Distrito Federal, Nuevo León y Coahuila tuvieron el menor número de carencias sociales: 1.7.

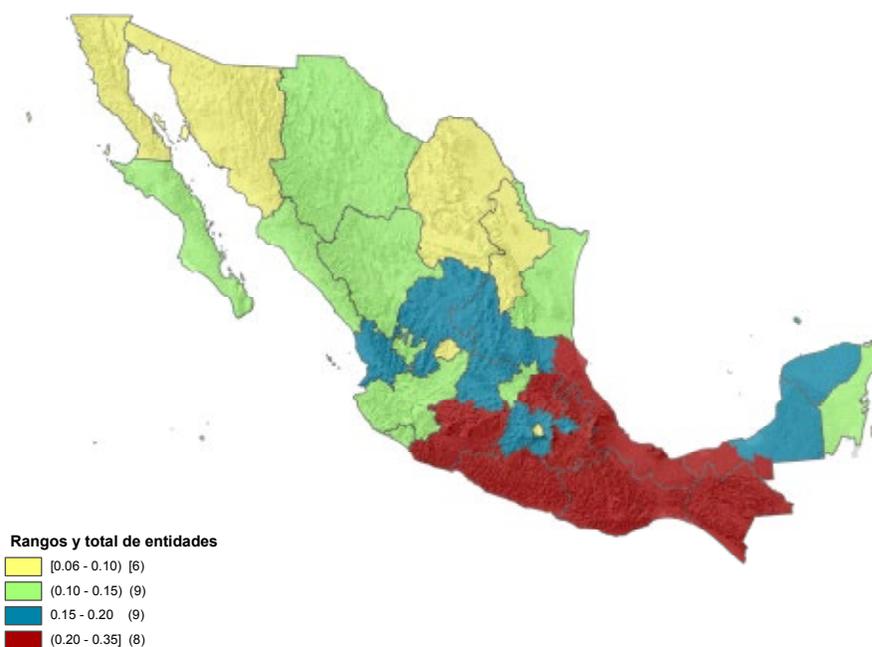
Cuadro 6. Profundidad de la pobreza en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales de la población pobre o vulnerable por carencias sociales según entidad federativa, México 2014

Entidad federativa	Población pobre			Población con al menos una carencia social	Población vulnerable por carencia social
	Moderada	Extrema	Total		
Aguascalientes	1.6	3.4	1.7	1.6	1.5
Baja California	1.9	3.8	2.1	1.9	1.8
Baja California Sur	1.9	3.6	2.1	2.0	1.9
Campeche	2.2	3.6	2.6	2.3	2.0
Coahuila	1.7	3.5	1.9	1.7	1.5
Colima	1.9	3.6	2.1	1.9	1.7
Chiapas	2.1	3.7	2.8	2.7	2.1
Chihuahua	1.7	4.1	2.1	1.8	1.5
Distrito Federal	1.7	3.2	1.8	1.7	1.6
Durango	1.7	3.4	1.9	1.8	1.6
Guanajuato	1.8	3.6	2.0	1.9	1.7
Guerrero	2.5	3.7	3.0	2.8	2.3
Hidalgo	2.0	3.5	2.3	2.2	1.8
Jalisco	1.7	3.4	1.9	1.8	1.7
México	1.8	3.4	2.0	1.9	1.7
Michoacán	2.2	3.7	2.5	2.4	2.0
Morelos	2.0	3.6	2.2	2.1	1.9
Nayarit	1.8	3.7	2.2	2.0	1.6
Nuevo León	1.7	3.3	1.8	1.7	1.6
Oaxaca	2.3	3.8	2.9	2.7	2.2
Puebla	2.0	3.6	2.4	2.3	1.9
Querétaro	1.8	3.6	2.0	1.9	1.7
Quintana Roo	2.0	3.5	2.3	2.1	1.8
San Luis Potosí	1.9	3.6	2.2	2.0	1.7
Sinaloa	2.0	3.5	2.2	2.0	1.8
Sonora	1.8	3.4	2.0	1.8	1.7
Tabasco	2.4	3.6	2.6	2.4	2.1
Tamaulipas	1.8	3.4	2.0	1.9	1.7
Tlaxcala	1.7	3.5	1.9	1.8	1.6
Veracruz	2.2	3.7	2.7	2.5	2.0
Yucatán	2.1	3.6	2.5	2.3	2.0
Zacatecas	1.6	3.3	1.8	1.8	1.6
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>1.9</i>	<i>3.6</i>	<i>2.3</i>	<i>2.1</i>	<i>1.8</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En el mapa 7, que refleja la intensidad de la pobreza según entidad federativa, se observa que los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla e Hidalgo mostraron mayor intensidad de carencias sociales. Solo nueve entidades se ubicaron en el rango de 0.15 a 0.20, entre las que figuran el Estado de México, Morelos y Tlaxcala. Por el contrario, las que presentaron una intensidad menor, en el rango de 0.06 a 0.15, fueron principalmente las localizadas en el norte del país. Aquellas que destacaron por mostrar la menor intensidad son Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León y el Distrito Federal.

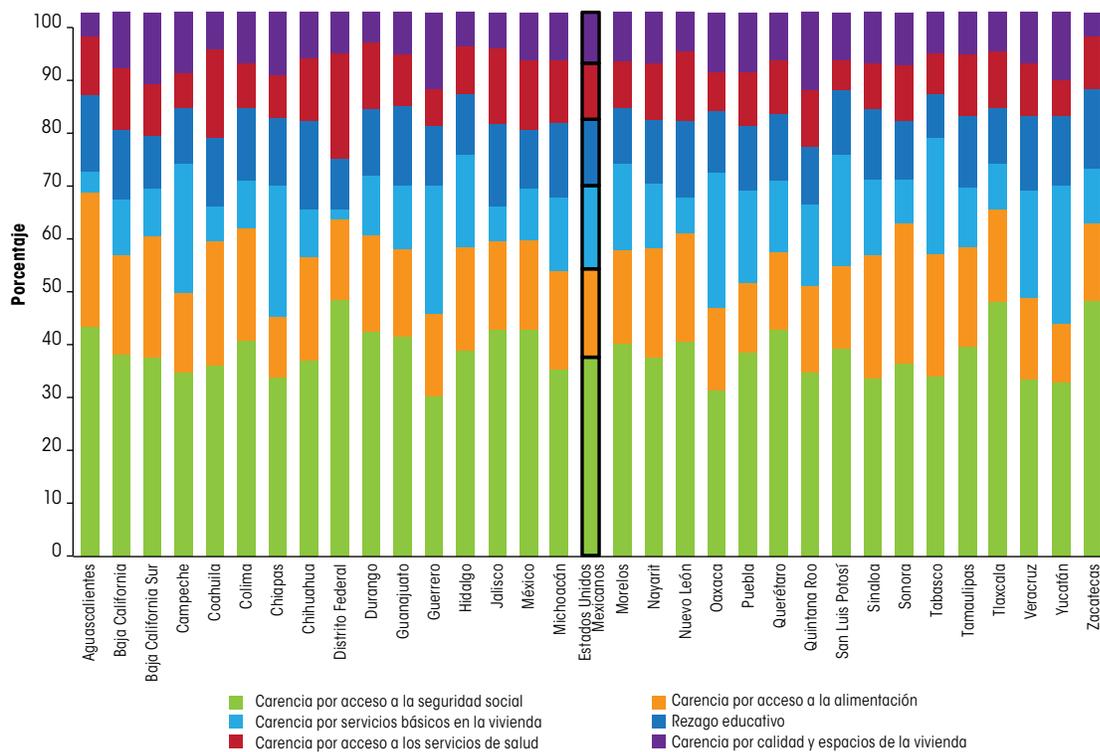
Mapa 7. Intensidad de la pobreza según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los aportes de las carencias sociales a la intensidad de la pobreza permiten identificar, para cada entidad y para todo el país, cuáles fueron las carencias que más contribuyeron en su composición. En la gráfica 3 se observa que en 2014 para todas las entidades del país el acceso a la seguridad social fue el rubro que más contribuyó a la intensidad de la pobreza y que, por el contrario, la carencia por la calidad y espacios de la vivienda fue la privación que menos aportó a la intensidad.

Gráfica 3. Contribución de cada indicador de carencia social a la intensidad de la pobreza según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Capítulo

2

CAMBIOS EN LA POBREZA EN MÉXICO, 2012-2014



CAMBIOS EN LA POBREZA EN MÉXICO, 2012-2014



Una de las características de la pobreza es su dinamismo, ya que la situación económica, social y política de las personas y los territorios cambia de manera constante y, como consecuencia, la pobreza también lo hace. El análisis de las transformaciones es fundamental para conocer cómo ha evolucionado y cuáles serían las estrategias de política pública idóneas para combatirla.

En la actualidad se cuenta con cuatro mediciones de pobreza a nivel estatal relativas a los años 2008, 2010, 2012 y, la más reciente, 2014. Esta es la serie más completa con que se cuenta hasta el momento sobre mediciones de pobreza en México, la cual ofrece información valiosa para evaluar y focalizar las acciones encaminadas a combatir el problema.

En este capítulo se exponen los cambios habidos en las estimaciones de pobreza entre 2012 y 2014. La descripción y análisis se realizaron para la dimensión económica y de los derechos sociales. Se pone énfasis en las cifras que tuvieron significancia estadística¹⁰ y se analizan los cambios más relevantes tanto en porcentaje como en número de personas.

¹⁰ Para información más precisa de las pruebas de hipótesis de cada uno de los cuadros incluidos en este capítulo, véase el Anexo de pruebas de hipótesis en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx

POBREZA NACIONAL Y ESTATAL

En los resultados de la medición de pobreza 2014 hubo más cambios, a diferencia de los resultados de 2012. El primero de ellos en relación con el porcentaje de pobreza, que de 45.5 aumentó a 46.2 entre 2012 y 2014; este incremento, aunque no fue estadísticamente significativo, representó un aumento en el número de personas de 53.3 a 55.3 millones, es decir, dos millones de personas más en situación de pobreza en un periodo de dos años (cuadro 7).

En ese mismo periodo la pobreza moderada aumentó de 35.7 a 36.6 por ciento, índice estadísticamente no significativo, pero el alza en el número de personas en esta condición fue de alrededor de dos millones. Por su parte, la pobreza extrema se redujo de 9.8 a 9.5 por ciento en 2014, con lo que se sabe que el número estimado de personas que abandonaron esta situación fue de unas 87,000.

En lo que se refiere a la población vulnerable por carencias sociales, esta presentó una reducción estadísticamente significativa al pasar de 28.6 a 26.3 por ciento entre 2012 y 2014. La población vulnerable por ingresos se incrementó de 6.2 a 7.1 por ciento (más de un millón de personas), lo que fue estadísticamente significativo.

Por otra parte, la población no pobre y no vulnerable también creció al pasar de 19.8 por ciento en 2012 a 20.5 por ciento en 2014. En número de personas, el aumento se traduce en más de un millón de personas adicionales que no presentaron carencias sociales y cuyo ingreso fue superior o igual a la LB. El número de carencias promedio para cada uno de los grupos de pobreza se mantuvo sin cambio significativo.

Cuadro 7. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Pobreza						
Población en situación de pobreza	45.5	46.2	53.3	55.3	2.4	2.3
Población en situación de pobreza moderada	35.7	36.6	41.8	43.9	2.0	1.9
Población en situación de pobreza extrema	9.8	9.5	11.5	11.4	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	28.6	26.3	33.5	31.5	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.2	7.1	7.2	8.5	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.8	20.5	23.2	24.6	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	74.1	72.4	86.9	86.8	2.2	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	23.9	22.1	28.1	26.5	3.5	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	19.2	18.7	22.6	22.4	2.9	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	21.5	18.2	25.3	21.8	2.8	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	61.2	58.5	71.8	70.1	2.3	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.6	12.3	15.9	14.8	3.4	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	21.2	24.9	25.4	3.2	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	23.3	23.4	27.4	28.0	2.9	2.8
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.0	20.6	23.5	24.6	2.5	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.6	53.2	60.6	63.8	2.1	2.0

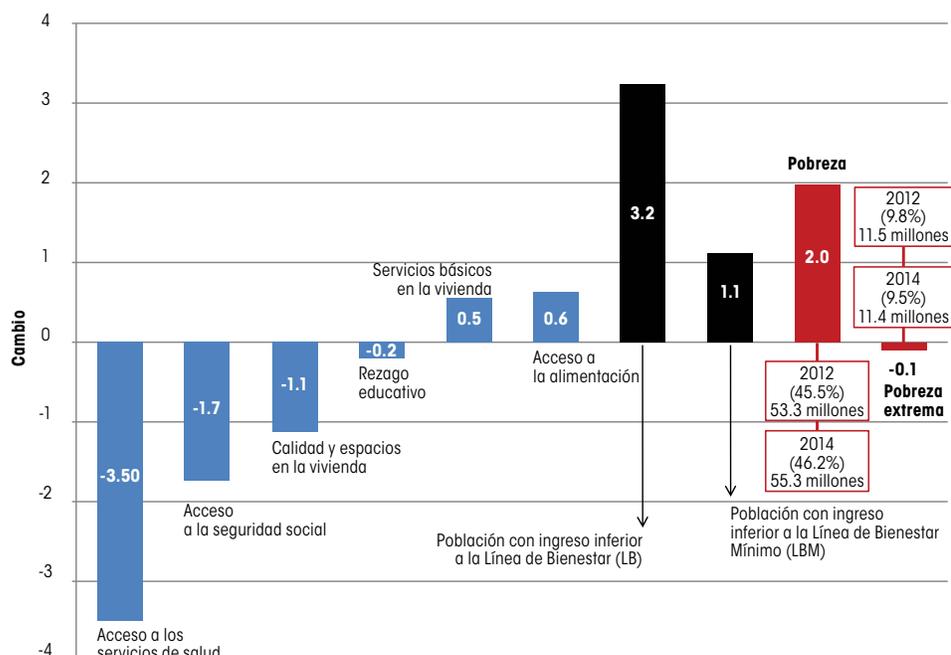
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Cuatro de las variaciones en las carencias sociales entre 2012 y 2014 fueron estadísticamente significativas. El rezago educativo mostró una reducción de 19.2 a 18.7 por ciento. La carencia por acceso a los servicios de salud se redujo en 3.3 puntos porcentuales, lo que significó 3.5 millones de personas que superaron esta carencia. En cuanto al acceso a la seguridad social, también disminuyó al pasar de 61.2 a 58.5 por ciento, que en número de personas sumó 1.7 millones. Por último, la carencia por calidad y espacios en la vivienda tuvo un decremento de 1.2 puntos porcentuales al pasar de 13.6 a 12.3 por ciento.

Desde 2008 hasta 2014 la carencia por acceso a la seguridad social siguió como la que abarcó un mayor porcentaje de población afectada, puesto que seis de cada diez mexicanas y mexicanos no ejerció este derecho (gráfica 4). El cambio estadístico significativo más bajo correspondió a la carencia por calidad y espacios de la vivienda, el cual se contrajo 1.2 puntos porcentuales, lo cual representó un millón de personas.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda no mostró cambios estadísticamente significativos y el porcentaje de población afectada se mantuvo con igual cifra que en 2012: 21.2, aunque el número de personas aumentó. Por último, la carencia por acceso a la alimentación pasó de 23.3 a 23.4 por ciento (incremento de alrededor de setenta mil personas).

Gráfica 4. Cambios en el número de personas en pobreza, México 2012-2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

De los indicadores del espacio del bienestar económico, el de población con ingreso inferior a la LBM pasó de 20.0 a 20.6 por ciento, que aunque no fue estadísticamente significativo, el incremento comprendió un número de personas de alrededor de un millón. La población con ingreso inferior a la LB aumentó de 51.6 a 53.2 por ciento, cambio estadísticamente significativo, lo cual significó un aumento en el volumen de población de alrededor de tres millones de personas.

En México la pobreza tiene efectos distintos debido a que cada estado, municipio o región posee características geográficas, económicas y sociales particulares que aportan elementos para explicar por qué algunas personas logran superar su situación de pobreza y otras no. Existen entidades que han disminuido sus porcentaje de pobreza, pero en otras esta situación se ha agudizado. Morelos fue la única entidad que registró un

aumento estadísticamente significativo en su porcentaje de pobreza: de 45.5 a 52.3. A diferencia de 2012, en 2014 la mitad de su población era pobre, ya que del lugar número quince en porcentaje de pobreza pasó al décimo entre los estados más pobres del país (mapa 8).

Por el contrario, solo en dos estados, uno del norte y otro del occidente del país (Durango y Nayarit), mermaron su porcentaje de población en pobreza en forma estadísticamente significativo. En Durango la cifra pasó de 50.1 a 43.5 en dos años; esto representó una disminución de 6.5 puntos porcentuales. En el caso de Nayarit la cifra fue de 47.6 a 40.5, es decir, de siete puntos porcentuales. Es importante resaltar que esta disminución se explica por una mejora tanto del espacio económico como de los derechos sociales, pues todos los indicadores se abatieron durante este periodo.

Mapa 8. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, México 2012-2014

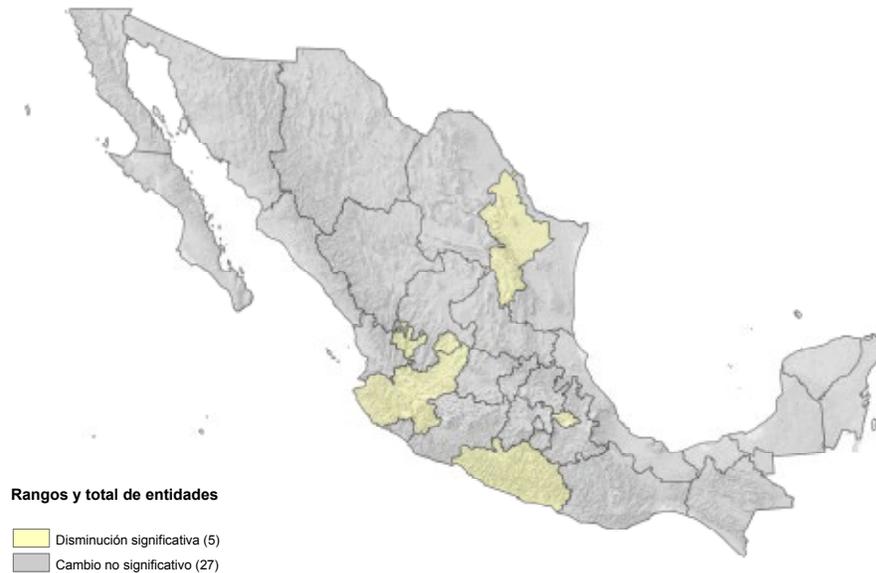


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

El resto de las entidades no presentó cambios estadísticamente significativos; en diez de estas entidades, entre ellas Coahuila, el Estado de México, Guanajuato, Oaxaca y Chiapas, el porcentaje de población en situación de pobreza aumentó, en trece entidades disminuyó y en seis estados hubo variaciones mínimas.

Ahora bien, en cuanto a la pobreza extrema, en cinco estados los porcentajes registraron una disminución estadísticamente significativa. Guerrero pasó de 31.7 a 24.5, lo cual se explica por la movilidad que hubo entre los cuadrantes de pobreza extrema y moderada, pues mientras uno disminuyó el otro aumentó. Esto se corrobora con la baja que presentó la población con al menos tres carencias sociales y con la mejora que hubo en los ingresos de la población (se redujo el porcentaje de personas que no tuvo un ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria). Por su parte, Tlaxcala bajó de 9.1 a 6.5, lo que de igual manera se explica por una movilidad de cuadrantes, pero, en contraste con Guerrero, en Tlaxcala no se aprecia una mejora en el espacio económico debido a que aumentaron las poblaciones con ingreso inferior a la LB y la LBM. Jalisco pasó de 5.8 a 3.2; Aguascalientes y Nuevo León, dos de los estados con menor porcentaje de población en pobreza extrema a nivel nacional, en un periodo de dos años disminuyeron sus porcentajes de 3.4 a 2.1 y de 2.4 a 1.3, respectivamente. Las variaciones en estas tres entidades se explican por la mejora conjunta: disminuyó el porcentaje de personas en situación de pobreza moderada y extrema, el porcentaje de la población con al menos una y con al menos tres carencias sociales, así como el porcentaje de la población con ingreso inferior a ambas líneas de bienestar económico (mapa 9).

Mapa 9. Cambios en el porcentaje de la población en pobreza extrema según entidad federativa, México 2012-2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Los cambios en los porcentajes de pobreza extrema de las entidades restantes fueron los siguientes: diez estados (Baja California, Sinaloa, Chihuahua, el Estado de México y Morelos, entre otros) registraron un aumento de población en pobreza extrema, dieciocho bajaron sus porcentajes (como Guanajuato, Zacatecas, Colima, el Distrito Federal y Quintana Roo) y cuatro mantuvieron cifras similares (Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas y Michoacán) (ver cuadro 8).

En el caso de la población vulnerable por carencias sociales, los cambios estadísticamente significativos entre 2012 y 2014 fueron los siguientes: en el estado de Baja California Sur la población vulnerable por carencias sociales pasó de 30.0 a 34.4 por ciento, seguido por Guerrero, que pasó de 21.7 a 26.2 por ciento, y Zacatecas, de 20.4 a 24.4 por ciento; el número de carencias promedio en Zacatecas y Guerrero no mostró cambios. En las entidades de Michoacán, Veracruz, Morelos, Hidalgo, Guanajuato, el Estado de México, Sonora y el Distrito Federal disminuyó el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales; el número de carencias no exhibió variaciones estadísticamente significativas (cuadro 8).

La población vulnerable por ingresos se incrementó en la mayoría de las entidades, pero solo en cuatro estados (Guanajuato, Hidalgo, Sonora y Tamaulipas) el aumento fue estadísticamente significativo. La reducción

en los porcentajes de población vulnerable por ingresos se registró en ocho estados, pero apenas en tres fue estadísticamente significativa: Baja California, Baja California Sur y Campeche.

Por último, la población no pobre y no vulnerable presentó una reducción estadísticamente significativa en el estado de Tabasco (de 13.4 a 10.6 por ciento) y aumentó en los estados de Durango (de 17.0 a 21.8 por ciento), Nayarit (de 18.6 a 23.5 por ciento) y el Distrito Federal (de 32.1 a 35.7 por ciento). De acuerdo con los cambios en este indicador, el resto de las entidades se dividió en dos grupos: el del norte (con excepción de Baja California Sur), donde el porcentaje de población no pobre y no vulnerable subió o se mantuvo casi igual, y el del sur (con excepción de Yucatán), donde bajaron los porcentajes de población no pobre y no vulnerable. De las 32 entidades, Nuevo León y el Distrito Federal registraron los porcentajes más altos de población no pobre y no vulnerable, pero ninguno de estos tuvo más de cuarenta y tres por ciento de población no pobre y no vulnerable.

Cuadro 8. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicadores de pobreza o vulnerabilidad según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Pobreza						Pobreza moderada						Pobreza		
	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Miles de
	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012
Aguascalientes	37.8	34.8	467.6	442.9	1.8	1.7	34.4	32.7	425.6	416.2	1.7	1.6	3.4	2.1	42.0
Baja California	30.2	28.6	1,010.1	984.9	1.9	2.1	27.5	25.5	918.6	879.4	1.8	1.9	2.7	3.1	91.5
Baja California Sur	30.1	30.3	211.3	226.2	2.1	2.1	26.4	26.3	185.5	196.7	1.9	1.9	3.7	3.9	25.8
Campeche	44.7	43.6	387.9	391.0	2.4	2.6	34.2	32.5	297.2	291.7	2.1	2.2	10.4	11.1	90.7
Coahuila	27.9	30.2	799.3	885.8	2.0	1.9	24.7	26.4	706.6	776.1	1.8	1.7	3.2	3.7	92.7
Colima	34.4	34.3	237.2	244.9	2.1	2.1	30.4	30.9	209.8	220.6	1.9	1.9	4.0	3.4	27.4
Chiapas	74.7	76.2	3,782.3	3,961.0	2.9	2.8	42.5	44.4	2,153.1	2,306.6	2.2	2.1	32.2	31.8	1,629.2
Chihuahua	35.3	34.4	1,272.7	1,265.5	1.9	2.1	31.5	28.9	1,136.4	1,065.2	1.7	1.7	3.8	5.4	136.3
Distrito Federal	28.9	28.4	2,565.3	2,502.5	2.0	1.8	26.4	26.7	2,346.3	2,351.9	1.8	1.7	2.5	1.7	219.0
Durango	50.1	43.5	858.7	761.2	2.0	1.9	42.6	38.2	730.6	668.2	1.7	1.7	7.5	5.3	128.0
Guanajuato	44.5	46.6	2,525.8	2,683.3	2.2	2.0	37.6	41.0	2,134.0	2,365.7	2.0	1.8	6.9	5.5	391.9
Guerrero	69.7	65.2	2,442.9	2,315.4	3.0	3.0	38.0	40.8	1,331.4	1,447.3	2.4	2.5	31.7	24.5	1,111.5
Hidalgo	52.8	54.3	1,465.9	1,547.8	2.3	2.3	42.8	42.0	1,189.2	1,197.4	2.0	2.0	10.0	12.3	276.7
Jalisco	39.8	35.4	3,051.0	2,780.2	2.1	1.9	34.0	32.1	2,604.8	2,527.0	1.9	1.7	5.8	3.2	446.2
México	45.3	49.6	7,328.7	8,269.9	2.0	2.0	39.5	42.4	6,383.1	7,063.0	1.8	1.8	5.8	7.2	945.7
Michoacán	54.4	59.2	2,447.7	2,708.6	2.6	2.5	39.9	45.2	1,797.3	2,066.8	2.2	2.2	14.4	14.0	650.3
Morelos	45.5	52.3	843.5	993.7	2.3	2.2	39.1	44.4	726.3	844.5	2.1	2.0	6.3	7.9	117.2
Nayarit	47.6	40.5	553.5	488.8	2.4	2.2	35.7	32.0	414.9	386.7	1.8	1.8	11.9	8.5	138.7
Nuevo León	23.2	20.4	1,132.9	1,022.7	2.0	1.8	20.8	19.0	1,015.3	956.0	1.8	1.7	2.4	1.3	117.5
Oaxaca	61.9	66.8	2,434.6	2,662.7	2.9	2.9	38.6	38.4	1,518.0	1,532.5	2.4	2.3	23.3	28.3	916.6
Puebla	64.5	64.5	3,878.1	3,958.8	2.6	2.4	46.9	48.4	2,819.0	2,967.5	2.2	2.0	17.6	16.2	1,059.1
Querétaro	36.9	34.2	707.4	675.7	2.1	2.0	31.8	30.3	608.7	599.6	1.9	1.8	5.2	3.9	98.7
Quintana Roo	38.8	35.9	563.3	553.0	2.3	2.3	30.4	28.9	441.1	445.5	2.0	2.0	8.4	7.0	122.2
San Luis Potosí	50.5	49.1	1,354.2	1,338.1	2.4	2.2	37.7	39.6	1,011.2	1,079.6	2.0	1.9	12.8	9.5	342.9
Sinaloa	36.3	39.4	1,055.6	1,167.1	2.2	2.2	31.8	34.1	925.4	1,011.2	2.0	2.0	4.5	5.3	130.2
Sonora	29.1	29.4	821.3	852.1	2.2	2.0	24.2	26.1	681.5	756.5	2.0	1.8	5.0	3.3	139.8
Tabasco	49.7	49.6	1,149.4	1,169.8	2.7	2.6	35.4	38.5	818.6	909.5	2.4	2.4	14.3	11.0	330.8
Tamaulipas	38.4	37.9	1,315.6	1,330.7	2.0	2.0	33.7	33.6	1,155.5	1,179.1	1.8	1.8	4.7	4.3	160.2
Tlaxcala	57.9	58.9	711.9	745.1	2.2	1.9	48.8	52.4	599.6	662.5	1.9	1.7	9.1	6.5	112.2
Veracruz	52.6	58.0	4,141.8	4,634.2	2.7	2.7	38.4	40.9	3,019.8	3,263.8	2.3	2.2	14.3	17.2	1,122.0
Yucatán	48.9	45.9	996.9	957.9	2.7	2.5	39.0	35.2	796.3	734.7	2.4	2.1	9.8	10.7	200.6
Zacatecas	54.2	52.3	835.5	819.8	1.9	1.8	46.7	46.6	720.2	730.4	1.7	1.6	7.5	5.7	115.3
Estados Unidos Mexicanos	45.5	46.2	53,349.9	55,341.6	2.4	2.3	35.7	36.6	41,821.0	43,899.3	2.0	1.9	9.8	9.5	11,529.0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.w

extrema	Vulnerable por carencias sociales								Vulnerable por ingresos				No pobre y no vulnerable			
personas	Carencias promedio		Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Miles de personas		Porcentaje		Miles de personas	
2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
26.7	3.4	3.4	24.5	25.3	303.1	322.4	1.5	1.5	10.1	8.9	125.4	113.6	27.6	31.0	342.2	395.0
105.5	3.3	3.8	37.6	38.3	1,258.4	1,319.5	1.7	1.8	8.6	6.6	288.0	226.7	23.5	26.5	787.3	912.9
29.5	3.5	3.6	30.0	34.4	210.3	256.9	1.7	1.9	7.9	5.6	55.5	41.9	32.0	29.8	224.7	222.6
99.2	3.4	3.6	28.6	32.1	248.4	287.5	1.9	2.0	5.6	4.0	48.4	35.9	21.2	20.4	183.8	182.6
109.7	3.4	3.5	24.4	24.2	699.3	710.7	1.6	1.5	12.7	11.1	364.8	325.3	34.9	34.5	998.7	1,014.1
24.4	3.7	3.6	31.7	33.2	218.8	236.6	1.7	1.7	6.3	6.4	43.2	45.3	27.6	26.1	190.1	186.2
1,654.4	3.8	3.7	17.2	15.3	869.7	793.3	2.0	2.1	1.7	2.5	87.6	129.8	6.4	6.0	324.5	313.5
200.3	3.5	4.1	27.4	25.8	989.1	949.5	1.5	1.5	10.7	12.0	386.9	440.5	26.6	27.8	961.3	1,024.4
150.5	3.4	3.2	32.4	28.0	2,872.1	2,465.5	1.6	1.6	6.6	8.0	585.1	706.2	32.1	35.7	2,852.2	3,146.0
93.0	3.4	3.4	21.8	24.3	373.5	425.4	1.7	1.6	11.1	10.5	190.9	183.6	17.0	21.8	292.3	381.1
317.6	3.5	3.6	32.6	27.7	1,851.3	1,594.8	1.8	1.7	4.9	8.6	276.6	494.5	18.1	17.2	1,026.5	991.1
868.1	3.8	3.7	21.7	26.2	760.4	928.6	2.3	2.3	2.3	2.6	78.9	94.0	6.4	6.0	222.9	212.3
350.5	3.5	3.5	30.7	25.8	852.4	735.6	1.8	1.8	3.0	5.1	83.5	145.5	13.5	14.8	375.9	421.4
253.2	3.5	3.4	28.3	29.6	2,173.1	2,328.5	1.8	1.7	8.1	7.9	619.6	619.6	23.8	27.1	1,824.2	2,132.5
1,206.9	3.4	3.4	29.5	23.7	4,766.1	3,944.8	1.8	1.7	7.8	9.3	1,263.1	1,554.1	17.4	17.4	2,808.1	2,904.4
641.9	3.7	3.7	30.7	25.0	1,381.0	1,142.4	2.2	2.0	3.5	4.1	157.7	186.4	11.5	11.7	515.8	534.2
149.3	3.6	3.6	32.0	25.7	594.7	489.4	2.0	1.9	4.6	6.1	85.4	116.8	17.9	15.8	332.2	301.2
102.1	4.0	3.7	28.2	29.4	327.9	355.4	1.7	1.6	5.6	6.5	64.6	78.6	18.6	23.5	216.2	284.1
66.7	3.5	3.3	29.1	28.0	1,418.1	1,406.7	1.6	1.6	8.4	9.1	410.4	458.2	39.2	42.5	1,911.9	2,134.0
1,130.3	3.8	3.8	26.1	23.3	1,024.5	927.9	2.1	2.2	1.7	2.1	65.1	83.6	10.3	7.9	406.6	314.9
991.3	3.7	3.6	22.0	19.8	1,320.9	1,217.5	2.2	1.9	4.2	5.1	253.9	314.1	9.4	10.5	562.5	643.8
76.1	3.6	3.6	32.6	33.1	625.4	654.2	1.8	1.7	6.4	7.8	123.0	154.7	24.0	24.9	460.4	492.5
107.6	3.5	3.5	30.4	34.2	441.7	526.3	1.9	1.8	6.2	6.3	89.9	96.3	24.6	23.7	357.2	365.5
258.5	3.7	3.6	24.7	24.3	660.7	662.3	1.8	1.7	6.6	7.6	175.8	208.2	18.3	19.0	489.1	516.6
155.8	3.7	3.5	33.5	30.4	976.4	900.3	1.8	1.8	6.4	6.9	185.6	204.6	23.8	23.4	693.5	692.5
95.6	3.6	3.4	36.6	32.1	1,031.1	930.6	1.7	1.7	4.7	7.3	133.0	210.9	29.6	31.3	835.0	908.8
260.3	3.6	3.6	34.0	37.5	785.4	883.8	2.1	2.1	3.0	2.3	69.5	55.4	13.4	10.6	308.9	250.8
151.6	3.6	3.4	26.8	24.4	918.7	855.0	1.7	1.7	8.8	11.2	303.0	393.8	26.0	26.5	892.4	929.4
82.6	3.5	3.5	23.9	22.6	294.2	285.3	1.8	1.6	6.0	7.7	74.2	96.9	12.2	10.8	149.6	137.2
1,370.5	3.7	3.7	30.6	24.8	2,403.8	1,978.7	2.1	2.0	4.0	5.0	313.5	400.9	12.8	12.2	1,008.3	975.5
223.2	3.7	3.6	27.0	27.7	551.4	578.3	2.1	2.0	6.3	7.0	127.6	145.3	17.9	19.5	364.6	407.5
89.4	3.4	3.3	20.4	24.4	314.7	381.7	1.6	1.6	6.4	7.3	98.8	114.7	19.0	16.0	292.1	249.8
11,442.3	3.7	3.6	28.6	26.3	33,516.7	31,475.6	1.8	1.8	6.2	7.1	7,228.6	8,475.8	19.8	20.5	23,210.9	24,578.3

CAMBIOS EN LA POBREZA POR GRUPOS ESPECÍFICOS DE POBLACIÓN

La desagregación por grupos es una de las propiedades de la metodología de la medición de pobreza del CONEVAL y ha sido útil para realizar análisis pormenorizados de grupos de población que presentan características específicas como la exclusión y la discriminación. Identificar la magnitud, profundidad y carencias sociales de estos grupos a lo largo del tiempo ha facilitado la instrumentación de políticas públicas dirigidas al diseño de programas sociales que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos sociales y les permitan superar la situación de pobreza en la que viven.

Población indígena

La población indígena (5.9 por ciento de la población) es uno de los sectores sociales que han mantenido una situación de rezago y desventaja social histórica respecto del resto de la población. La marginación, exclusión y discriminación son factores que aumentan su vulnerabilidad y ahondan sus condiciones de precariedad.¹¹ En este grupo de población la pobreza, causa y consecuencia de esas condiciones, sigue manifiesta en porcentajes altos en relación con los otros grupos de población.

Las cifras revelan que en 2014 siete de cada diez indígenas estaban en situación de pobreza, proporción estacionaria desde 2010. El aumento, aunque no resultó estadísticamente significativo, fue de 0.9 puntos porcentuales, al pasar de 72.3 a 73.2 por ciento en dos años (8.2 a 8.7 millones de personas), y se mantuvo el mismo número de carencias promedio (3). La población indígena en situación de pobreza extrema registró un aumento que no fue significativo de 1.2 puntos porcentuales y se mantuvo con el mismo número de carencias promedio: 3.8 (cuadro 9).

El porcentaje de población indígena vulnerable por carencias sociales registró una disminución entre 2012 y 2014 al pasar de 20.3 a 18.9, la población vulnerable por ingresos pasó de 2.2 a 2.9, mientras que la población indígena no pobre y no vulnerable se redujo de 5.3 a 5.0. Cabe mencionar que esos cambios no fueron estadísticamente significativos.

Acerca de las carencias sociales, solamente dos de ellas reportaron cambios estadísticamente significativos: la carencia por acceso a los servicios de salud, que disminuyó 4.8 puntos porcentuales al pasar de 24.3 a 19.5

¹¹ Véase *La pobreza en la población indígena de México, 2012* (CONEVAL, 2014b).

por ciento; por el contrario, la carencia por acceso a la alimentación aumentó 4.3 puntos porcentuales al pasar de 34.4 a 38.8 por ciento.

En la dimensión del bienestar económico tanto la población con ingreso inferior a la LB como la de ingreso inferior a la LBM aumentaron sus porcentajes en relación con 2012.

Cuadro 9. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en la población indígena, México 2012-2014

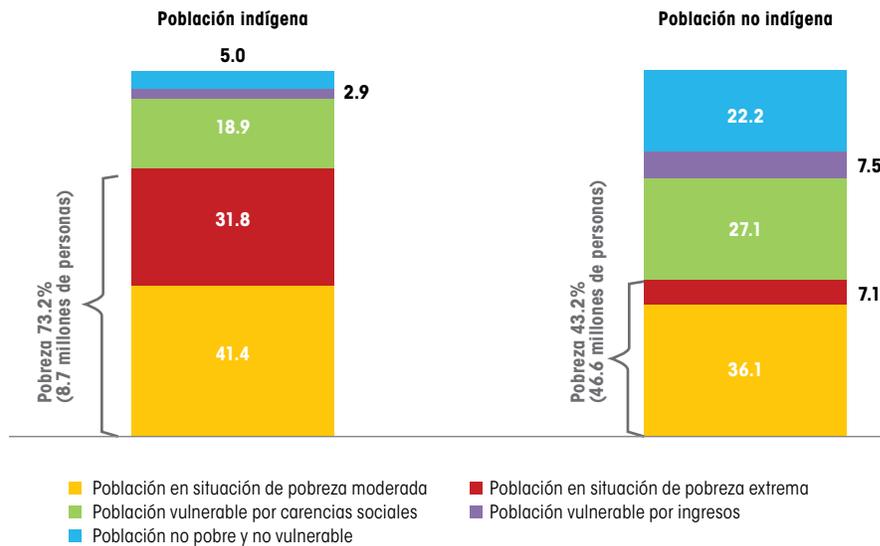
Indicadores	Población indígena					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Pobreza						
Población en situación de pobreza	72.3	73.2	8.2	8.7	3.0	3.0
Población en situación de pobreza moderada	41.7	41.4	4.7	4.9	2.5	2.4
Población en situación de pobreza extrema	30.6	31.8	3.5	3.8	3.8	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	20.3	18.9	2.3	2.3	2.4	2.3
Población vulnerable por ingresos	2.2	2.9	0.2	0.3	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	5.3	5.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.6	92.1	10.5	11.0	2.9	2.9
Población con al menos tres carencias sociales	56.1	54.8	6.4	6.5	3.7	3.7
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	34.1	33.9	3.9	4.0	3.6	3.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	24.3	19.5	2.8	2.3	3.7	3.7
Carencia por acceso a la seguridad social	81.0	79.4	9.2	9.5	3.0	3.0
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	34.3	32.2	3.9	3.8	3.8	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	59.7	61.0	6.8	7.3	3.3	3.4
Carencia por acceso a la alimentación	34.4	38.8	3.9	4.6	3.6	3.6
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	42.4	43.9	4.8	5.2	3.2	3.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	74.5	76.1	8.5	9.1	3.0	2.9

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

Las diferencias que existen entre la población indígena y la no indígena son representativas de las brechas de desigualdad existentes en el país. Mientras que siete de cada diez indígenas vivían en pobreza en 2014, solo cuatro de cada diez no indígenas vivían en una situación similar. Los porcentajes en el indicador de pobreza extrema fueron también reveladoras: la población indígena en pobreza extrema llegó a 31.8 en

comparación con la población no indígena en la misma situación, que fue de 7.1. El porcentaje de población no indígena, no pobre y no vulnerable fue casi cuatro veces el de la población indígena en la misma condición (gráfica 5).

Gráfica 5. Distribución de la población indígena y la población no indígena según condición de pobreza o vulnerabilidad, México 2014



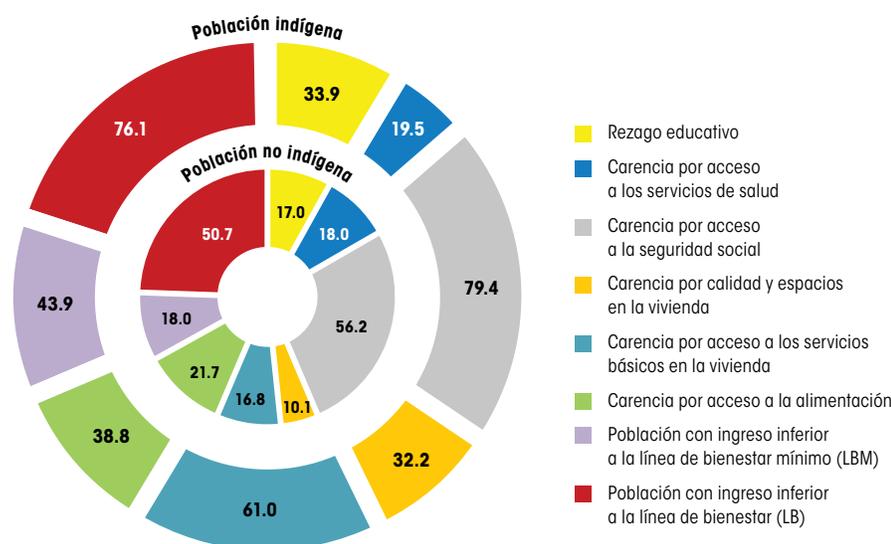
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Respecto de las carencias sociales, las cifras entre la población indígena y la población no indígena también evidencian brechas importantes. En rezago educativo, la diferencia entre un grupo y otro es de 16.9 puntos porcentuales; respecto de la carencia por acceso a la seguridad social, casi ocho de cada diez indígenas no contaba con seguridad social, en tanto que en la población no indígena casi seis de cada diez se encontraban en esa situación (gráfica 6).

Los indicadores que dan cuenta de la calidad y espacios, así como de los servicios en la vivienda, reflejan la diferencia prevaleciente en las condiciones de vida de la población indígena. En el primer indicador la diferencia entre la población indígena y la población no indígena fue de 22.1 puntos porcentuales, mientras que en el segundo indicador fue de 44.2 puntos porcentuales; esta última fue la brecha más acentuada entre los indicadores de carencias sociales.

En relación con las líneas de bienestar, las cifras revelan que en 2014 la población indígena que no contaba con el ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria era de 43.9 por ciento, en comparación con 18.0 de la población no indígena. En cuanto a la población con ingreso inferior a la LB, la diferencia fue de 25.3 puntos porcentuales.

Gráfica 6. Porcentaje de población indígena y no indígena en las dimensiones de la pobreza, México 2014

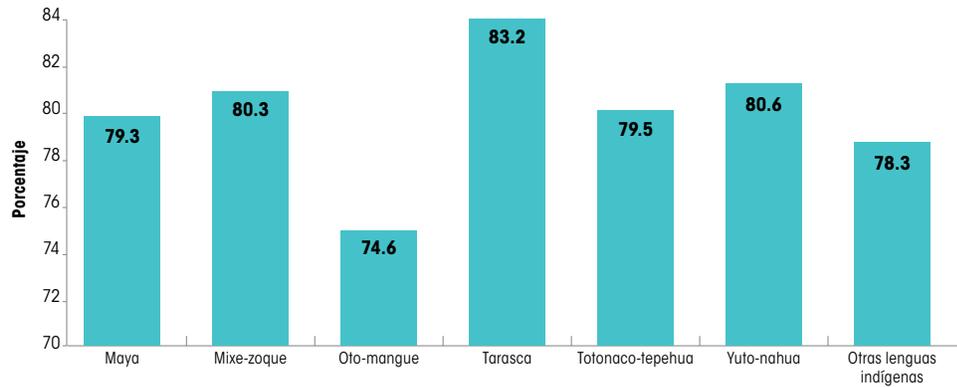


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Ahora bien, en cuanto a la población hablante de lengua indígena, 78.4 por ciento estaba en situación de pobreza en 2014, y este porcentaje fue de 76.8 en 2012. En pobreza extrema, la cifra se incrementó de 38.0 a 39.9. Los resultados por grupo de familia lingüística¹² indican que las seis familias lingüísticas para las cuales se realizaron estimaciones mostraron porcentajes superiores a 74 de población en pobreza arriba de la media nacional y de la población indígena en su conjunto. La población hablante de lengua tarasca, localizada principalmente en el estado de Michoacán, registró el porcentaje más alto de población en pobreza debido a que ocho de cada diez personas que la hablan eran pobres en 2014 (gráfica 7).

¹² El Instituto Nacional de Lenguas Indígena (Inali, 2015) agrupa las lenguas indígenas en once familias lingüísticas con semejanzas estructurales y léxicas con origen histórico común. Sin embargo, aquí solo se realizaron cálculos para aquellas con estimaciones precisas del porcentaje de personas en situación de pobreza.

Gráfica 7. Porcentaje de población en situación de pobreza según familia lingüística, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014 y el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales* del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali, 2015).

La población hablante de yuto-nahua, que tiene una distribución más amplia y dispersa en Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, el Estado de México y Morelos, entre otras entidades, registró 80.6 por ciento de población en pobreza. Los hablantes de la lengua mixe-zoque ocuparon el tercer lugar con 80.3 por ciento y se localizan en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz. La población hablante de lengua maya, asentada principalmente en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Oaxaca, mostró porcentajes de pobreza cercanos a ochenta. Por último, la población hablante de la lengua oto-mangue, asentada en Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, el Estado de México, Puebla, Veracruz, Guerrero y, sobre todo, Oaxaca, presentó el porcentaje menor de población en situación de pobreza: 74.6.

Grupos de edad

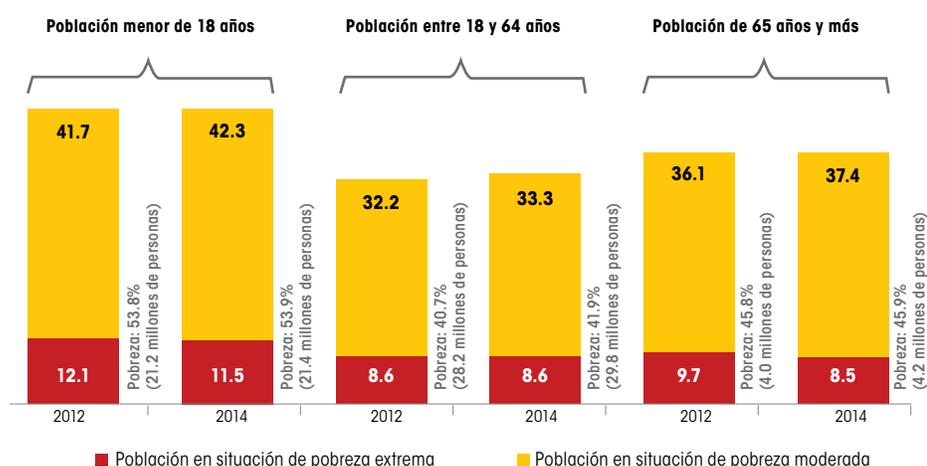
La pobreza tiene un efecto diferenciado según el ciclo de vida; en la infancia determina el desarrollo físico, intelectual y social de niños y adolescentes; en los adultos, limita el acceso a las oportunidades para desarrollarse y mejorar las condiciones de vida, y en los adultos mayores merma su bienestar debido a la falta de pensión y la dependencia económica.

Los resultados según grupos de edad revelaron que la población infantil y adolescente (33.2 por ciento de la población), así como la población adulta mayor, experimentaron la pobreza en una proporción mayor que la población en general. El porcentaje de pobreza en la población menor de 18 años aumentó de 53.8 a 53.9 entre 2012 y 2014; en la población entre

18 y 64 años pasó de 40.7 a 41.9, y en la población de 65 años o más el cambio fue de 45.8 a 45.9 (gráfica 8).

El porcentaje de pobreza moderada en la población menor de 18 años subió de 41.7 a 42.3; el de la población de 65 años o más, de 36.1 a 37.4, y el grupo de población entre 18 y 64 años pasó de 32.2 a 33.3. La pobreza extrema afectó a un porcentaje mayor de población infantil aunque este grupo presentó una disminución en relación con la medición anterior, en la población entre 18 y 64 años se mantuvo el mismo porcentaje y en los adultos mayores también disminuyó al pasar de 9.7 a 8.5.

Gráfica 8. Porcentaje y número de personas en pobreza por grupos de edad, México 2012-2014



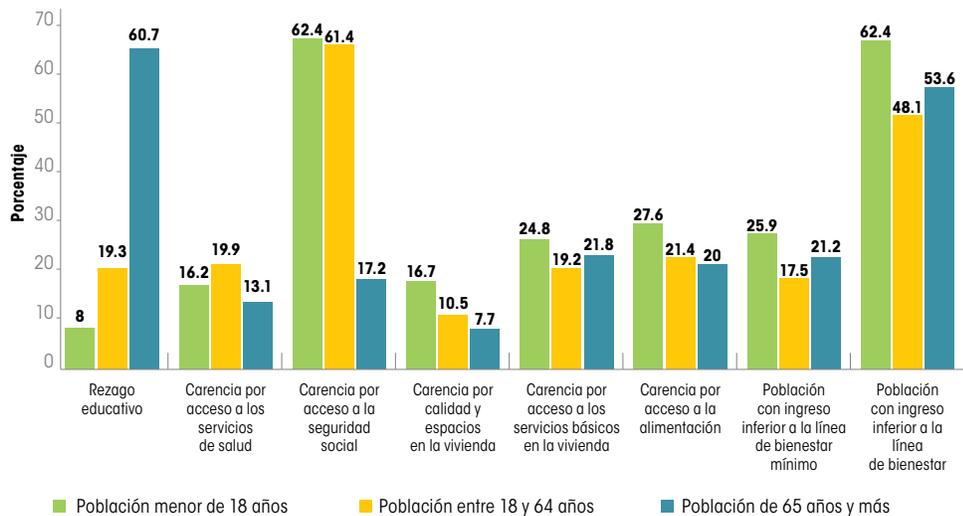
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

Las carencias sociales afectan de forma distinta según el grupo de edad. Las necesidades de las personas cambian en el transcurso de su vida. Por ello, además de diferencias en acceso, son diversas las carencias que los afectan. En la población infantil y la de rango entre 18 y 64 años, la carencia que registró el porcentaje más alto fue por acceso a la seguridad social, ya que seis de cada diez niños, adolescentes y adultos no tenían acceso a esta prestación social. La segunda carencia que afectó a ambos grupos fue el acceso a la alimentación; en la población infantil el porcentaje fue de 27.6 (el más alto de los tres grupos de edad) y en la población adulta fue de 21.4 (gráfica 9). Esta carencia reviste particular gravedad dada la importancia de la alimentación en la infancia para el desarrollo cognitivo de las personas.

Al comparar las cifras de los grupos anteriores con las de los adultos mayores resalta que en el caso de las personas de 65 años o más, el porcentaje de población con carencia en el acceso a la seguridad social fue de 17.2, contra 61.4 en la población adulta, mientras que la carencia por acceso a la alimentación fue de 20.0. En la población adulta las carencias que registraron mayor porcentaje fueron el rezago educativo, con 60.7 (el porcentaje más alto de los tres grupos), y los servicios básicos en la vivienda, con 21.8, que es inferior al que presentó la población infantil pero superior al de la población adulta.

La población con ingreso inferior a la LB en los tres grupos tuvo porcentajes altos, los más elevados correspondieron a la población infantil (62.4) y a los adultos mayores (53.6).

Gráfica 9. Niveles de carencia de la población según grupos de edad en las dimensiones de la pobreza, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Población con discapacidad

La población con discapacidad (6.4 por ciento de la población) es otro grupo en desventaja social en relación con la población en general. La falta de oportunidades para insertarse en el ámbito laboral y la discriminación de la que es objeto son algunas de las causas de la situación de pobreza que prevalece en más de la mitad de este grupo.

Las cifras indican que de 2012 a 2014 el porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza aumentó de 51.2 a 54.1, y de población en pobreza moderada con discapacidad, de 38.5 a 41.4. En ambos indicadores el incremento fue estadísticamente significativo. La población vulnerable por carencias sociales presentó una disminución estadísticamente significativa al pasar de 31.6 a 26.7 por ciento; por el contrario, la vulnerable por ingresos aumentó en un punto porcentual respecto de 2012 (cuadro 10).

En cuanto a las carencias, las tres que registraron una disminución estadísticamente significativas entre 2012 y 2014 fueron el rezago educativo, cuyo porcentaje bajó de 54.5 a 51.1; la carencia por acceso a los servicios de salud, de 18.8 a 16.4, y por acceso a la seguridad social, de 45.3 a 42.9. Cabe destacar que la población con discapacidad que tuvo carencia por acceso a los servicios de salud en promedio tuvo tres carencias.

Cuadro 10. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza en la población con discapacidad, México 2012-2014

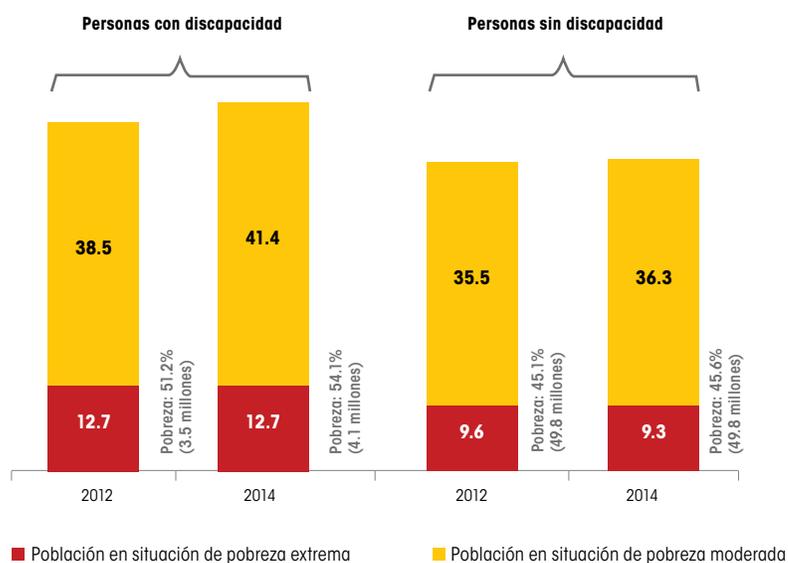
Indicadores	Con discapacidad					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Pobreza						
Población en situación de pobreza	51.2	54.1	3.5	4.1	2.5	2.4
Población en situación de pobreza moderada	38.5	41.4	2.7	3.2	2.1	2.0
Población en situación de pobreza extrema	12.7	12.7	0.9	1.0	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	31.6	26.7	2.2	2.0	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	5.2	6.2	0.4	0.5	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	12.0	13.0	0.8	1.0	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	82.8	80.8	5.7	6.2	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	30.6	28.6	2.1	2.2	3.6	3.5
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	54.5	51.1	3.8	3.9	2.5	2.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.8	16.4	1.3	1.3	3.2	3.2
Carencia por acceso a la seguridad social	45.3	42.9	3.1	3.3	2.8	2.7
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	11.3	10.7	0.8	0.8	3.7	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.2	24.6	1.7	1.9	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	31.2	31.1	2.2	2.4	2.9	2.9
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.7	25.6	1.7	2.0	2.6	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	56.5	60.3	3.9	4.6	2.3	2.1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

La población con discapacidad e ingreso inferior a la LB registró un incremento de 3.8 puntos porcentuales al pasar de 56.5 en 2012 a 60.3 por ciento en 2014, año en el que 4.6 millones de personas con discapacidad no contaron con el ingreso suficiente para adquirir la canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

Los cambios que experimentó la población con discapacidad en relación con la que no presentó discapacidad concluyen que de 2012 a 2014 el incremento en el porcentaje de personas en pobreza de la primera representó 2.9, en tanto que el de la población sin discapacidad abarcó 0.5. En pobreza extrema la diferencia entre ambos grupos de población fue de 3.4 puntos porcentuales en 2014 (gráfica 10).

Gráfica 10. Porcentaje y número de personas en pobreza según condición de discapacidad, México 2012-2014

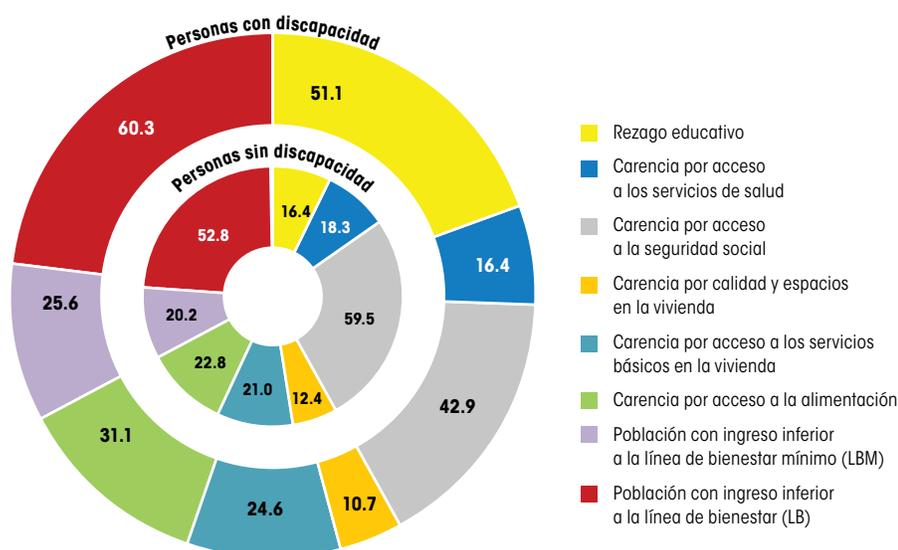


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Entre las carencias sociales en la población con discapacidad, como se señaló con anterioridad, el rezago educativo fue la que afectó a un mayor porcentaje, pues cinco de cada diez personas con discapacidad presentó esa problemática, mientras que en la población sin discapacidad la relación fue de casi dos por cada diez en esa misma condición. El rezago educativo, que afectó aún más a la población con discapacidad que a la población indígena o a los niños, solo fue superado en porcentaje por los adultos mayores (gráfica 11).

Las carencias por acceso a los servicios de salud y acceso a la seguridad social, temas fundamentales para las personas con discapacidad por las características de su condición, tuvieron menor incidencia en ellas en comparación con la población sin discapacidad. La población con discapacidad que presentó la carencia por acceso a los servicios de salud englobó a 16.4 por ciento, mientras que en la población sin discapacidad incluyó a 18.3 por ciento. En la población con discapacidad cuatro de cada diez personas mostraron carencia por acceso a la seguridad social, en tanto que en la población sin discapacidad casi seis por cada diez no tuvieron acceso a esta.

Gráfica 11. Porcentaje de la población según condición de discapacidad en las dimensiones de la pobreza, 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Respecto de la calidad y espacios en la vivienda, el porcentaje de carencias fue menor en la población con discapacidad que en la población sin discapacidad, no así en lo pertinente a la carencia de servicios en la vivienda, ya que la diferencia entre los dos grupos fue de 3.6 puntos porcentuales y afectó en mayor proporción a la población con discapacidad.

Otra carencia que registró una diferencia importante entre el grupo de población con discapacidad y el que no presentó discapacidad alguna fue la carencia por alimentación; en el primero el porcentaje de personas que padeció la carencia fue de 31.1, en tanto que en el segundo fue de 22.8, una diferencia de 8.3 puntos porcentuales.

En cuanto al espacio del bienestar económico, más de la mitad de la población tuvo ingresos inferiores a la LB. En el caso de la población con discapacidad el porcentaje fue de 60.3, mientras que, en la población sin discapacidad fue de 52.8.

Población en pobreza, por sexo

La desagregación por sexo, con base en la metodología de medición de pobreza, facilita la identificación de situaciones de pobreza o vulnerabilidad que afectan a mujeres y a hombres por igual. Aunque la sola desagregación no evidencia diferencias notorias en la situación de desventaja social entre mujeres y hombres, ya que ambos grupos mostraron niveles similares de pobreza y carencias, sí proporciona un panorama general útil para estudios más detallados sobre la desigualdad existente entre mujeres y hombres.¹³

El porcentaje de mujeres en situación de pobreza pasó de 45.9 a 46.3, y aunque no fue estadísticamente significativo, significó un incremento en el número superior a 900,000. En los hombres el porcentaje pasó de 45.1 a 46.0, con un incremento en número de casi un millón. En el caso de los hombres en pobreza moderada el aumento fue estadísticamente significativo al pasar de 35.3 a 36.5 por ciento en un periodo de dos años.

Entre 2012 y 2014 los cambios estadísticamente significativos para las mujeres en los indicadores de pobreza fueron los siguientes: el porcentaje de mujeres vulnerables por carencias sociales disminuyó de 27.3 a 25.3; sin embargo, el porcentaje de mujeres vulnerables por ingresos aumentó de 6.5 a 7.5. Tanto el porcentaje de mujeres con una carencia social como aquellas que presentaron tres carencias sociales se redujeron en ese periodo; las carencias sociales que mostraron una baja en el porcentaje fueron servicios de salud (de 19.2 a 16.0), seguridad social (de 59.3 a 56.5) y calidad y espacios en la vivienda (de 13.4 a 12.1); por último, el porcentaje de mujeres con ingreso inferior a la LB bajó de 52.4 a 53.8 (cuadro 11).

En los hombres, los siguientes indicadores presentaron diferencias significativas: bajó el porcentaje de hombres vulnerables por carencias sociales de 29.9 a 27.3, en tanto que el porcentaje de hombres vulnerables por ingresos subió de 5.8 a 6.7; de igual forma que en las mujeres, el porcentaje de hombres con 1 y 3 carencias decayó; los porcentajes de las carencias por rezago educativo (de 18.4 a 17.7), servicios de salud (de 24.0 a 20.5), seguridad social (de 63.2 a 60.5) y calidad y espacios en la vivienda (de

¹³ Véase *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012* (CONEVAL, 2014c).

13.7 a 12.5) se abatieron respecto de los registrados en 2012, y el porcentaje de hombres con un ingreso inferior a la LB pasó de 50.8 a 52.6.

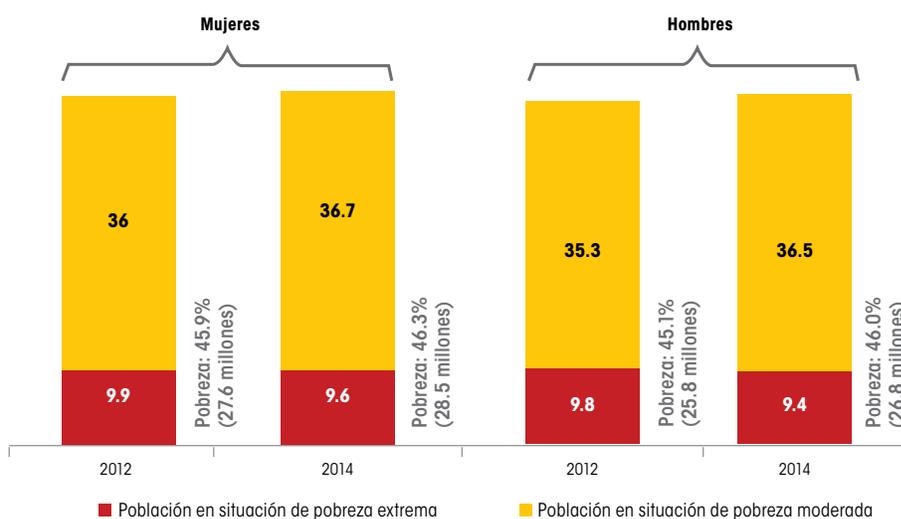
Cuadro 11. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza según sexo, México 2012-2014

Indicadores	Mujeres						Hombres					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Pobreza												
Población en situación de pobreza	45.9	46.3	27.6	28.5	2.3	2.3	45.1	46.0	25.8	26.8	2.4	2.3
Población en situación de pobreza moderada	36.0	36.7	21.7	22.6	2.0	1.9	35.3	36.5	20.2	21.3	2.0	2.0
Población en situación de pobreza extrema	9.9	9.6	5.9	5.9	3.6	3.6	9.8	9.4	5.6	5.5	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	27.3	25.3	16.4	15.5	1.8	1.7	29.9	27.3	17.1	15.9	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.5	7.5	3.9	4.6	0.0	0.0	5.8	6.7	3.3	3.9	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	20.3	20.9	12.2	12.9	0.0	0.0	19.3	20.1	11.0	11.7	0.0	0.0
Privación social												
Población con al menos una carencia social	73.2	71.6	44.0	44.1	2.1	2.1	75.0	73.3	42.9	42.8	2.2	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	23.1	21.3	13.9	13.1	3.5	3.5	24.8	23.0	14.2	13.4	3.6	3.5
Indicadores de carencia social												
Rezago educativo	20.0	19.6	12.0	12.0	2.8	2.7	18.4	17.7	10.5	10.3	3.0	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	19.2	16.0	11.6	9.8	2.8	2.8	24.0	20.5	13.7	12.0	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	59.3	56.5	35.7	34.8	2.3	2.3	63.2	60.5	36.2	35.3	2.3	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.4	12.1	8.1	7.5	3.3	3.3	13.7	12.5	7.8	7.3	3.4	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.9	20.9	12.6	12.9	3.1	3.1	21.5	21.5	12.3	12.6	3.2	3.1
Carencia por acceso a la alimentación	23.4	23.3	14.1	14.3	2.8	2.7	23.2	23.4	13.3	13.6	2.9	2.8
Bienestar												
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.4	20.9	12.3	12.9	2.5	2.4	19.7	20.2	11.2	11.8	2.6	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.4	53.8	31.5	33.1	2.1	1.9	50.8	52.6	29.1	30.7	2.1	2.0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Las diferencias entre mujeres y hombres respecto de los indicadores de pobreza apuntan a que en 2014 la pobreza afectó a 46.3 por ciento de mujeres y a 46.0 por ciento de hombres. En pobreza extrema, las mujeres representaron 9.6 por ciento y los hombres, 9.4 por ciento. En pobreza moderada, la diferencia entre un grupo y otro fue de 0.2 puntos porcentuales (gráfica 12).

Gráfica 12. Porcentaje y número de personas en pobreza según sexo, México 2012-2014

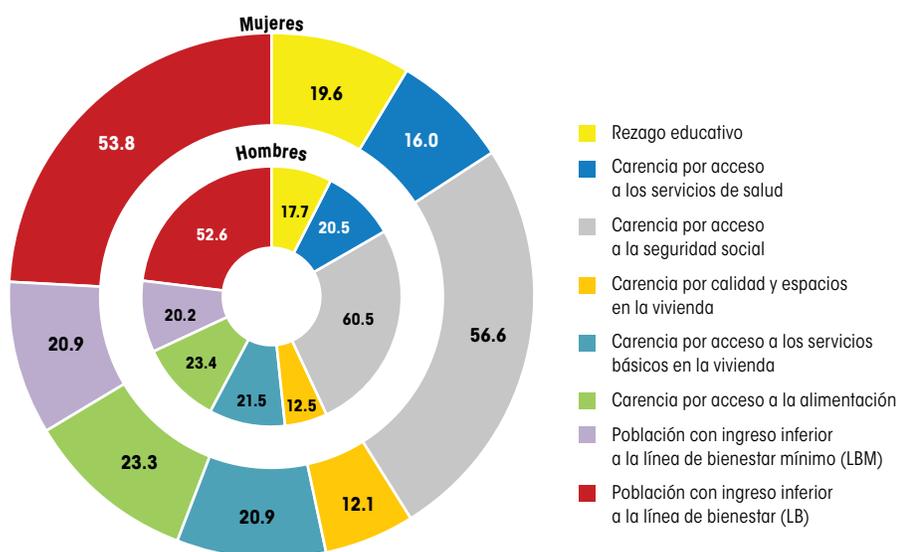


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

En cuanto a las carencias sociales, el porcentaje de mujeres con rezago educativo fue superior al de los hombres (19.6 y 17.7, respectivamente), lo que refleja principalmente el rezago de las mujeres en edad adulta (25.1) y el de los hombres menores de edad (8.4). En la carencia por acceso a los servicios de salud y seguridad social el porcentaje de hombres que presentó cada una de estas carencias fue superior al de las mujeres. En los indicadores que dan cuenta de las condiciones y servicios en la vivienda, también fue superior el porcentaje de los hombres. La carencia por alimentación afectó en un porcentaje similar a ambos grupos: 23.4 y 23.3, es decir, a alrededor de 14 millones de mujeres y 13 millones de hombres (gráfica 13).

Los indicadores de las líneas de bienestar señalan una mayor afectación en el porcentaje de mujeres: el de aquellas con un ingreso inferior a la LBM incluyó a 20.9, mientras que en los hombres alcanzó 20.2; el porcentaje de mujeres con ingreso inferior a la LB fue de 53.8, en tanto que el de los hombres registró 52.6.

Gráfica 13. Porcentaje de población según sexo en las dimensiones de la pobreza, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Capítulo

3

EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, 2012-2014



EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, 2012-2014



Los dos componentes principales de la metodología de la medición de pobreza del CONEVAL son el espacio del bienestar económico, calculado por medio del ingreso, y el espacio de los derechos sociales, estimado mediante indicadores de carencia social relacionados con las privaciones en los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Como determina la LGDS, el CONEVAL debe estimar una serie de indicadores asociados con los derechos sociales con el fin de mostrar una aproximación multidimensional al cumplimiento de los mismos. Esta da cuenta del acceso de la población como elemento fundamental para evaluar el ejercicio de los derechos en su conjunto. Los indicadores relacionados con los derechos sociales son seis: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

En este capítulo se describen y analizan los indicadores asociados a los derechos sociales, se describen los cambios habidos entre 2012 y 2014 tanto a nivel nacional como por entidad federativa, y se incluye el análisis de algunos indicadores complementarios que están disponibles en el anexo estadístico publicado en la página electrónica del CONEVAL¹⁴.

REZAGO EDUCATIVO

La educación es un derecho fundamental de las personas cuyo marco normativo se encuentra establecido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). La educación es el medio a través del cual las personas pueden desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan mejorar sus condiciones y calidad de vida, y además posibilita la movilidad social. Asimismo, la educación debe

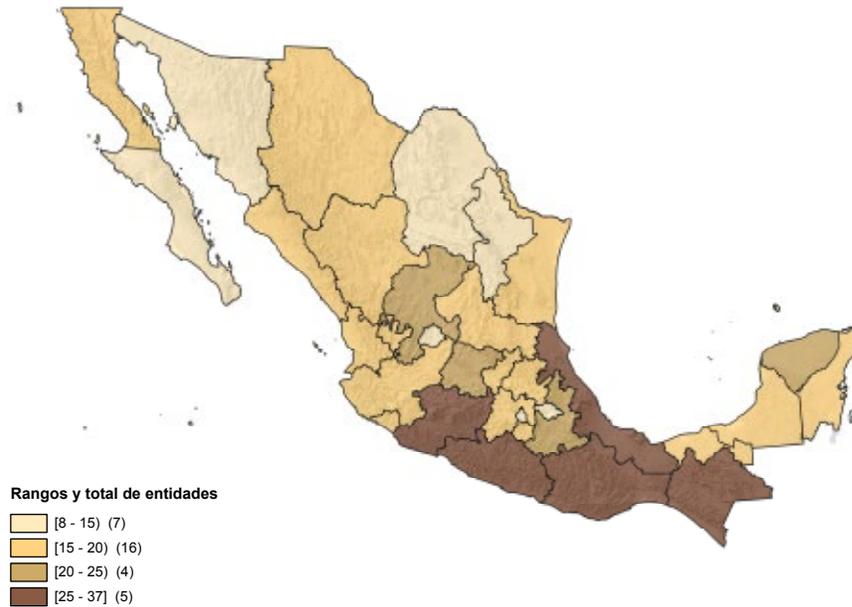
incentivar el desarrollo de las capacidades e intereses de las personas con el objeto de asegurar su integración a la sociedad y su inserción en el mercado laboral.

Los resultados de la medición de pobreza en relación con el rezago educativo revelan que esta carencia presentó una disminución estadísticamente significativa a nivel nacional entre 2012 y 2014, ya que de 19.2 se redujo a 18.7 por ciento. La diferencia fue de alrededor de doscientas mil personas que superaron el rezago educativo.

De las seis carencias asociadas a los derechos sociales establecidos en la LGDS, esta condición ocupa el segundo lugar en registrar los porcentajes de población a nivel estatal más bajos. Chiapas fue el estado con el porcentaje más alto de población con rezago educativo (30.7), seguido de Veracruz (27.8), Michoacán (27.6), Oaxaca (27.2) y Guerrero (26.8). Las entidades que registraron los porcentajes de población más bajos fueron el Distrito Federal (8.8), Nuevo León (10.8), Sonora (12.1), Coahuila (12.5) y Aguascalientes (14.4). A pesar de los conflictos magisteriales que suelen estar presentes en el estado de Oaxaca, esta entidad se posicionó en el cuarto lugar entre los estados más afectados por rezago educativo, con 1.1 millones de personas.

En el territorio nacional se distinguen tres grupos de entidades según rezago educativo: el primero incluye a los estados del sur-sureste con altos porcentajes (en las últimas mediciones han registrado los porcentajes más altos de pobreza y un mayor número de carencias sociales); el segundo grupo comprende a la mayoría de los estados del norte, de la Península de Yucatán y del centro del país, cuyo porcentaje de población en esa condición es mayor de quince pero menor de veinticinco, y el último grupo, conformado por entidades federativas como Nuevo León y el Distrito Federal, cuya población con rezago educativo no alcanzó quince por ciento y que además contaban con el mayor porcentaje de población no pobre y no vulnerable (mapa 10).

Mapa 10. Porcentaje de población con rezago educativo según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los cambios habidos entre 2012 y 2014 en las entidades revelan que en ocho de ellas el porcentaje de población con rezago educativo aumentó, por ejemplo en Veracruz pasó de 25.8 a 27.8; en Michoacán, de 26.1 a 27.6, y en Baja California, de 14.6 a 15.4. En veintidós entidades ocurrió una disminución en el porcentaje; es el caso de Durango (de 16.1 a 15.5), Jalisco (de 18.4 a 17.7), Hidalgo (de 20.6 a 19.1) y Morelos (de 19.2 a 16.6). Solo dos estados no presentaron cambios porque sus porcentajes de población con rezago se mantuvieron iguales: Guerrero, con 26.8, y Coahuila, con 12.5 (cuadro 12).

Cuadro 12. Porcentaje y número de personas con rezago educativo según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	15.3	14.4	189.7	182.8
Baja California	14.6	15.4	488.6	530.8
Baja California Sur	15.7	14.9	110.1	111.2
Campeche	19.2	18.8	167.1	168.5
Coahuila	12.5	12.5	358.1	366.7
Colima	18.8	17.5	129.9	124.5
Chiapas	33.5	30.7	1,695.5	1,593.9
Chihuahua	16.1	17.3	580.0	635.1
Distrito Federal	9.2	8.8	813.9	779.5
Durango	16.1	15.5	276.9	271.5
Guanajuato	23.9	21.0	1,359.3	1,207.8
Guerrero	26.8	26.8	938.1	950.7
Hidalgo	20.6	19.1	572.6	543.0
Jalisco	18.4	17.7	1,409.9	1,390.5
México	15.4	15.3	2,492.7	2,550.6
Michoacán	26.1	27.6	1,175.6	1,260.3
Morelos	19.2	16.6	356.0	314.8
Nayarit	19.3	17.4	224.7	209.5
Nuevo León	12.7	10.8	618.1	541.2
Oaxaca	27.7	27.2	1,087.9	1,085.2
Puebla	24.1	22.9	1,449.1	1,407.5
Querétaro	17.5	16.4	335.3	324.4
Quintana Roo	17.6	15.1	256.0	233.5
San Luis Potosí	21.2	18.4	568.7	502.6
Sinaloa	18.4	19.1	536.0	566.1
Sonora	13.6	12.1	382.3	351.6
Tabasco	19.1	17.0	442.1	400.1
Tamaulipas	15.5	16.0	531.1	560.0
Tlaxcala	15.8	14.9	194.4	188.8
Veracruz	25.8	27.8	2,027.0	2,220.7
Yucatán	23.4	21.8	477.1	455.8
Zacatecas	21.1	21.6	324.8	338.5
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>19.2</i>	<i>18.7</i>	<i>22,568.4</i>	<i>22,367.8</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

El desglose de los indicadores que conforman el rezago educativo se observa en el cuadro 13. La desagregación por grupos de edad por rezago educativo en 2014 revela que la población entre 3 y 15 años, la cual debería asistir a la escuela o haber terminado la educación básica,¹⁵ registró el porcentaje más bajo de rezago educativo: 8.4 (2.5 millones de personas). La población de 16 años o más nacida hasta 1981, que de acuerdo con la metodología de pobreza debería contar al menos con la educación primaria completa, registró los niveles más altos en esta privación, 27.2 por ciento, lo que equivale a 14.1 millones de personas. Por último, en la población de 16 años o más nacida a partir de 1982, cuyo umbral establece que debía contar con al menos la educación secundaria completa, alrededor una de cada cinco personas presentó rezago educativo (5.8 millones de personas) (cuadro 13).

Cuadro 13. Porcentaje y número de personas según grupos de población con rezago educativo, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población de 3 a 15 años	8.8	8.4	2.5	2.5
Población de 16 años o más nacida hasta 1981	27.6	27.2	14.5	14.1
Población de 16 años o más nacida a partir de 1982	18.5	17.7	5.5	5.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Los indicadores complementarios de educación (disponibles en los anexos estadísticos que publica el CONEVAL como parte de las estimaciones de la medición de pobreza 2014¹⁶ aportan información que amplía el panorama acerca del estado de la educación en el país.

Uno de estos indicadores complementarios señala que en 2014 el porcentaje de población de 15 años o más que no sabía leer ni escribir un recado (analfabeta) fue de 6.3, así como que el de alumnos atendidos en un nivel educativo respecto de la población que representa para cursar dicho nivel, en nivel medio superior¹⁷ fue de 69.4 y en educación superior¹⁸ fue de 29.4, ambos datos para 2013. El rezago educativo promedio del ho-

¹⁵ En el artículo 3º de la CPEUM se estipula: "... La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica...".

¹⁶ Véase Anexo estadístico. Medición de pobreza 2014 (CONEVAL, 2015).

¹⁷ La educación media superior comprende el nivel bachillerato, así como los demás equivalentes a este, y la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (DOF.2012).

¹⁸ La educación superior está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como los estudios de técnico superior universitario (SEP, 2013).

gar alcanzó 20.8 por ciento, es decir que disminuyó en comparación con 2012, que llegó a 21.5 por ciento.

Los indicadores que dan cuenta del logro educativo según las distintas pruebas internacionales que se aplican, indican que el rendimiento en matemáticas¹⁹ en 2012 incluyó a 54.7 por ciento de los estudiantes de quince años de edad. La prueba EXCALE²⁰ en 2013, la cual mide el porcentaje de estudiantes que obtiene un nivel de logro educativo por debajo del básico según grado escolar y dominios evaluados, evidenció que 40.3 por ciento de los alumnos de sexto grado estaba por debajo del básico según grado escolar en la materia de español; en matemáticas dicho porcentaje fue de 38.0.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

El artículo 4º de la CPEUM señala que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La preservación de la salud asegura la permanencia de las condiciones físicas y mentales óptimas de las personas para desarrollar sus actividades cotidianas. Para ejercer plenamente ese derecho es primordial contar con la adscripción a instituciones médicas, por lo que es obligación del Estado asegurar los mecanismos y condiciones que permitan el acceso a este servicio para toda la población.

A nivel nacional, la carencia por acceso a los servicios de salud presentó una disminución estadísticamente significativa: pasó de 21.5 por ciento en 2012 a 18.2 por ciento en 2014. De las seis carencias que reporta el CONEVAL para dar cuenta de la pobreza en México, el acceso a los servicios de salud registró, a nivel estatal, el porcentaje más bajo de población afectada en 2014. La cobertura del Seguro Popular, después de la medición 2010, cubrió a un número mayor de población, por lo que el porcentaje disminuyó de manera drástica desde entonces. Sin embargo, dos de cada diez personas presentaron esta carencia.

A nivel estatal, las entidades que registraron los porcentajes más altos de población con carencia por acceso a los servicios de salud fueron Michoacán (26.2), Veracruz (21.7), Puebla (21.2), Chiapas (20.7) y el Distrito Federal (19.9). Es importante destacar que aunque el Distrito Federal está entre las entidades con menor porcentaje de población en pobreza, en esta caren-

¹⁹ La prueba PISA (*Programme for International Student Assessment*) es un estudio comparativo de evaluación de los resultados de los sistemas educativos coordinado por la OCDE. Su cometido es conocer las habilidades adquiridas por los estudiantes en lectura, ciencias y matemáticas.

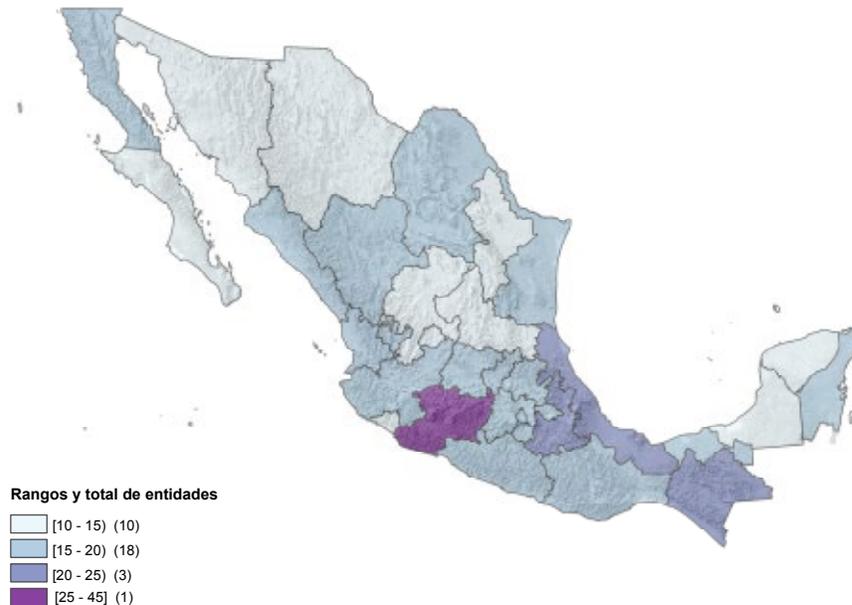
²⁰ El nivel de logro "Por debajo del básico" debe interpretarse como carencias importantes en el dominio de conocimientos, habilidades y destrezas escolares que expresan una limitación para progresar satisfactoriamente en la asignatura.

cia registró valores iguales o superiores a estados como Oaxaca (19.9) y Guerrero (19.2), cuya población en pobreza representa más de cincuenta por ciento. Sin embargo, también cabe resaltar que el Seguro Popular entró en operación en el Distrito Federal tiempo después que en el resto de las entidades porque esta entidad contaba con un sistema equivalente operado por el gobierno local.

Algunas entidades registraron los porcentajes más bajos de población que padeció esta carencia. Es el caso de San Luis Potosí (10.7), Campeche y Aguascalientes (ambos con 12.5), Colima (12.7) y Nuevo León (13.7).

La distribución territorial, con base en las cifras descritas con anterioridad, revela que la carencia por acceso a los servicios de salud tuvo una distribución dispar a la de los otros indicadores de carencias sociales, dados los avances acelerados y progresivos en este acceso en los años recientes (principalmente debido al Seguro Popular). Si bien tres entidades en el sur del país registraron los porcentajes más altos, en esa zona también hay entidades cuyos resultados fueron bajos. En la región centro y norte la situación es similar (mapa 11).

Mapa 11. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Respecto de los cambios que se registraron en la carencia por acceso a los servicios de salud entre 2012 y 2014, los datos indican disminuciones en la mayoría de las entidades. En 28 de las 32 entidades bajó el porcentaje de población en esa situación, algunas de ellas fueron San Luis Potosí (de 14.0 a 10.7), Guanajuato (de 19.0 a 15.4) e Hidalgo (de 18.7 a 17.3). Entre los estados que presentaron las reducciones más significativas se encontraba Tlaxcala, con 6.7 puntos porcentuales (de 24.2 a 17.5); Guerrero, con 6.1 puntos porcentuales (de 25.4 a 19.2), y el Estado de México y Morelos, con 5.7 puntos porcentuales cada uno (cuadro 14).

Cuadro 14. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	14.8	12.5	182.7	159.0
Baja California	22.3	19.4	746.3	666.6
Baja California Sur	15.1	14.2	106.2	106.3
Campeche	12.2	12.5	105.9	111.8
Coahuila	14.4	15.6	412.3	457.1
Colima	14.6	12.7	100.5	90.5
Chiapas	24.9	20.7	1,263.1	1,073.4
Chihuahua	13.6	14.6	489.7	536.2
Distrito Federal	23.4	19.9	2,072.8	1,759.1
Durango	17.8	16.5	305.6	289.7
Guanajuato	19.0	15.4	1,081.8	888.6
Guerrero	25.4	19.2	889.7	683.2
Hidalgo	18.7	17.3	518.3	493.5
Jalisco	23.7	19.1	1,819.4	1,501.6
México	25.3	19.7	4,097.7	3,280.3
Michoacán	28.6	26.2	1,286.0	1,198.2
Morelos	22.3	16.6	413.8	316.1
Nayarit	18.3	16.3	213.0	196.3
Nuevo León	15.5	13.7	755.2	686.3
Oaxaca	20.9	19.9	823.4	794.9
Puebla	29.6	21.2	1,783.5	1,298.9
Querétaro	15.5	15.8	296.8	312.7
Quintana Roo	21.2	18.5	308.5	284.6
San Luis Potosí	14.0	10.7	376.0	291.9
Sinaloa	16.6	15.2	482.3	450.5
Sonora	17.1	14.4	481.9	418.5
Tabasco	18.2	16.9	420.5	399.4
Tamaulipas	15.8	15.0	540.5	527.1
Tlaxcala	24.2	17.5	297.4	221.1
Veracruz	25.7	21.7	2,018.9	1,736.3
Yucatán	15.7	14.5	320.7	302.4
Zacatecas	16.7	14.9	258.1	232.7
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>21.5</i>	<i>18.2</i>	<i>25,268.4</i>	<i>21,765.1</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Antes del inicio de las operaciones del programa del Seguro Popular, el acceso a los servicios de salud era limitado para algunos segmentos de la población, ya que guardaba estrecha relación con el empleo formal por tratarse de una prestación. Sin embargo, la forma de acceder a este servicio se ha diversificado y en la actualidad las cifras son más alentadoras respecto de las personas que cuentan con el servicio.

De acuerdo con las cifras del CONEVAL, en 2014 el Seguro Popular fue el programa con mayor porcentaje de población afiliada (43.5), cifra que se incrementó en relación con 2012 en 2.7 puntos porcentuales. La segunda institución con mayor número de afiliados fue el IMSS, con 34.0 por ciento (cuadro 15).

Cuadro 15. Porcentaje y número de personas según institución de afiliación o inscripción a los servicios de salud, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población afiliada al Seguro Popular	40.8	43.5	47.8	52.1
Población afiliada al IMSS	32.1	34.0	37.6	40.7
Población afiliada al ISSSTE	5.8	5.7	6.8	6.9
Población afiliada al ISSSTE estatal	0.8	1.1	0.9	1.3
Población afiliada a Pemex, Defensa o Marina	0.9	1.0	1.0	1.2
Población con seguro privado de gastos médicos	0.9	1.0	1.1	1.1
Población con acceso a servicios médicos por seguridad social indirecta ^a	1.8	1.8	2.2	2.1
Población afiliada a otra institución médica distinta de las anteriores	1.7	1.1	2.0	1.3

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Nota: Se presenta la composición de la población sin carencia según institución de afiliación o inscripción. Cabe señalar que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

^a Son aquellas personas que tienen acceso a servicios médicos por parentesco directo con algún familiar y que no cuentan con Seguro Popular.

Los indicadores complementarios en materia de salud exponen que la esperanza de vida en 2014 era de 74.7 años en promedio, y señalan baja cobertura de servicios de salud preventiva. También señalan que en los últimos doce meses (2014)²¹ el 26.5 por ciento de la población no había sido pesada o medida por un médico o enfermera; 28.6 por ciento de la población de treinta años o más no se había medido la presión arterial, y 47.2 por ciento de la población de 30 años y más no se le había tomado una muestra de sangre mediante punción para detectar diabetes, aun cuando esta es la enfermedad que más afecta a la población del país.

²¹ El periodo de levantamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas es de agosto a noviembre del respectivo año.

ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

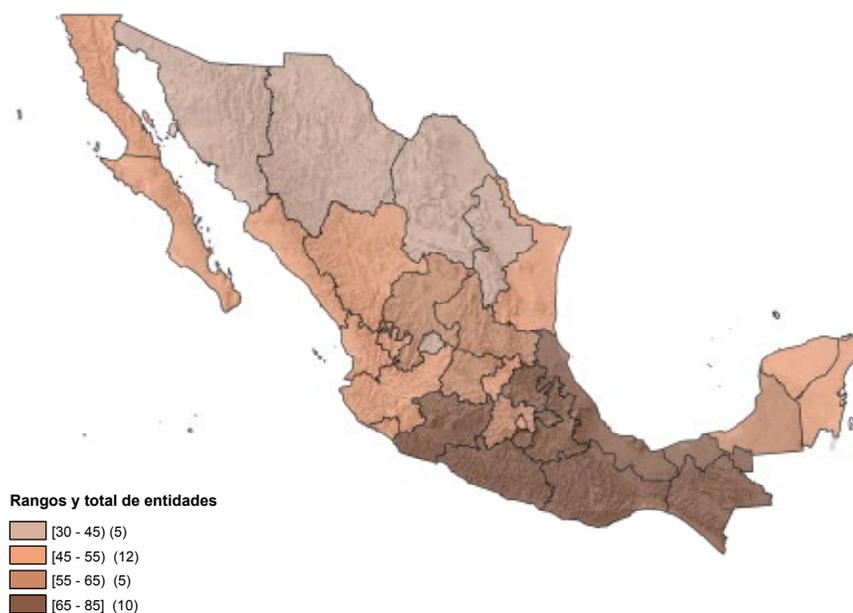
El artículo 123 de la CPEUM establece el derecho al trabajo, además de fijar las bases mínimas sobre las que se organiza la seguridad social y con las cuales se cubrirán los accidentes y enfermedades profesionales, las enfermedades no profesionales, maternidad, jubilación, invalidez, vejez y muerte. La seguridad social es uno de los derechos sociales que no ejerce un número considerable de personas debido a que guarda íntima relación con las prestaciones laborales en los empleos formales. La población que careció de esta prestación vio afectada su situación económica en caso de presentarse una situación imprevista, caso que se agravó para la población de 65 años o más que carecía de una pensión que le permitiera vivir sin depender económicamente de algún familiar.

Desde la primera medición de pobreza en 2008, el acceso a la seguridad social ha sido la carencia que ha registrado el mayor porcentaje de población. En 2014 más de la mitad de la población no contaba con seguridad social. La disminución entre 2012 y 2014 fue estadísticamente significativa, ya que pasó de 61.2 a 58.5 por ciento, por lo que alrededor de 1.7 millones de personas superaron esta carencia. Esto reflejó tanto un incremento de la población de trabajadores asegurados como una ampliación de la cobertura del programa 65 y Más.

Tanto a nivel nacional como estatal el acceso a la seguridad social se ubicó como la carencia con los porcentajes más altos de todas las carencias sociales. Las entidades con mayor porcentaje comprendieron entre setenta y ochenta por ciento de su población. El porcentaje más elevado correspondió a los estados de Chiapas (82.8), Guerrero (78.1), Oaxaca (77.9), Puebla (75.2) y Tabasco (72.7). En contraste, los que presentaron el porcentaje más bajo fueron Nuevo León (33.4), Coahuila (34.2), Sonora (41.8), Aguascalientes (43.2) y Chihuahua (43.4). La brecha entre Chiapas y Nuevo León, el porcentaje más bajo y el más alto, fue de 49.9 puntos porcentuales. El Estado de México fue la entidad con el mayor número de población sin acceso a la seguridad social: diez millones de personas.

La distribución de esta carencia en el territorio se divide en tres zonas: la sureste, que concentra a 41 por ciento de la población sin acceso a la seguridad social; la centro-norte y la Península de Yucatán, que agrupa a 50 por ciento de la población con esa carencia, y la zona norte (estados fronterizos), donde se localiza el 9 por ciento restante (mapa 12).

Mapa 12. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En relación con los cambios registrados entre 2012 y 2014, veinticuatro entidades presentaron una reducción del porcentaje de esta carencia. En algunas, como Nayarit, Durango, el Distrito Federal, Tamaulipas, Chihuahua y Sonora, disminuyó el porcentaje entre ocho y cinco puntos porcentuales. En Nayarit, poco más de setenta y un mil personas superaron la carencia por acceso a la seguridad social, y en Durango, alrededor de noventa y seis mil personas. En siete estados se incrementó el porcentaje, entre los que se hallaban Oaxaca (de 75.7 a 77.9), Tabasco (de 71.2 a 72.7) y Morelos (de 64.4 a 66.2). Entre 2012 y 2014 Veracruz no mostró variación en su porcentaje (68.5) (cuadro 16).

Cuadro 16. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	47.6	43.2	589.8	550.2
Baja California	55.7	51.8	1,862.7	1,785.6
Baja California Sur	43.5	46.6	305.4	348.6
Campeche	61.0	60.1	530.1	539.5
Coahuila	34.3	34.2	982.5	1,004.0
Colima	50.8	51.9	349.9	370.2
Chiapas	83.3	82.8	4,217.8	4,301.4
Chihuahua	48.4	43.4	1,747.9	1,595.8
Distrito Federal	52.5	46.3	4,660.2	4,081.8
Durango	57.9	51.3	993.7	897.7
Guanajuato	62.1	57.9	3,527.0	3,334.5
Guerrero	78.5	78.1	2,752.7	2,772.7
Hidalgo	71.3	68.9	1,981.4	1,963.9
Jalisco	53.5	49.6	4,102.8	3,896.9
México	64.8	60.6	10,468.5	10,108.6
Michoacán	71.6	71.3	3,225.6	3,258.0
Morelos	64.4	66.2	1,194.8	1,258.4
Nayarit	62.6	54.4	727.1	656.0
Nuevo León	37.0	33.4	1,802.7	1,679.1
Oaxaca	75.7	77.9	2,975.0	3,107.9
Puebla	77.1	75.2	4,637.6	4,610.1
Querétaro	56.7	54.3	1,087.3	1,073.8
Quintana Roo	54.9	51.5	796.9	793.5
San Luis Potosí	61.6	59.1	1,650.2	1,611.0
Sinaloa	52.7	49.3	1,534.2	1,462.5
Sonora	46.8	41.8	1,319.8	1,213.3
Tabasco	71.2	72.7	1,646.1	1,716.7
Tamaulipas	50.6	45.5	1,735.5	1,597.3
Tlaxcala	70.8	71.5	870.5	903.7
Veracruz	68.5	68.5	5,386.9	5,469.2
Yucatán	58.8	54.4	1,199.2	1,137.4
Zacatecas	62.9	63.4	970.1	992.4
Estados Unidos Mexicanos	61.2	58.5	71,832.2	70,091.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

El desglose del indicador de carencia por acceso a la seguridad social indica que la población ocupada sin acceso a la seguridad social en 2012 comprendió a 63.1 por ciento, cifra que en 2014 disminuyó a 60.4. La población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social pasó de 51.2 a 49.1 por ciento. Por último, en la población de 65 años o más, uno de los grupos de población vulnerable a la situación de pobreza, la carencia por acceso a la seguridad social disminuyó de manera considerable al pasar de 26.5 a 17.2 por ciento; esta notable mejora se debe a la eficiencia de los programas sociales dirigidos a este sector poblacional (cuadro 17).

Cuadro 17. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la seguridad social según grupos seleccionados de población, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población ocupada sin acceso a la seguridad social	63.1	60.4	31.2	30.4
Población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social	51.2	49.1	15.5	15.4
Población de 65 años o más sin acceso a la seguridad social	26.5	17.2	2.3	1.6

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Por otra parte, los indicadores complementarios del acceso a la seguridad social señalan que 45.8 por ciento de la población económicamente activa de 16 años o más nunca ha cotizado a alguna institución de seguridad social, y 25.0 por ciento de la población no tuvo acceso al sistema de pensiones por medio de ninguna de las formas disponibles para ello. Ahora bien, por lo que se refiere a la población adulta mayor, 64.6 por ciento nunca ha cotizado al sistema de seguridad social, por lo que su situación es más vulnerable que la del resto de la población.

La seguridad social es uno de los derechos sociales al cual se accede principalmente a través del empleo formal, ya que es una de las prestaciones que por ley se otorga a los trabajadores. Sin embargo, debido a que un porcentaje alto de población no accede a ella, se han diseñado programas sociales no contributivos que cubren alguno de los elementos que conforman la seguridad social.

CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA

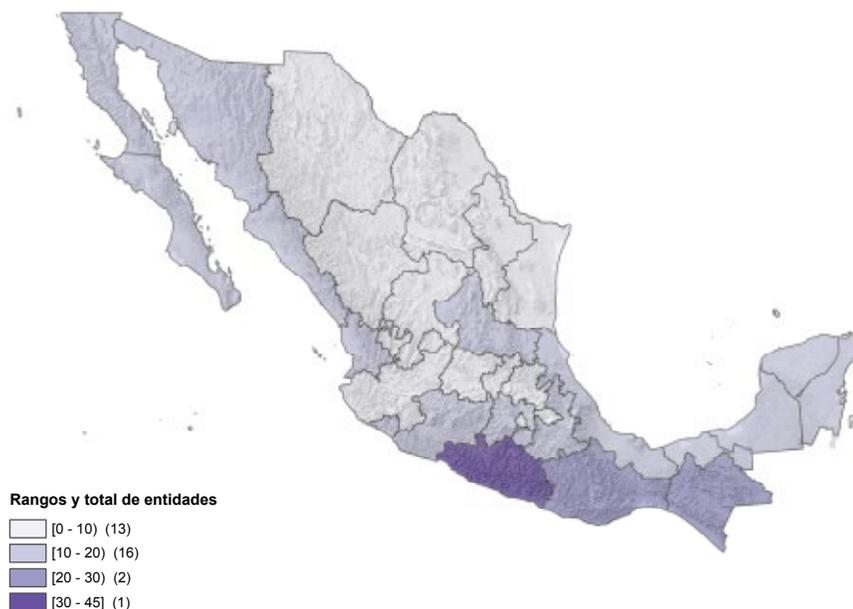
El artículo 4° de la CPEUM dota de fundamento jurídico a este derecho al estipular que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La distribución de los espacios dentro de la vivienda, así como los materiales utilizados en su construcción, determinan en gran medida la calidad de vida de las personas, ya que es el espacio donde desarrollan algunas de sus actividades cotidianas y establecen las relaciones familiares, factores determinantes para su integración social y económica.

La carencia por calidad y espacios en la vivienda, que considera las condiciones materiales de la vivienda y el hacinamiento, se redujo entre 2012 y 2014 de 13.6 a 12.3 por ciento. Esta reducción fue estadísticamente significativa y en número se tradujo en un millón de personas que superaron esta condición. La población que presentó la carencia por calidad y espacios en la vivienda fue la que tuvo más carencias en promedio (3.3) en 2014.

Los resultados a nivel estatal evidencian que ninguna de las 32 entidades federativas mostró un porcentaje superior a cuarenta. Las cifras más altas las tuvieron los estados de Guerrero (32.9), Chiapas (26.9) y Oaxaca (24.6), mientras que los estados con el porcentaje más bajo fueron Aguascalientes (3.3), Nuevo León (4.6) y Zacatecas (4.9).

La distribución territorial de la carencia por calidad y espacios en la vivienda permite distinguir tres zonas: 1) la ubicada en los litorales Pacífico y Atlántico, donde el porcentaje de población fue de diez a veinte; 2) otra zona centro-norte, que concentró el porcentaje más bajo y que coincidió con algunos de los estados más urbanizados, y 3) la zona que forman los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, con el porcentaje más alto (mapa 13).

Mapa 13. Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En cuanto a los cambios habidos entre 2012 y 2014, los resultados arrojan que veinticuatro entidades presentaron una reducción en el porcentaje de población relativo a la carencia; así pasó en Aguascalientes, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Morelos. En estados como Tabasco, cuyo porcentaje disminuyó en 6.0 puntos porcentuales, y Michoacán, donde disminuyó 5.6 puntos porcentuales, la reducción fue mayor. En contraste, en siete entidades aumentó el porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda; el más afectado fue Baja California Sur, donde pasó de 10.9 a 16.5, esto es, subió 5.6 puntos porcentuales en dos años, lo que en número de personas representó alrededor de cuarenta y siete mil personas. El estado de Guanajuato no experimentó ningún cambio (cuadro 18).

Cuadro 18. Porcentaje y número de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	4.9	3.3	61.1	42.2
Baja California	8.1	10.6	270.0	366.7
Baja California Sur	10.9	16.5	76.6	123.1
Campeche	17.7	19.5	153.4	175.3
Coahuila	5.4	5.0	154.5	146.1
Colima	10.0	10.9	69.2	77.8
Chiapas	29.1	26.9	1,476.1	1,398.3
Chihuahua	5.3	7.9	190.5	291.5
Distrito Federal	6.4	5.4	570.3	480.2
Durango	9.4	5.8	160.8	100.9
Guanajuato	9.8	9.8	554.0	563.2
Guerrero	33.4	32.9	1,169.3	1,167.8
Hidalgo	12.8	9.2	354.9	262.2
Jalisco	9.1	6.6	694.8	515.8
México	10.2	10.3	1,649.3	1,715.8
Michoacán	21.1	15.4	948.5	705.7
Morelos	14.8	13.4	274.5	255.2
Nayarit	11.9	10.1	137.8	122.1
Nuevo León	7.0	4.6	340.4	229.2
Oaxaca	24.6	24.5	965.2	978.7
Puebla	19.4	18.9	1,166.0	1,161.4
Querétaro	10.9	8.9	209.7	176.7
Quintana Roo	19.7	18.4	285.3	283.9
San Luis Potosí	13.5	11.0	361.2	299.8
Sinaloa	10.1	10.8	293.9	319.5
Sonora	10.2	10.1	286.5	294.0
Tabasco	19.4	13.4	449.0	316.5
Tamaulipas	10.5	8.2	361.1	288.1
Tlaxcala	13.0	9.4	159.4	119.1
Veracruz	19.7	16.8	1,552.8	1,345.3
Yucatán	20.6	17.5	420.8	365.2
Zacatecas	5.1	4.9	79.0	76.5
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>13.6</i>	<i>12.3</i>	<i>15,896.0</i>	<i>14,763.9</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

La desagregación por componentes del indicador señala que los porcentajes tanto de viviendas con piso de tierra (de 3.6 a 3.3) como de techos de material endeble (de 2.0 a 1.7) bajaron respecto de los de 2012. Caso contrario fue el de las viviendas con muros de material endeble, que pasó de 1.6 a 1.7 por ciento; la diferencia en número de personas fue de 69,000. El porcentaje de población en viviendas con hacinamiento disminuyó de 9.7 a 8.5, aunque aún 10.2 millones de personas vivían hacinadas en 2014 (cuadro 19).

Cuadro 19. Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población en viviendas con pisos de tierra	3.6	3.3	4.2	3.9
Población en viviendas con techos de material endeble	2.0	1.7	2.3	2.0
Población en viviendas con muros de material endeble	1.6	1.7	1.9	2.0
Población en viviendas con hacinamiento	9.7	8.5	11.4	10.2

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

De los indicadores complementarios, los que aportan información respecto de la carencia de calidad y espacios de la vivienda son: disposición de cuarto exclusivo para cocinar, el cual indica el porcentaje de hogares en viviendas donde no existe un cuarto de cocina, o sí existe pero se usa también como dormitorio, y el indicador de tenencia de la vivienda, que refiere el porcentaje de hogares en viviendas rentadas, prestadas o que no disponen de escrituras. Ambos disminuyeron: el primero pasó de 14.3 en 2012 a 12.5 en 2014, y el segundo, de 47.2 a 45.1. La tenencia de la vivienda es un problema que afecta a la mayoría de la población, por lo que hay que diseñar políticas públicas que acerquen los créditos al 45.1 por ciento que no cuenta con una vivienda propia y debe destinar un porcentaje considerable del ingreso para el pago de esta.

El porcentaje de población con carencia por calidad y acceso a la vivienda ha disminuido de manera continua, pero perdura la cuestión del hacinamiento sobre todo en las localidades urbanas debido a que en algunos casos la disposición de los espacios en las viviendas incumple la normativa, la existencia de asentamientos irregulares y la alta densidad de vivienda en las zonas urbanas. En las localidades rurales la problemática se enfoca en la distribución de los espacios para cada una de las funciones y necesidades de la población que habita las viviendas.

SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

Los materiales con los que se ha construido la vivienda y la disposición de sus espacios internos influyen en la calidad de vida de las personas. También las características del entorno desempeñan un papel muy importante, puesto que los servicios, la infraestructura y el equipamiento con el que cuentan son factores que hacen la diferencia entre las personas que logran superar la pobreza y aquellas que necesitan esfuerzos mayores para hacerlo. Los servicios básicos (agua, luz y drenaje) con los que toda vivienda debe contar, cuyo acceso debe garantizar el Estado, son fundamentales para que las familias lleven una vida decorosa.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda no mostró cambios entre 2012 y 2014, ya que el porcentaje con esta carencia se mantuvo en 21.2, pero el número de personas aumentó al pasar de 24.9 a 25.4 millones. La población que presentó la carencia por acceso a los servicios en la vivienda tuvo en promedio 3.1 carencias.

La distribución de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda distingue la zona de Oaxaca, Guerrero y Chiapas con el mayor porcentaje; otra zona conformada por los estados del sureste y la Península de Yucatán con porcentajes entre 35 y 55; una tercera zona que incluye algunos estados del occidente y del centro cuyos porcentajes son menores de treinta y cinco, y por último la zona del norte, que se alarga para incluir algunas entidades del centro como el Estado de México y el Distrito Federal, cuyos porcentajes son los más bajos (mapa 14).

En los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas más de la mitad de la población presentó carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Registraron porcentajes menores de cinco por ciento el Distrito Federal (1.7), Aguascalientes (3.6) y Nuevo León (4.3). La brecha que existió entre Oaxaca y el Distrito Federal fue de 58.8 puntos porcentuales.

Mapa 14. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los datos revelan que en dieciocho entidades aumentó el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda entre 2012 y 2014 (de las cuales en cuatro fue estadísticamente significativo). Los estados en los que ese porcentaje se disparó fueron Baja California, con 7.7; Morelos, con 6.0; Campeche, con 5.8; Baja California Sur, con 5.6, y Oaxaca, con 5.0 puntos porcentuales.

En trece entidades disminuyó el porcentaje, entre las que se encontraban San Luis Potosí, Nayarit, Puebla y Michoacán. El único estado que mantuvo el mismo porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fue Durango, con 13.0 (cuadro 20).

Cuadro 20. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	3.5	3.6	43.0	45.7
Baja California	4.4	12.1	147.0	415.6
Baja California Sur	6.8	12.4	47.5	92.6
Campeche	33.0	38.8	286.7	348.1
Coahuila	5.5	5.6	158.8	163.8
Colima	7.9	9.6	54.3	68.4
Chiapas	56.8	57.4	2,878.6	2,982.4
Chihuahua	5.2	7.9	188.7	292.2
Distrito Federal	3.0	1.7	270.3	145.7
Durango	13.0	13.0	223.7	227.4
Guanajuato	15.3	14.9	871.4	859.7
Guerrero	59.0	58.0	2,068.1	2,058.2
Hidalgo	28.3	27.0	784.8	771.0
Jalisco	9.2	7.0	704.0	553.6
México	11.5	12.4	1,863.9	2,061.0
Michoacán	30.4	26.6	1,369.4	1,214.5
Morelos	18.6	24.6	345.5	467.9
Nayarit	19.6	15.3	228.2	184.8
Nuevo León	3.3	4.3	162.7	217.6
Oaxaca	55.5	60.5	2,182.8	2,412.8
Puebla	34.8	30.6	2,095.2	1,877.7
Querétaro	14.9	14.8	286.1	292.4
Quintana Roo	14.5	18.1	211.1	278.4
San Luis Potosí	32.5	28.1	870.7	767.0
Sinaloa	16.1	18.0	467.4	532.9
Sonora	12.6	8.9	356.6	257.4
Tabasco	44.7	43.9	1,033.8	1,036.9
Tamaulipas	10.6	11.5	364.6	403.3
Tlaxcala	16.0	12.1	197.0	153.0
Veracruz	39.2	40.0	3,080.2	3,199.2
Yucatán	42.7	40.4	871.2	843.4
Zacatecas	10.9	13.3	168.1	209.0
Estados Unidos Mexicanos	21.2	21.2	24,881.4	25,433.4

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Los componentes del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda muestran que en 2014 el porcentaje de población sin acceso al agua dentro de la vivienda, vital para el desarrollo de múltiples actividades y elemento fundamental para la alimentación, fue de 8.2, es decir, 9.9 millones de personas, población equivalente a la del Distrito Federal y Campeche. La población sin drenaje llegó a 8.1 por ciento, índice que disminuyó en comparación con el de 2012, que fue de 9.1. Otro indicador que ha disminuido es el de la población sin electricidad, el cual pasó de 0.7 a 0.6 por ciento. El indicador que registró el mayor porcentaje de población fue el de viviendas que usan leña o carbón para cocinar sin chimenea, ya que en 2014 fue de 13.4 (cuadro 21).

Cuadro 21. Porcentaje y número de personas según componentes del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Población en viviendas sin acceso al agua	8.8	8.2	10.3	9.9
Población en viviendas sin drenaje	9.1	8.1	10.7	9.7
Población en viviendas sin electricidad	0.7	0.6	0.8	0.8
Población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	12.9	13.4	15.2	16.1

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

En relación con los indicadores complementarios, se reportó que 10.4 por ciento de la población no dispuso de agua de la red pública o esta no llegó al menos un día a la semana, lo cual representó una limitante para el desarrollo de las actividades cotidianas y afectó el desarrollo personal. Ahora bien, carecer del servicio de drenaje expone a las personas a problemas de salud; si a eso se suma no contar con un excusado o tener uno al que no se le puede echar agua, se agrava aún más la situación; en todo el país 16.1 millones de personas presentaron esta dificultad.

La problemática que aqueja a las zonas rurales es distinta, ya que aunque no se tenga la infraestructura de agua, drenaje y energía eléctrica, ya sea por la dispersión de las localidades o por falta de recursos, en ocasiones cuentan con otras modalidades para satisfacer parcialmente estas necesidades, muchas de ellas promovidas a través de los programas sociales.

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

La alimentación está considerada un derecho humano elemental, tanto en la normativa internacional como en la nacional. La CPEUM establece en su artículo 4° que toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que el Estado está obligado a garantizar. La metodología de medición de pobreza del CONEVAL se ha aproximado al derecho a la alimentación a través de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), la cual identifica a las poblaciones que presentaron las siguientes circunstancias: que comieron menos de lo que debían por falta de recursos para adquirir los alimentos necesarios para una familia, que debieron reducir la cantidad de porciones que se servían en cada comida, que no realizaron una o varias comidas al día y, por último, las experiencias de hambre.

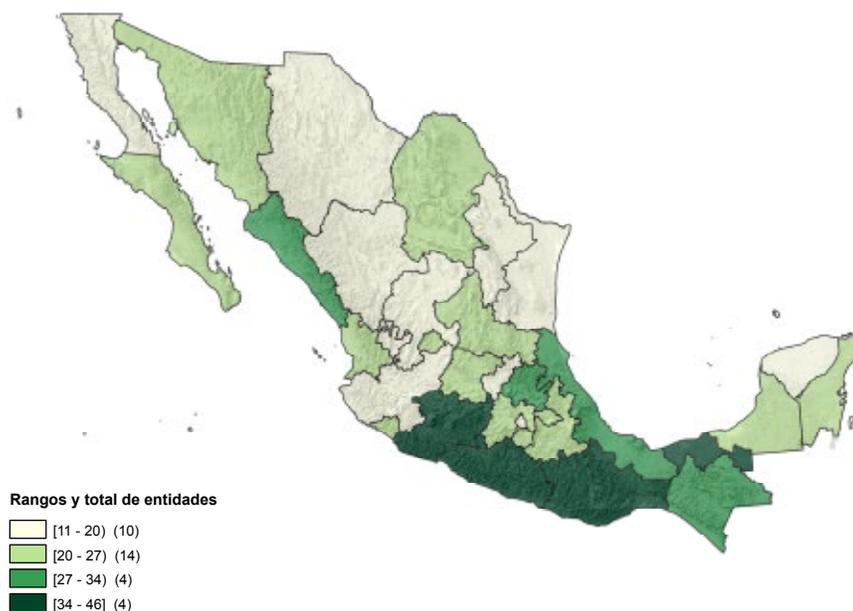
Las cifras sobre la carencia por acceso a la alimentación indican que en el periodo 2012-2014 el porcentaje de población que la presentó pasó de 23.3 a 23.4. Aunque el incremento no fue estadísticamente significativo, en número de personas significó que de 27.4 millones aumentó a 28.0 millones.

A nivel estatal, el porcentaje de población con esta carencia fue menor de cincuenta por ciento en todas las entidades. El más elevado fue para Tabasco (45.0), después Guerrero (38.5), Oaxaca (36.1), Michoacán (34.7), Hidalgo (31.7) y Veracruz (30.0). El porcentaje más bajo lo registró el Distrito Federal (11.7), seguido de Nuevo León (14.2), Querétaro (15.8) y Jalisco (16.5).

En términos del número de personas, las cifras más altas con carencia por alimentación corresponden al Estado de México, con 3.5 millones de personas; Veracruz, con 2.4 millones de personas; Michoacán, con 1.6 millones de personas, y Oaxaca y Chiapas, con alrededor de 1.4 millones de personas cada uno.

En el mapa 15 se observa que la privación por acceso a la alimentación afecta principalmente a los estados del sur (con excepción de los de la península de Yucatán). Las entidades con porcentajes menores se ubicaron en el centro y norte del territorio nacional. Destaca que el estado de Nayarit, que registró mejoría en otras carencias, en la carencia por alimentación ocupó el séptimo lugar.

Mapa 15. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los cambios registrados en la carencia por acceso a la alimentación muestran que en la mitad de las entidades se redujo el porcentaje de población que la padece y en la otra mitad aumentó. Los estados que presentaron los incrementos más elevados fueron Hidalgo (de 25.0 a 31.7), Campeche (de 18.7 a 24.3), Quintana Roo (de 18.6 a 23.2) y Oaxaca (de 31.7 a 36.1). El estado de Tabasco tuvo el incremento más alto (11.6 puntos porcentuales), al pasar de 33.4 a 45.0; el número de personas que presentaron la carencia en este estado pasó de 773,000 a 1.1 millones (cuadro 22).

Cuadro 22. Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Porcentaje		Miles de personas	
	2012	2014	2012	2014
Aguascalientes	21.5	21.6	266.3	274.5
Baja California	15.2	17.2	509.9	591.8
Baja California Sur	21.9	24.6	153.6	183.7
Campeche	18.7	24.3	162.7	217.6
Coahuila	21.2	22.0	606.0	646.8
Colima	22.3	25.4	153.6	181.5
Chiapas	24.7	27.5	1,252.4	1,430.5
Chihuahua	18.4	18.7	663.9	688.0
Distrito Federal	13.0	11.7	1,157.5	1,031.5
Durango	21.4	19.9	367.4	349.3
Guanajuato	28.5	22.9	1,617.1	1,322.3
Guerrero	39.4	38.5	1,382.3	1,365.4
Hidalgo	25.0	31.7	693.9	903.0
Jalisco	20.6	16.5	1,579.8	1,299.3
México	17.7	21.3	2,858.0	3,550.3
Michoacán	32.2	34.7	1,450.5	1,584.6
Morelos	30.7	26.9	570.0	510.4
Nayarit	28.8	24.1	334.6	291.3
Nuevo León	17.6	14.2	860.0	710.9
Oaxaca	31.7	36.1	1,244.6	1,440.3
Puebla	30.1	23.9	1,813.4	1,463.2
Querétaro	19.8	15.8	380.4	311.8
Quintana Roo	18.6	23.2	270.4	358.2
San Luis Potosí	24.7	21.6	661.9	589.9
Sinaloa	25.9	29.6	753.0	878.5
Sonora	26.0	24.9	733.9	721.5
Tabasco	33.4	45.0	773.4	1,062.6
Tamaulipas	19.2	19.5	657.3	684.5
Tlaxcala	28.4	24.0	349.4	303.5
Veracruz	28.2	30.0	2,218.9	2,396.6
Yucatán	25.1	18.4	512.3	383.8
Zacatecas	22.3	16.8	343.8	263.6
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>23.3</i>	<i>23.4</i>	<i>27,352.2</i>	<i>27,990.8</i>

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

La información por componentes del indicador de la carencia por acceso a la alimentación muestra que de 2012 a 2014 el porcentaje con seguridad alimentaria pasó de 56.1 a 57.5, y en 2014, 69.0 millones de personas tuvieron asegurada su alimentación. En el componente de inseguridad alimentaria, que es el que determina la carencia, el porcentaje más alto correspondió a la inseguridad leve: 19.1 (alrededor de 22.9 millones de personas), la moderada se ubicó en 13.4 (13.4 millones de personas) y la inseguridad severa, que es la más crítica de los tres grados, afectó a 11.9 millones de personas (cuadro 23).

Cuadro 23. Porcentaje y número de personas según grado de inseguridad alimentaria, México 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Millones de personas	
	2012	2014	2012	2014
Seguridad alimentaria	56.1	57.5	65.8	69.0
Inseguridad alimentaria leve	20.6	19.1	24.2	22.9
Inseguridad alimentaria moderada	13.7	13.4	16.0	16.1
Inseguridad alimentaria severa	9.7	9.9	11.3	11.9

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

Nota: Se presentan los cuatro niveles de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).

El indicador complementario de gasto en alimentación, el cual refleja el porcentaje de hogares con un gasto en alimentación inferior al costo de la canasta básica alimentaria, señala que 69.0 por ciento de los hogares tuvieron en 2012 un gasto en alimentación inferior a la canasta básica alimentaria, porcentaje que aumentó a 72.1 en 2014.

Capítulo

4

EL ESPACIO DEL BIENESTAR ECONÓMICO, 2012-2014



EL ESPACIO DEL BIENESTAR ECONÓMICO, 2012-2014



En este capítulo se analiza el comportamiento del espacio del bienestar económico, esencial en la medición de pobreza, pues la falta de recursos monetarios significa una limitante para acceder a los bienes y servicios necesarios dirigidos a tener una mejor calidad de vida.

En el análisis del espacio del bienestar económico se definen dos canastas: una, alimentaria, cuyo valor monetario define la LBM tanto para el ámbito urbano como para el rural, y otra que, además de alimentos, incluye bienes y servicios de consumo habitual. El costo de la canasta completa define el valor de la LB tanto en zonas urbanas como rurales. El valor de estas dos líneas y su desagregación rural y urbana se comparan con el ICTPC²² de cada integrante del hogar y se determina si el ingreso del individuo es menor o mayor que dicho valor. De esta manera se identifica a la población con un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias).

En los siguientes párrafos se reseñan los cambios en la composición del ingreso corriente total (monetario y no monetario) a nivel nacional entre 2012 y 2014, para los ámbitos rural y urbano, por decil de ingreso y por grupos específicos de población. También se analiza el ingreso de las personas según cuadrante de pobreza y el efecto de las transferencias monetarias en la composición de los recursos económicos del hogar.

INGRESO DE LOS HOGARES

En 2014 una de cada cinco personas (24.6 millones) percibió un ingreso tan bajo que aun de haberlo destinado íntegro para tal fin, no le permitía adquirir la canasta alimentaria, la cual tuvo en agosto de 2014 un valor de

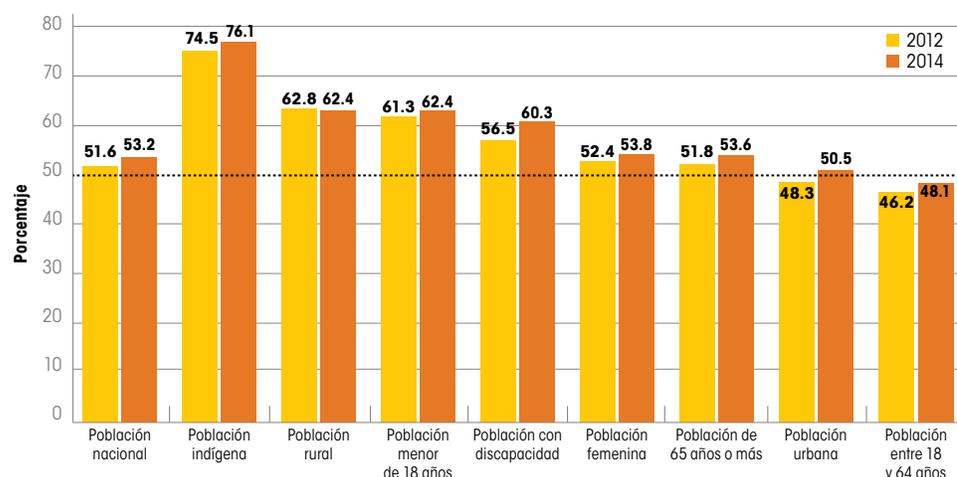
²² Para obtener el ingreso corriente total per cápita (ICTPC), el ingreso corriente del hogar se ajusta con el fin de reflejar las diferencias en la composición del hogar (de acuerdo con su tamaño, edad de sus integrantes y otras características).

1,243 pesos mensuales por persona en las zonas urbanas y de 868 pesos en las zonas rurales. Asimismo, poco más de la mitad de la población (63.8 millones) tuvo un ingreso inferior a 2,542 pesos mensuales en las zonas urbanas o a 1,615 pesos en las zonas rurales, es decir, un ingreso insuficiente para adquirir una canasta básica completa.

Entre 2012 y 2014 la proporción de personas con ingresos inferiores a las líneas de bienestar (LB y LBM) aumentó 0.5 y 1.6 puntos porcentuales, respectivamente, aunque el cambio en el porcentaje solo resultó significativo para las personas con ingreso inferior a la LB, el cual pasó de 51.6 a 53.2.

Tanto en 2012 como en 2014 poco más de la mitad de la población mexicana tenía un ingreso inferior a la LB. Al realizar un análisis por subconjuntos de población es posible observar que la población indígena,²³ la población rural, los infantes y adolescentes, y las personas con alguna discapacidad superaron la media nacional en este periodo, e incluso el subgrupo de población con discapacidad aumentó de manera significativa entre 2012 y 2014, al pasar de 56.5 a 60.3 por ciento. En contraste, la población urbana y la población entre 18 y 64 años de edad registraron niveles inferiores a la media nacional, aunque con un aumento significativo en el porcentaje de personas entre esos años (gráfica 14).

Gráfica 14. Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar según grupos de población seleccionados, México 2012-2014

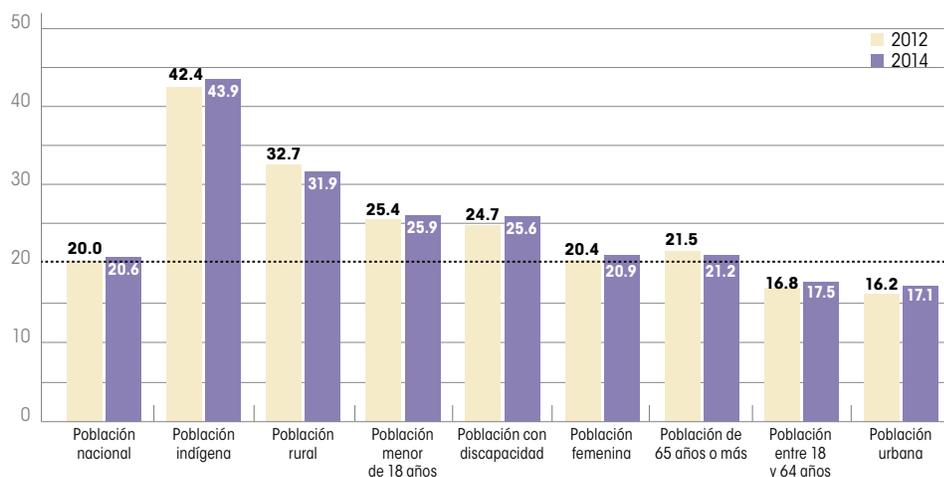


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH, 2012 y 2014.

²³ Definición establecida en los criterios del CDI.

Por su parte, el porcentaje de personas con ingreso inferior al necesario para adquirir la canasta alimentaria fue más elevado entre la población indígena (afectó a más de cuarenta por cada cien) y la población rural (a poco más de treinta de cada cien). La población entre 18 y 64 años de edad y la población urbana fueron los subgrupos de población que presentaron menor incidencia de personas cuyo ingreso fue insuficiente para poder acceder a la canasta básica alimentaria. No obstante, casi en todos los subgrupos de población se observó una tendencia en aumento de este indicador entre 2012 y 2014 (gráfica 15).

Gráfica 15. Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo según grupos de población seleccionados, México 2012-2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

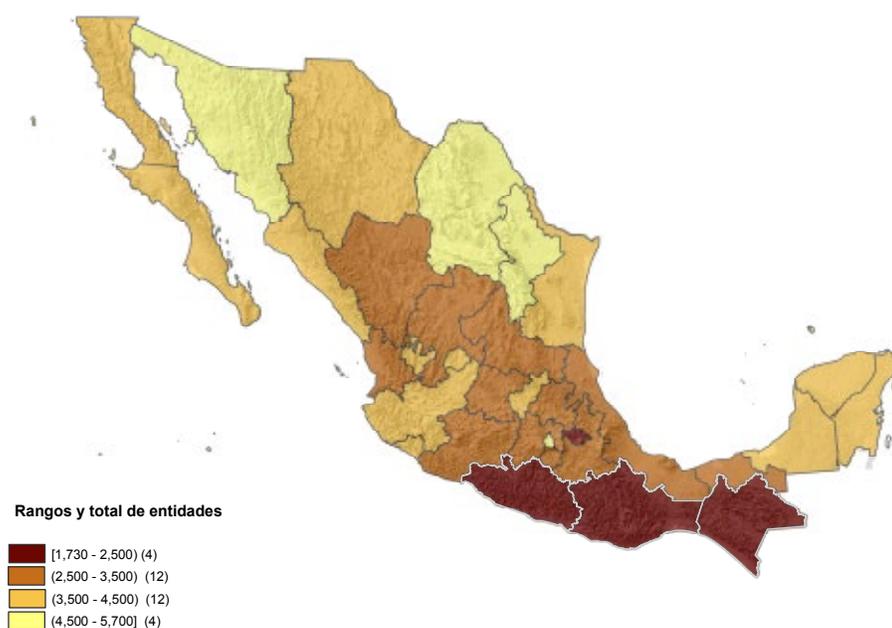
La información por entidad federativa evidencia la desigualdad económica que prevalece en el país. Mientras que en Baja California, el Distrito Federal, Nuevo León y Sonora, menos de diez por ciento de la población no pudo adquirir con sus ingresos una canasta básica de alimentos, esta proporción aumentó a casi una tercera parte de la población en Puebla y Veracruz y a casi la mitad de la población en Chiapas (48.5 por ciento). Entre 2012 y 2014 el Estado de México, Morelos, Oaxaca y Veracruz fueron las entidades que presentaron aumentos significativos, contrariamente a Guerrero, Jalisco, Nuevo León y Tabasco, con tendencias significativas a la baja.

Asimismo, la insuficiencia de recursos económicos impidió que en dieciséis estados más la mitad de la población pudiera adquirir una canasta básica completa (con un nivel máximo de 78.7 por ciento en Chiapas);

en el resto de las entidades el porcentaje de personas en esa situación no fue inferior a treinta. En cuanto a los cambios entre 2012-2014, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos y Veracruz presentaron aumentos significativos, en contraste con Aguascalientes y Nayarit.

Los niveles del ICTPC promedio mensual por entidad federativa también reflejan la desigualdad que impera en nuestro país. En 2014 Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala registraron los niveles más bajos de ingreso promedio (entre 1,700 y 2,500 pesos mensuales por persona); doce entidades con rangos de ingreso entre 2,500 y 3,000 pesos mensuales; doce más con ingresos entre 3,000 y 4,000 pesos, y solo Coahuila, el Distrito Federal, Nuevo León y Sonora reportaron los ingresos mensuales promedio por persona más altos (entre 4,000 y 5,000 pesos). El Distrito Federal contó con un ICTPC promedio mensual tres veces mayor que el de Chiapas y 1.6 veces superior a la media nacional (mapa 16).

Mapa 16. Ingreso corriente total promedio mensual per cápita según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los ingresos desempeñan un papel importante en las condiciones de vida de la población, pues a través de ellos pueden acceder a los distintos bienes y servicios indispensables para una mejor calidad de vida. Es evidente

que mientras la situación económica de las familias no mejore, más difícil será superar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Por tal razón, el problema de la insuficiencia económica de las familias requiere atención prioritaria.

En el cuadro 24 se observan los rubros del ingreso corriente total mensual per cápita desagregado por diferentes fuentes de ingreso de 2012 y 2014, tanto a nivel nacional como por lugar de residencia (rural y urbano). A nivel nacional y urbano, solo el ingreso por trabajo independiente mostró cambios estadísticamente significativos a la baja, mientras que en el ámbito rural lo hicieron las transferencias en especie al pasar de 82 a 62 pesos por persona.

En 2014 el promedio mensual del ICTPC a nivel nacional fue de 3,460 pesos, pesos en las zonas rurales de 1,798 pesos y en las urbanas de 3,961, es decir, hubo una diferencia de poco más del doble entre el ámbito urbano y el rural.

Cuadro 24. Ingreso corriente total mensual per cápita^a por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014

Rubro de ingreso ^b	Nacional				Rural				Urbano			
	2012		2014		2012		2014		2012		2014	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
Ingreso corriente total	3,438	100.0	3,460	100.0	1,815	100.0	1,798	100.0	3,927	100.0	3,961	100.0
Ingreso corriente monetario	3,200	93.1	3,221	93.1	1,660	91.4	1,643	91.4	3,665	93.3	3,698	93.3
Remuneraciones por trabajo subordinado	2,138	62.2	2,201	63.6	926	51.0	913	50.8	2,504	63.8	2,590	65.4
Ingreso por trabajo independiente	369	10.7	281	8.1	271	14.9	267	14.9	399	10.2	285	7.2
Ingreso por renta de la propiedad	137	4.0	186	5.4	47 ^c	2.6	48	2.7	165	4.2	228	5.8
Otros ingresos provenientes del trabajo	113	3.3	112	3.2	88	4.8	91	5.1	120	3.1	118	3.0
Transferencias	442	12.9	442	12.8	328	18.1	323	18.0	477	12.1	478	12.1
Ingreso corriente no monetario	237	6.9	238	6.9	156	8.6	154	8.6	262	6.7	263	6.7
Pago en especie	136	4.0	140	4.1	74	4.1	92	5.1	155	3.9	155	3.9
Transferencias en especie	101	2.9	98	2.8	82	4.5	62	3.5	107	2.7	109	2.7

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

Las remuneraciones por trabajo subordinado proporcionaron más de cincuenta por ciento del ingreso corriente, seguido del ingreso por transferencias con una participación de poco más de doce por ciento a nivel nacional y urbano, y, alrededor de dieciocho por ciento en el ámbito rural. Esto refleja el carácter decisivo del flujo de transferencias para este ámbito.

La diferencia entre el ICTPC del primer decil y el décimo decil fue de 32 veces en 2012 y disminuyó a 30 veces en 2014. Esta brecha manifiesta la enorme desigualdad económica en la distribución del ingreso. Por ejemplo, en 2014 una persona del primer decil con un ingreso medio de 456 pesos al mes no podía adquirir la canasta alimentaria, pues le faltaría casi el doble de su ingreso para acceder a ella en la zona rural y casi el triple en la urbana; en contraste, una persona del décimo decil con un ingreso medio de 13,711 pesos al mes podía adquirir, si utilizara todo su ingreso para este fin, quince veces la canasta alimentaria del ámbito rural y once veces la del urbano (cuadros 25 y 26).

Cuadro 25. Composición del ingreso corriente per cápita^a según fuente y decil de ingresos,^b México 2012

Decil	Año	Fuentes de ingreso									
		Ingreso corriente monetario							Ingreso corriente no monetario		
		Ingreso corriente total per cápita	Total ingreso corriente monetario	Remuneraciones por trabajo subordinado	Ingreso por trabajo independiente	Ingreso por renta de la propiedad	Otros ingresos provenientes del trabajo	Transferencias	Total ingreso corriente no monetario	Pago en especie	Transferencias en especie
I	2012	418	393	115	84	3 ^c	40	152	24	5	19
II	2012	893	850	442	135	9 ^c	64	199	43	16	28
III	2012	1,256	1,187	708	166	14	79	219	69	30	39
IV	2012	1,614	1,526	995	194	17 ^c	85	236	88	44	44
V	2012	2,004	1,879	1,245	236	32	104	263	125	63	62
VI	2012	2,459	2,303	1,593	291	36 ^c	108	276	156	93	63
VII	2012	3,046	2,841	2,004	299	51	128	359	205	120	85
VIII	2012	3,914	3,630	2,566	385	98	128	453	284	178	106
IX	2012	5,493	5,074	3,633	484	170	152	636	419	283	136
X	2012	13,282	12,321	8,083	1,420	945	240	1,633	961	531	430
Nacional	2012	3,438	3,200	2,138	369	137	113	442	237	136	101

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2012.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

Cuadro 26. Composición del ingreso corriente per cápita^a según fuente y decil de ingresos,^b México 2014

Decil	Año	Fuentes de ingreso									
		Ingreso corriente monetario							Ingreso corriente no monetario		
		Ingreso corriente total per cápita	Total ingreso corriente monetario	Remuneraciones por trabajo subordinado	Ingreso por trabajo independiente	Ingreso por renta de la propiedad	Otros ingresos provenientes del trabajo	Transferencias	Total ingreso corriente no monetario	Pago en especie	Transferencias en especie
I	2014	456	430	136	84	4 ^c	37	168	26	5	20
II	2014	916	862	440	131	8 ^c	66	217	54	20	34
III	2014	1,257	1,186	721	147	16	75	227	71	30	42
IV	2014	1,597	1,506	1,003	166	15	83	238	91	41	50
V	2014	1,969	1,845	1,290	193	23	76	262	124	65	59
VI	2014	2,409	2,250	1,622	225	28	84	292	159	90	69
VII	2014	2,984	2,756	2,008	274	42	95	337	228	137	91
VIII	2014	3,841	3,549	2,596	316	74	125	438	292	185	107
IX	2014	5,458	5,023	3,635	460	137	149	642	435	298	137
X	2014	13,711	12,809	8,557	813	1,517 ^c	324 ^c	1,598	901	531	370 ^c
Nacional	2014	3,460	3,221	2,201	281	186	112	442	238	140	98

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

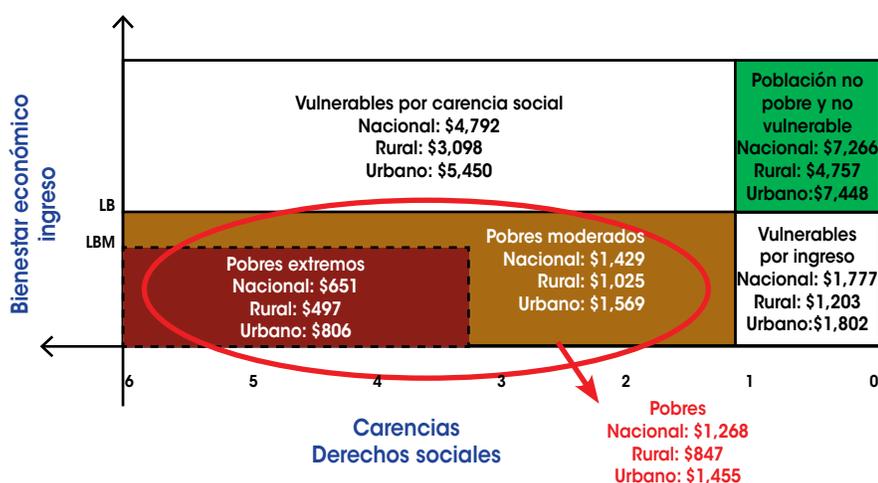
Asimismo, los resultados del cuadro 26 prueban que el ingreso por transferencias representó una fracción importante del ingreso corriente monetario para las personas que se ubicaron en el primer decil, pues dicha proporción (39 por ciento) fue incluso superior al aporte por remuneraciones por trabajo subordinado (32 por ciento). Además, las transferencias en especie representaron 79 por ciento del ingreso corriente no monetario. Por el contrario, el ingreso por trabajo subordinado cobró mayor importancia para el resto de los deciles (entre cincuenta y setenta por ciento del ingreso corriente monetario), mientras que el pago en especie fue más relevante dentro del ingreso corriente no monetario para los deciles V a X.

Respecto de los cambios entre 2012 y 2014, las pruebas estadísticas evidencian que del decil IV al IX hubo una disminución significativa del ICTPC; en contraste, para los deciles más pobres (I y II) se observó un aumento significativo.

INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD

Al examinar el ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza o vulnerabilidad (gráfica 16), la información correspondiente a 2014 indica que a nivel nacional la población no pobre y no vulnerable tuvo en promedio un ICTPC de 7,266 pesos mensuales, es decir, 1.5 veces el ingreso promedio de los vulnerables por carencias sociales, cuatro veces el de los vulnerables por ingresos, 5.7 veces el ingreso de los pobres y más de once veces el de los pobres extremos; estas diferencias fueron similares entre ámbitos de residencia.

Gráfica 16. Ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza o de vulnerabilidad y lugar de residencia, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Al comparar el valor de las líneas de bienestar (LB y LBM) de 2014 con los ingresos de la población en situación de pobreza extrema, se observa que en el ámbito rural se requerirían en promedio 371 pesos más para acceder a la canasta alimentaria, mientras que en el urbano se necesitarían 437 pesos; del mismo modo, para acceder a la canasta de bienes y servicios completa la diferencia sería de 1,118 y 1,736 pesos, respectivamente.

Por su parte, para igualar el valor de la LB, los vulnerables por ingresos que habitan en las localidades rurales necesitarían en promedio un aumento en su ingreso de 412 pesos, y en las urbanas, de 740 pesos; esta brecha en los ingresos es una prueba de la situación de precariedad e insuficiencia de recursos económicos que sufrió la mitad de la población del país.

El desglose del ingreso corriente total para cada uno de los cuadrantes según la situación de pobreza y lugar de residencia se aprecia en los cuadros 27 y 28. Los resultados arrojan que entre 2012 y 2014 a nivel nacional el ingreso corriente total per cápita aumentó de manera estadísticamente significativa para la población en situación de pobreza y para los vulnerables por ingresos; en el ámbito urbano el ingreso se incrementó para el grupo de población vulnerable por ingresos y los no pobres y no vulnerables. En las áreas rurales no se verificaron cambios significativos. Las remuneraciones por trabajo subordinado fueron la fuente de ingreso con mayor contribución al ingreso corriente total en todos los cuadrantes de pobreza. Por otra parte, el ingreso por transferencias ocupó a su vez un lugar relevante en el ingreso corriente total para todos los cuadrantes de pobreza y por estrato de residencia. La importancia de este rubro se intensificó en el ámbito rural y en la población en situación de pobreza. Incluso al descomponer el cuadrante de pobreza en pobreza moderada y extrema, se aprecia un comportamiento similar en cuanto al orden de importancia de los componentes del ingreso según el ámbito de residencia (gráfica 17).

Cuadro 27. Ingreso corriente total mensual per cápita^a de la población pobre y de la población vulnerable por carencias sociales, por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014

Rubro de ingreso ^b	Pobreza						Vulnerables por carencia social					
	Urbano		Rural		Nacional		Urbano		Rural		Nacional	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Ingreso corriente total	1,435	1,455	835	847	1,247	1,268	5,523	5,450	3,091	3,098	4,893	4,792
Ingreso corriente monetario	1,355	1,368	783	792	1,175	1,191	5,067	4,941	2,773	2,767	4,473	4,333
Remuneraciones por trabajo subordinado	851	894	347	357	693	729	3,134	3,139	1,557	1,531	2,725	2,690
Ingreso por trabajo independiente	207	181	130	114	183	161	849	607	527	546	766	590
Ingreso por renta de la propiedad	22	17	6 ^c	5 ^c	17	14	359	446 ^c	109 ^c	120 ^c	294	355 ^c
Otros ingresos provenientes del trabajo	85	73	62	65	78	71	176	212 ^c	127	139	163	192 ^c
Transferencias	190	202	238	251	205	217	549	536	452	430	524	506
Transferencias de gobierno	65	81	176	189	100	114	57	61	160	173	84	93
Remesas	15	11	22	22	17	14	41	39	77	93	51	54
Ingreso corriente no monetario	80	87	52	55	72	77	456	509	318	331	421	459
Pago en especie	42	41	17	21	34	35	265	293	168	214	240	271
Transferencias en especie	38	46	36	35	38	43	191	216 ^c	150	117	181	188

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

Cuadro 28. Ingreso corriente total mensual per cápita^a de la población vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable por rubros de ingreso y lugar de residencia, México 2012-2014

Rubro de ingreso ^b	Vulnerables por ingresos						No pobres y no vulnerables					
	Urbano		Rural		Nacional		Urbano		Rural		Nacional	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Ingreso corriente total	1,755	1,802	1,153	1,203	1,726	1,777	6,983	7,448	5,714	4,757	6,905	7,266
Ingreso corriente monetario	1,686	1,727	1,089	1,154	1,658	1,704	6,576	7,065	5,309	4,506	6,498	6,893
Remuneraciones por trabajo subordinado	1,280	1,320	742	849	1,254	1,301	4,952	5,333	3,921 ^c	3,342	4,889	5,199
Ingreso por trabajo independiente	81	82	61 ^c	40 ^c	80	81	309	211	423 ^c	409 ^c	316	225
Ingreso por renta de la propiedad	19	20	6 ^c	4 ^c	18	19	230	439 ^c	159 ^c	117 ^c	225	417 ^c
Otros ingresos provenientes del trabajo	58	43	45 ^c	53 ^c	57	44	136	125	157 ^c	114 ^c	137	124
Transferencias	249	261	234	208	249	259	949	957	649	524	931	928
Transferencias de gobierno	32	49	86 ^c	92	35	51	40	42	97 ^c	67	44	43
Remesas	3 ^c	4 ^c	11 ^c	11 ^c	4 ^c	5 ^c	10	10	17 ^c	26 ^c	11	11
Ingreso corriente no monetario	68	75	65 ^c	49 ^c	68	74	407	383	405 ^c	251	407	374
Pago en especie	38	36	36 ^c	24 ^c	38	36	256	250	185 ^c	193 ^c	252	246
Transferencias en especie	30	38	29 ^c	25 ^c	30	38	151	133	220 ^c	58	155	128

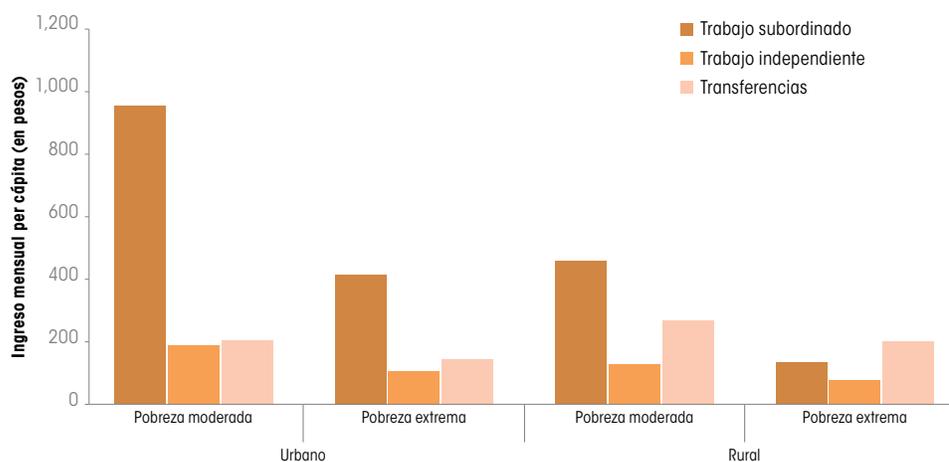
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

Gráfica 17. Ingreso mensual per cápita por rubros principales de ingreso para la población pobre moderada y extrema según lugar de residencia, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS EN EL INGRESO

En el cuadro 29 se aprecia la distribución del ingreso por transferencias monetarias según quintiles de ICTPC. Las cifras evidencian que entre 2012 y 2014 los quintiles de ingreso III y IV, en contraste con los cambios registrados en el primer quintil, presentaron una disminución estadísticamente significativa en el ingreso corriente monetario. En cuanto al ingreso por transferencias, se observa que en los quintiles más bajos de ingreso las transferencias cobraron mayor importancia que en los quintiles de ingresos más elevados: en 2014 significaron 37 por ciento del ingreso corriente monetario del primero y segundo quintil, respectivamente, mientras que para el cuarto y el quinto superaron el doce por ciento. Asimismo, en el ingreso por transferencias los recursos otorgados por el gobierno resultaron más significativos para los quintiles más pobres, mientras que el ingreso por jubilaciones resultó así para los quintiles más ricos.

A nivel nacional, las jubilaciones representaron poco más de la mitad de las transferencias, los ingresos por transferencias del gobierno significaron alrededor de veinte por ciento, los donativos en dinero provenientes de otros hogares contribuyeron con 16.6 por ciento y, por último, las remesas lo hicieron con 5.3 por ciento.

Cuadro 29. Ingreso corriente total mensual per cápita^a recibido por transferencias monetarias según quintiles de ingresos, México 2012-2014

Quintil	Año	Ingreso corriente monetario	Ingreso por transferencias	Fuentes de ingreso por transferencias monetarias			
				Ingreso por transferencias del gobierno	Ingreso por remesas	Ingreso por jubilaciones ^c	Donativos en dinero provenientes de otros hogares
I	2012	622	175	120	11	14	29
	2014	646	193	139	9	16	27
II	2012	1,357	228	95	23	53	54
	2014	1,346	232	106	19	59	46
III	2012	2,091	269	68	23	100	73
	2014	2,047	277	83	23	101	62
IV	2012	3,235	406	55	30	206	101
	2014	3,153	387	58	31	202	85
V	2012	8,697	1,134	63	35	807	175
	2014	8,915	1,120	62	34	822	148
Nacional	2012	3,200	442	80	24	236	86
	2014	3,221	442	89	23	240	74

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c Jubilaciones y/o pensiones originadas dentro del país y provenientes de otros países.

El ingreso de las mujeres y los hombres

En 2012 la media del ingreso corriente total para la población masculina fue de 3,522 pesos y en 2014, de 3,542 pesos; mientras que para la población femenina fue de 3,358 y 3,381 pesos, respectivamente, y se mantuvieron sin cambios significativos entre estos años. Sin embargo, en ambos años, el ingreso corriente total, el monetario y el ingreso por trabajo subordinado de los hombres mantuvieron una diferencia superior, que resultó estadísticamente significativa, comparados a los reportados por las mujeres. De estas diferencias, las remuneraciones por trabajo subordinado presentaron las mayores desigualdades, pues en 2012 un hombre ganaba en promedio 160 pesos más que una mujer, para 2014 lo hacía por 146 pesos.

Si bien las remuneraciones al trabajo subordinado, las transferencias monetarias y el ingreso por trabajo independiente fueron las tres principales fuentes de ingreso entre hombres y mujeres, entre la población femenina el ingreso por transferencias monetarias cobró mayor participación, pues en 2014 representó 14.1 por ciento del ingreso corriente total y para los hombres 11.5 por ciento (cuadro 30).

Cuadro 30. Ingreso corriente total mensual per cápita^a por rubros de ingreso y sexo, México 2012-2014

Rubro de ingreso ^b	Población femenina				Población masculina			
	2012		2014		2012		2014	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
Ingreso corriente total	3,358	100.0	3,381	100.0	3,522	100.0	3,542	100.0
Ingreso corriente monetario	3,125	93.1	3,139	92.8	3,279	93.1	3,309	93.4
Remuneraciones por trabajo subordinado	2,060	61.4	2,130	63.0	2,220	63.0	2,276	64.2
Ingreso por trabajo independiente	360	10.7	266	7.9	379	10.8	296	8.4
Ingreso por renta de la propiedad	128	3.8	168	5.0	148	4.2	206	5.8
Otros ingresos provenientes del trabajo	106	3.1	99	2.9	120	3.4	124	3.5
Transferencias	471	14.0	476	14.1	412	11.7	406	11.5
Ingreso corriente no monetario	232	6.9	242	7.2	243	6.9	234	6.6
Pago en especie	131	3.9	139	4.1	141	4.0	142	4.0
Transferencias en especie	101	3.0	104	3.1	101	2.9	92	2.6

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en LOS MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014

El ingreso de la población indígena

Entre 2012 y 2014 no se presentaron cambios significativos en el ingreso corriente total tanto para la población indígena como para la no indígena. Sin embargo, el primer grupo sí experimentó una disminución significativa en otros ingresos provenientes de trabajo, mientras que en el segundo grupo (no indígenas) disminuyó el ingreso por trabajo independiente en 92 pesos.

Es importante resaltar la situación de precariedad de recursos económicos que presentó la población indígena, la cual representa aproximadamente diez por ciento de la población: en prácticamente todos los rubros, en 2014 su ingreso fue inferior al ingreso de la población no indígena, como es el caso del ingreso corriente total (1,744 contra 3,649 pesos).

Adicionalmente, se observa que para ambos grupos poblacionales, las remuneraciones por trabajo subordinado y las transferencias tuvieron mayor participación dentro del ingreso corriente total, aunque en diferente magnitud; las transferencias tuvieron mayor relevancia en la población indígena con casi una quinta parte del ingreso corriente total (cuadro 31).

Cuadro 31. Ingreso corriente total mensual per cápita^a por rubros de ingreso y pertenencia étnica, México 2012-2014

Rubro de ingreso ^b	Población indígena ^c				Población no indígena			
	2012		2014		2012		2014	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
Ingreso corriente total	1,814	100.0	1,744	100.0	3,612	100.0	3,649	100.0
Ingreso corriente monetario	1,675	92.3	1,584	90.8	3,364	93.1	3,402	93.2
Remuneraciones por trabajo subordinado	987	54.4	937	53.7	2,262	62.6	2,340	64.1
Ingreso por trabajo independiente	284	15.7	232	13.3	378	10.5	286	7.8
Ingreso por renta de la propiedad	24 ^d	1.3	28 ^d	1.6	150	4.1	204	5.6
Otros ingresos provenientes del trabajo	85	4.7	66	3.8	116	3.2	117	3.2
Transferencias	294	16.2	321	18.4	458	12.7	455	12.5
Ingreso corriente no monetario	139	7.7	161	9.2	248	6.9	247	6.8
Pago en especie	80	4.4	103	5.9	142	3.9	144	4.0
Transferencias en especie	60	3.3	57	3.3	106	2.9	102	2.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

^a Se reporta el valor promedio de ingreso corriente total mensual por persona.

^b A precios de agosto de 2014.

^c De acuerdo con los criterios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=38&Itemid=54 (consultado el 22 de julio de 2013).

^d El tamaño de muestra para el grupo de población correspondiente no es suficiente; esto no permite generar estimaciones precisas, debido a que el valor del coeficiente de variación es mayor o igual a 0.15.

Capítulo

5

EL ESPACIO DEL CONTEXTO TERRITORIAL, 2012-2014



EL ESPACIO DEL CONTEXTO TERRITORIAL, 2012-2014



La dimensión del contexto territorial, incluida en la medición de pobreza del CONEVAL, se basa en la necesidad de incorporar aspectos que trasciendan el ámbito individual para considerar elementos contextuales como los que proporciona el territorio. El objetivo de esta dimensión es conocer en qué grado la cohesión social en el territorio (estatal y municipal) es un mecanismo para superar la situación de pobreza, desigualdad y exclusión por parte de la población.

Para dar cuenta de la cohesión social se utilizan indicadores que proporcionan información sobre la desigualdad económica y social, como el coeficiente de Gini y la razón de ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable. Estos indicadores se complementan con el índice de percepción de redes que refleja la facilidad o dificultad que tienen las personas para contar con apoyo de redes sociales en caso de presentarse una situación adversa o de contingencia.

En este capítulo, además de los indicadores antes mencionados, se describe el grado de polarización social que explica las diferencias en el desarrollo que prevalecen a nivel estatal. También se hace un análisis de la pobreza en su contexto territorial a través de la desagregación por ámbito de residencia rural y urbana.

POBREZA RURAL Y URBANA

Una desagregación que se puede realizar con la metodología de medición de pobreza es según el ámbito de residencia. Los resultados de pobreza permiten identificar dos grandes grupos de acuerdo con esta característica: los pobres rurales y los pobres urbanos. Ambos presentaron diferencias tanto en la dimensión económica como en la de derechos sociales.

Es evidente, como prueban los datos de las últimas mediciones de pobreza, que los porcentajes de población rural en situación de pobreza (mo-

derada y extrema) son más altos que los de la población urbana, pero la diferencia en los volúmenes de población revela que en el ámbito urbano la pobreza es mayor y va en aumento, además de ser más marcada debido a la complejidad del fenómeno en las ciudades.²⁴

Los resultados indican que en 2014 en el país 17.0 millones de personas que vivían en el campo se encontraban en pobreza, en tanto que en las ciudades el número de personas ascendió a 38.4 millones. El porcentaje de población rural en pobreza moderada fue de 40.5, en tanto que el de la población urbana fue de 35.4. Además, el número de carencias promedio fue más alto en la población rural (2.4) que en la población urbana (1.8) (cuadro 32).

La pobreza extrema en la población que reside en el medio rural fue de 20.6 por ciento, y en el medio urbano, de 6.2 por ciento. En ambas zonas el número de personas en pobreza extrema abarcó a 5.7 millones. La diferencia repercutió en el número de carencias promedio, ya que en la población rural fue de 3.7 y en la población urbana fue de 3.5.

Cuadro 32. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza según lugar de residencia, México 2014

Indicadores	Rural			Urbano		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Pobreza						
Población en situación de pobreza	61.1	17.0	2.8	41.7	38.4	2.1
Población en situación de pobreza moderada	40.5	11.3	2.4	35.4	32.6	1.8
Población en situación de pobreza extrema	20.6	5.7	3.7	6.2	5.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	31.7	8.8	2.2	24.6	22.7	1.6
Población vulnerable por ingresos	1.2	0.3	0.0	8.8	8.1	0.0
Población no pobre y no vulnerable	6.0	1.7	0.0	24.9	22.9	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	92.8	25.8	2.6	66.3	61.0	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	46.0	12.8	3.6	14.9	13.7	3.4
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	31.5	8.8	3.3	14.8	13.6	2.5
Carencia por acceso a los servicios de salud	17.3	4.8	3.5	18.4	16.9	2.6
Carencia por acceso a la seguridad social	80.0	22.2	2.7	52.0	47.9	2.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	22.1	6.1	3.8	9.4	8.6	3.0
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	57.9	16.1	3.1	10.2	9.4	3.0
Carencia por acceso a la alimentación	32.1	8.9	3.4	20.7	19.1	2.5
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	31.9	8.9	3.0	17.1	15.8	2.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.4	17.3	2.8	50.5	46.5	1.7

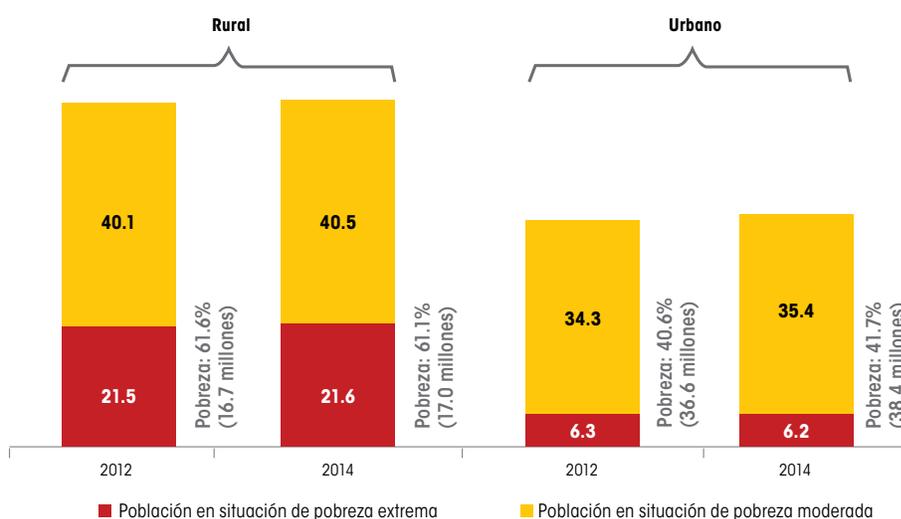
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

²⁴ Véase *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México* (CONEVAL, 2014d).

Los cambios habidos entre 2012 y 2014 señalan que en la población rural la pobreza disminuyó de 61.6 a 61.1 por ciento; la pobreza moderada aumentó de 40.1 a 40.5 por ciento, y la pobreza extrema disminuyó de 21.5 a 20.6 por ciento. En ninguno de los indicadores los cambios fueron estadísticamente significativos (gráfica 18).

Para el caso de la población urbana, el porcentaje de pobreza subió de 40.6 a 41.7, la pobreza moderada presentó un aumento estadísticamente significativo al pasar de 34.3 a 35.4 (el aumento en número de personas fue de 1.7 millones) y la pobreza extrema disminuyó al pasar de 6.3 a 6.2.

Gráfica 18. Porcentaje y número de personas en pobreza según lugar de residencia, México 2012-2014

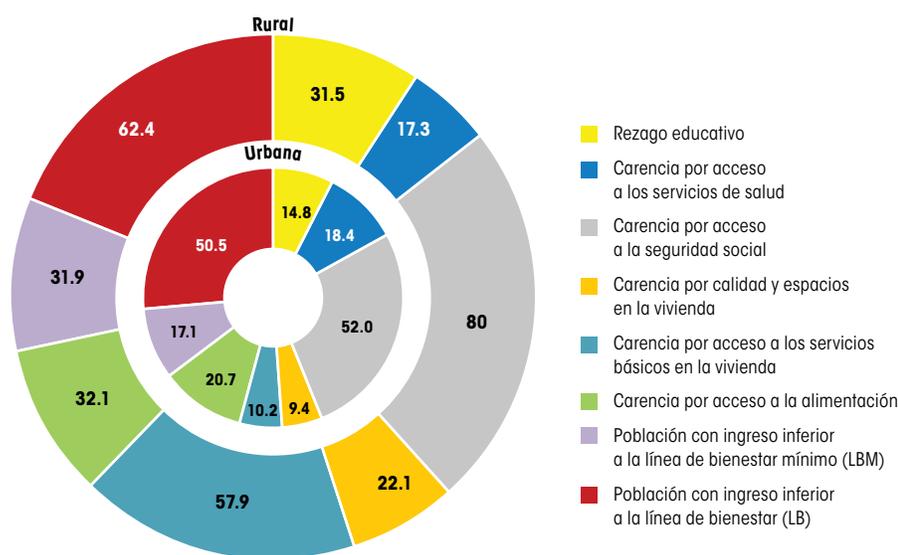


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

El análisis de las carencias sociales indica que la población rural se vio afectada en mayor grado por la carencia al acceso a la seguridad social (80.0%), a los servicios básicos en la vivienda (57.9%), la carencia por alimentación (32.1%) y el rezago educativo (31.5%). En la población urbana las carencias con mayor incidencia fueron la seguridad social (52.0%), el acceso a la alimentación (20.7%) y la carencia por acceso a los servicios de salud (18.4%). La carencia por acceso a la alimentación continuó con porcentajes elevados de población tanto en el medio rural (8.9 millones de personas) como en el urbano (19.1 millones de personas) (gráfica 19).

En cuanto al espacio económico, el porcentaje de población rural con ingreso inferior a la LBM fue superior al de la población urbana (31.9 contra 17.1). En cuanto a la LB, la población rural registró un porcentaje superior a sesenta por ciento y en la urbana la mitad de la población tuvo ingreso inferior a la LB.

Gráfica 19. Porcentaje de población en las dimensiones de pobreza según lugar de residencia, México 2014



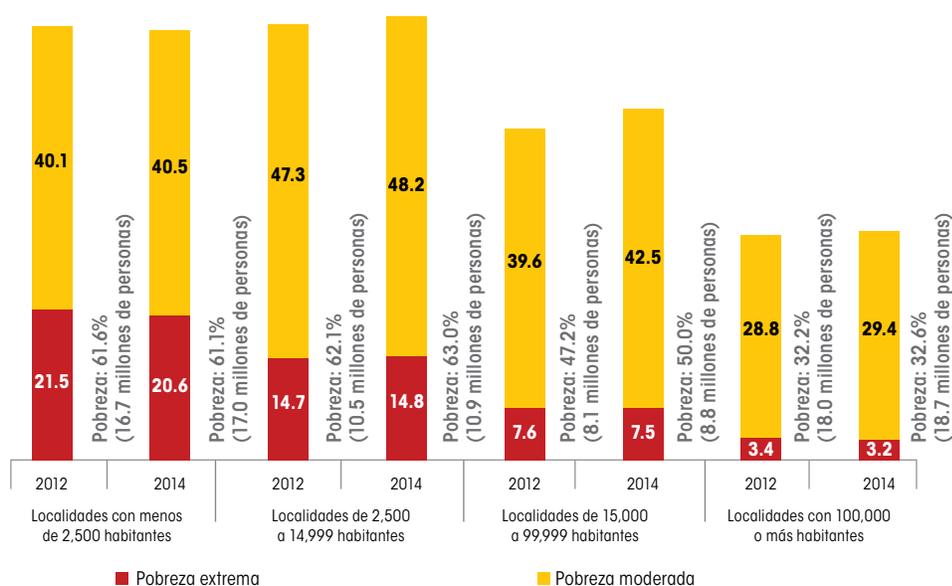
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Con el fin de profundizar en el estudio de la pobreza urbana, la cual manifiesta diferencias al interior de las ciudades, a continuación se presentan algunos resultados de los indicadores de pobreza por tamaño de localidad. Para calcular estos indicadores se realizó una desagregación por tamaño de localidad: localidades con menos de 2,500 habitantes, localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes, localidades entre 15,000 y 99,999 habitantes y localidades con 100,000 habitantes o más.

Los resultados arrojan que el porcentaje de población en situación de pobreza fue más elevado en las localidades de menor tamaño. Tanto en 2012 como en 2014 el porcentaje de población pobre en las localidades entre 2,500 y 14,999 duplicó el de las localidades con 100,000 o más habitantes. La brecha fue más grande en la pobreza extrema, puesto que en las localidades de 100,000 o más habitantes el porcentaje fue de 3.4 en 2012 y de 3.2 en 2014, y en las localidades de 2,500 a 14,999 este porcentaje fue cuatro veces el de las localidades de 100,000 y más habitantes (gráfica 20).

Las cifras de pobreza registraron el cambio más importante en el grupo de localidades entre 15,000 y 99,999 habitantes, al pasar de 47.2 a 50.0 por ciento. La pobreza extrema se mantuvo con las mismas cifras y la pobreza moderada se incrementó en 2.9 puntos porcentuales. El porcentaje de población en situación de pobreza en las localidades con menos de 2,500 habitantes fue de 61.1, y el de población en pobreza extrema fue de 20.6, el más alto de los cuatro grupos de localidades. En el resto de los grupos de localidades el porcentaje de población en pobreza extrema fue inferior a quince. El menor porcentaje de población en pobreza extrema fue en el grupo de localidades de 100,000 y más habitantes (3.2).

Gráfica 20. Porcentaje de población en pobreza según tamaño de localidad, México 2014

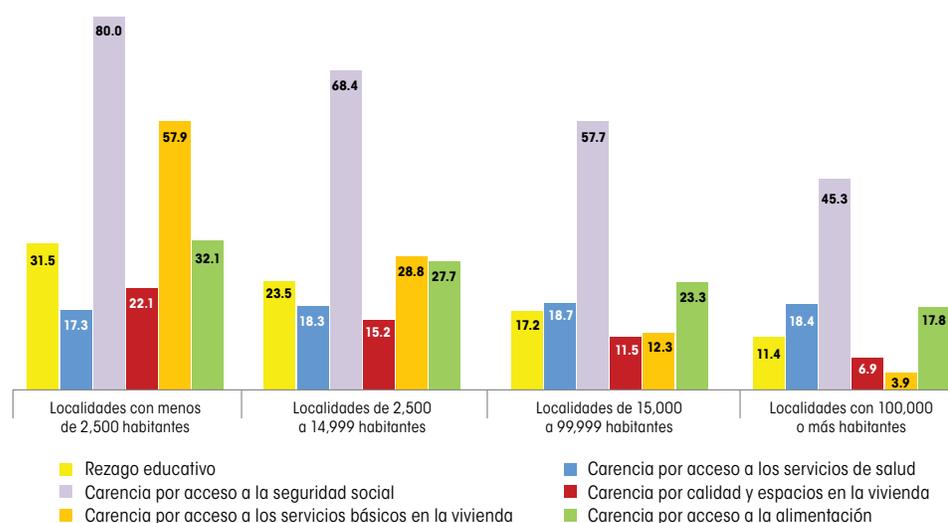


Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

En cuanto a las carencias sociales, por acceso a la seguridad registró el mayor porcentaje de población en los cuatro grupos de localidades. Más de la mitad de la población que habita en las localidades con menos de 100,000 habitantes no contaba en 2014 con acceso a la seguridad social. En las localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fue la siguiente en magnitud al registrar 28.8 por ciento. En el siguiente grupo de localidades (entre 15,000 y 99,999 habitantes), otra de las carencias que afectó a un mayor porcentaje de población, después del acceso a la seguridad social, fue la carencia por

alimentación, con 23.3 por ciento. En las localidades donde se localizan las grandes ciudades de 100,000 y más habitantes, la carencia por acceso a los servicios de salud afectó a 18.4 por ciento de la población (gráfica 21).

Gráfica 21. Porcentaje de personas en cada una de las carencias sociales según tamaño de localidad, México 2014



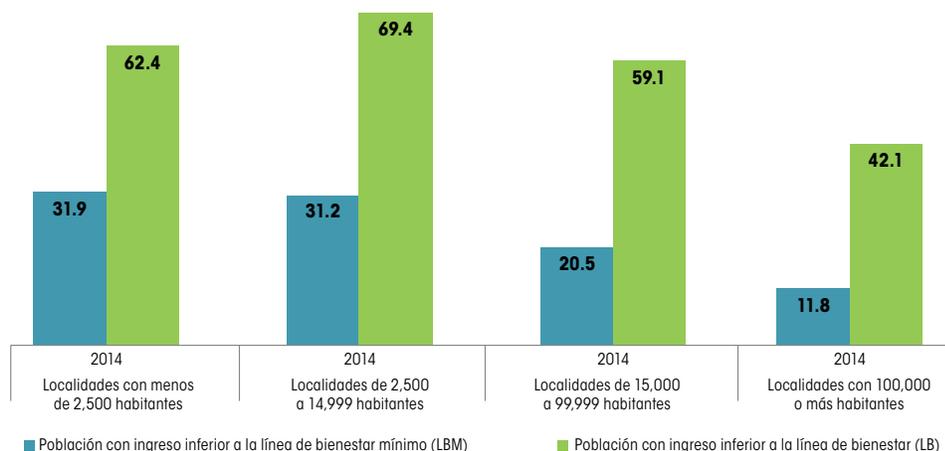
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Las localidades con menos de 2,500 habitantes registraron los porcentajes de población más altos en carencias sociales. La carencia por acceso a la seguridad social fue de ochenta por ciento; la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda superó a cincuenta por ciento de la población, y el rezago educativo y el acceso a la alimentación afectaron a tres de cada diez personas que residen en estas localidades.

La carencia por calidad y espacios en la vivienda fue de 22.1 por ciento, y la carencia por acceso a los servicios de salud registró el porcentaje más bajo de los cuatro grupos de localidades: 17.3.

En relación con el espacio del bienestar económico, el grupo de localidades con menos de 2,500 habitantes registró el porcentaje de población con ingreso inferior a la LBM más alto (31.9) y el mayor número de carencias promedio: 3.0. La población con ingreso inferior a la LB en los cuatro grupos de localidades registró porcentajes superiores a cuarenta, en las localidades entre 2,500 y 14,999 habitantes el porcentaje fue el más alto de las localidades urbanas (69.4), incluso por encima de las localidades rurales (62.4) (gráfica 22).

Gráfica 22. Porcentaje de personas por línea de bienestar mínimo y línea de bienestar según tamaño de localidad, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

INDICADORES DE DESIGUALDAD E INDICADORES ASOCIADOS AL TERRITORIO

El coeficiente de Gini y la razón de ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable son indicadores que el CONEVAL estima para dar información sobre la concentración del ingreso y la desigualdad económica en la población. Estos indicadores aportan datos sobre la distribución del ingreso en el conjunto de la población, y son relevantes asimismo para profundizar en el análisis de la pobreza. En esta sección se exponen los resultados a nivel nacional para estos indicadores.

En 2012 el coeficiente de Gini tuvo un valor de 0.498 y en 2014 fue de 0.503, lo cual indica una mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el país; prueba de ello es la razón de ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable,²⁵ es decir que la brecha que separaba el nivel de ingresos corrientes totales del primer grupo en relación con el segundo disminuyó entre 2012 y 2014 al pasar de 4.4 a 4.2 (cuadro 33). Esto significa que el ingreso que percibe la población en pobreza extrema en conjunto representa 4.2 por ciento del ingreso que percibe la población no pobre y no vulnerable.

²⁵ Suma del ingreso corriente total per cápita de la población pobre extrema entre la suma del ingreso de la población no pobre y no vulnerable multiplicado por cien.

El indicador de grado de polarización social que devela las diferencias entre las condiciones de vida de la población que vive en una misma entidad se construye a partir del Índice de Marginación municipal estimado por el Conapo.²⁶ La población de los municipios se desagrega según el grado de marginación, después se suma la población total en municipios de un mismo estado según el grado de marginación y se obtienen porcentajes para cada estado. Los resultados se clasifican en cuatro grupos: 1) entidades polarizadas, 2) entidades con polo de alta marginación, 3) entidades con polo de baja marginación y 4) entidades sin polo.

Los resultados de 2012 en relación con 2014 no presentaron cambios: 3.0 por ciento de la población vivía en entidades polarizadas, 57.5 por ciento en entidades con polo de baja marginación y 39.6 por ciento en entidades sin polo.

A nivel nacional, el índice de percepción de redes, el cuarto y último indicador asociado al contexto territorial que da un panorama general de qué tan fácil o difícil es, según la percepción de la población, contar con el apoyo de sus conocidos en caso de alguna emergencia o contingencia, muestra que la población en entidades en las que se percibe un grado alto de apoyo de sus conocidos fue de 3.4 por ciento; en aquellas donde la población percibe un grado medio de apoyo fue de 88.9 por ciento, y por último, donde se percibe un grado bajo fue de 7.7 por ciento, tres puntos porcentuales menos que en 2012 (12.8 por ciento).

²⁶ El Conapo calcula los índices de marginación con la información obtenida de los censos y conteos de población y vivienda realizados por el INEGI. La última información disponible corresponde a la del Censo de Población y Vivienda 2010, por lo que la información reportada corresponde a esa fecha y solo se actualizó el porcentaje de población por entidad federativa de acuerdo con las proyecciones de población actualizadas.

Cuadro 33. Indicadores de desigualdad y del contexto territorial, México 2012-2014

Indicadores	2012	2014
Coefficiente de Gini	0.498	0.503
Razón de ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable	4.4	4.2
Grado de polarización social ^{a, b, c}		
Población en entidades polarizadas	3.0	3.0
Población en entidades con polo de alta marginación	0.0	0.0
Población en entidades con polo de baja marginación	57.4	57.5
Población en entidades sin polo	39.6	39.5
Índice de percepción de redes sociales ^{c, d}		
Población en entidades en las que se percibe grado alto de apoyo de redes sociales	0.0	3.4
Población en entidades en las que se percibe grado medio de apoyo de redes sociales	87.2	88.9
Población en entidades en las que se percibe grado bajo de apoyo de redes sociales	12.8	7.7

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

a Se define como la distribución equitativa de la población en dos polos de la escala de marginación en un espacio concreto.

b Para estos cálculos se utiliza el índice de marginación del Conapo, 2010.

c Se reporta el porcentaje de población.

d Se define como el grado de percepción que las personas de 12 años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas.

INDICADORES POR ENTIDAD FEDERATIVA

En esta sección se aborda la desagregación por entidad federativa de los indicadores de desigualdad económica y social, así como los resultados asociados al contexto territorial. Ambos proporcionan un panorama general acerca de la cohesión social en 2014.

Coeficiente de Gini

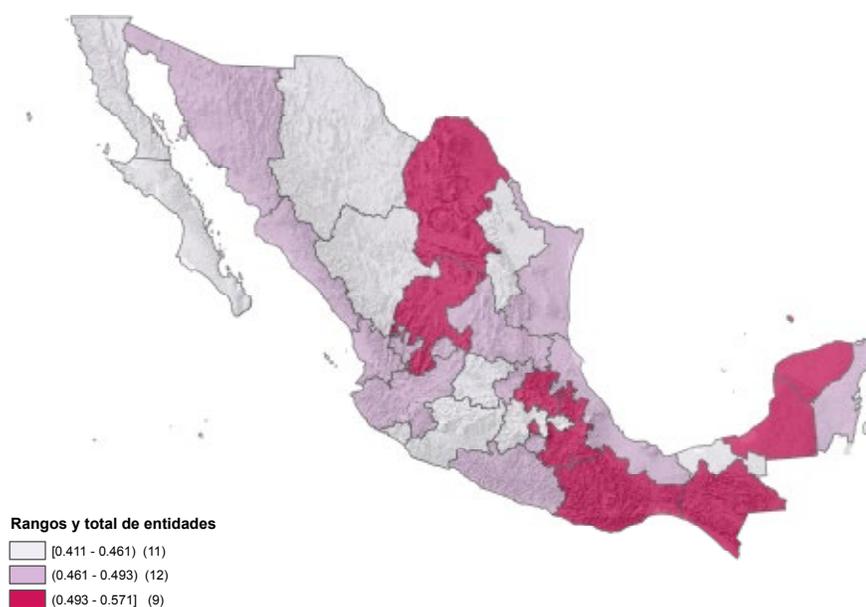
La desigualdad en la distribución del ingreso en el país es una realidad; las disparidades entre los más ricos y los más pobres se han acentuado y ello se refleja en la forma como se distribuyen estos grupos de población en el territorio. En 2014 los resultados según el coeficiente de Gini indicaron que nueve entidades federativas tuvieron un coeficiente superior a 0.500, de las cuales cuatro se localizan en el sur del país, tres en el centro y dos en el norte. Puebla obtuvo el coeficiente más elevado, con 0.572; después Chiapas, con 0.517; Oaxaca, con 0.513; Yucatán, con 0.511, y el Distrito Federal, con 0.507 (mapa 17).

Algunos de los estados que presentaron los porcentajes más altos de pobreza en 2014 tuvieron coeficientes menores de 0.494, como Guerrero (0.489), Veracruz (0.490) y Michoacán (0.452). En Morelos se incrementó la desigualdad (el coeficiente de Gini pasó de 0.433 a 0.467) y presentó un aumento que fue estadísticamente significativo en el porcentaje de

pobreza entre 2012 y 2014. Los estados con una menor desigualdad en la distribución del ingreso en 2014 fueron Guanajuato (0.449), Durango (0.446), Baja California (0.434) y Tlaxcala (0.411).

Respecto de los cambios registrados entre 2012 y 2014, las cifras señalan que en veinte entidades el coeficiente disminuyó. Los estados que registraron un menor coeficiente en comparación con 2012 fueron Tabasco, Durango, Guerrero, Chihuahua, Baja California Sur y Campeche, entre otros. Algunos de los estados que presentaron un aumento en el coeficiente fueron Puebla, en primer lugar, que pasó de 0.485 a 0.572, seguido de Yucatán, el Distrito Federal, Coahuila, Morelos, Hidalgo y Sinaloa, entre otros. Estas cifras revelan que la desigualdad fue latente en todas las regiones del país, sin embargo en algunas regiones fue más evidente que en otras (cuadro 34).

Mapa 17. Coeficiente de Gini según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Razón de ingreso

El otro indicador que da cuenta de la desigualdad en el ingreso de las personas en pobreza extrema y de los que no son pobres y no vulnerables es la razón de ingreso. El crecimiento económico diferenciado en las distintas regiones del país y la falta de oportunidades para satisfacer las necesidades básicas de la población se manifiestan en la inequidad del ingreso. La razón de ingreso es un indicador que permite identificar esas disparidades.

La razón de ingreso con valores más bajos se registró en Nuevo León (0.27), el Distrito Federal (0.48), Aguascalientes (0.6) y Coahuila (0.96), donde el porcentaje de población en pobreza no rebasó los 35 puntos y el porcentaje de población extrema fue menor de diez por ciento. En veintidós entidades el valor de la razón de ingreso se encontró en el rango de 1.0 a 8.6 (como Sonora, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí y Morelos), y en siete entidades el valor superó la cifra de 10.12. Los estados de Oaxaca (33.03), Guerrero (38.39) y Chiapas (41.28) registraron las razones con valor más alto debido a sus altos porcentajes de población extrema (mapa 18).

Mapa 18. Razón de ingreso según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Índice de percepción de redes sociales

La percepción de las personas sobre la posibilidad de recibir ayuda de sus conocidos en caso de eventualidades experimentó algunos cambios respecto de 2012. En 2014 hubo dos estados (Nayarit y Sonora) donde la población consideraba que sí recibiría ayuda de sus conocidos en caso de necesitarla; en 2012, en cambio, no hubo ningún estado que presentara un grado alto en el índice de percepción de apoyo en redes (cuadro 34).

Cuadro 34. Indicadores asociados a la desigualdad y el contexto territorial según entidad federativa, México 2012-2014

Entidad federativa	Coeficiente de Gini		Razón de ingreso		Índice de percepción de redes		Grado de polarización social 2010
	2012	2014	2012	2014	2012	2014	
Aguascalientes	0.479	0.486	0.67	1.19	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Baja California	0.465	0.434	1.51	1.10	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Baja California Sur	0.493	0.454	1.35	0.97	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Campeche	0.533	0.500	4.65	4.38	Medio	Medio	Sin polo
Coahuila	0.464	0.503	0.96	1.17	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Colima	0.445	0.457	1.47	1.39	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Chiapas	0.535	0.517	41.28	41.59	Bajo	Bajo	Sin polo
Chihuahua	0.500	0.458	1.71	1.17	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Distrito Federal	0.457	0.507	0.48	0.83	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Durango	0.499	0.446	2.99	4.21	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Guanajuato	0.463	0.449	3.63	3.86	Medio	Medio	Sin polo
Guerrero	0.533	0.489	38.39	45.27	Medio	Medio	Polarizado
Hidalgo	0.480	0.504	7.03	7.12	Medio	Medio	Sin polo
Jalisco	0.473	0.468	1.27	2.46	Medio	Medio	Polo de baja marginación
México	0.470	0.461	4.80	3.96	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Michoacán	0.472	0.452	13.32	11.82	Medio	Medio	Sin polo
Morelos	0.433	0.467	5.56	3.74	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Nayarit	0.498	0.471	2.82	4.57	Medio	Alto	Sin polo
Nuevo León	0.485	0.453	0.27	0.53	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Oaxaca	0.511	0.513	33.03	18.26	Bajo	Bajo	Sin polo
Puebla	0.485	0.572	10.59	18.01	Bajo	Medio	Sin polo
Querétaro	0.503	0.488	1.25	1.75	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Quintana Roo	0.477	0.494	2.44	2.98	Medio	Medio	Polo de baja marginación
San Luis Potosí	0.492	0.477	4.68	6.10	Medio	Medio	Sin polo
Sinaloa	0.466	0.486	2.17	1.87	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Sonora	0.477	0.476	1.02	1.38	Medio	Alto	Polo de baja marginación
Tabasco	0.516	0.456	10.12	8.41	Medio	Medio	Sin polo
Tamaulipas	0.466	0.478	1.79	1.99	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Tlaxcala	0.420	0.411	8.60	9.33	Medio	Medio	Polo de baja marginación
Veracruz	0.493	0.490	14.06	10.33	Medio	Medio	Sin polo
Yucatán	0.461	0.511	5.75	5.86	Medio	Medio	Sin polo
Zacatecas	0.526	0.507	3.39	3.26	Medio	Medio	Sin polo

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los MCS-ENIGH 2012 y 2014.

En veintiocho entidades, entre las que se encontraban el Distrito Federal, Nuevo León, Durango, Tabasco, Morelos, Tamaulipas y Michoacán, el índice de percepción de redes fue medio. En general la población consideró que era factible contar con el apoyo de sus conocidos en caso de así requerirlo.

Solo en dos estados, Chiapas y Oaxaca, cuyos porcentajes de pobreza, pobreza extrema y número de carencias son los más altos en relación con el resto de las entidades, su población consideró difícil recibir apoyo de sus conocidos en caso de necesitarla. En 2012 ambos estados, junto con Puebla, también registraron un índice de percepción de redes bajo (mapa 19).

Mapa 19. Índice de percepción de redes sociales según entidad federativa, México 2014



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

Los cuatro indicadores que se incluyen en este informe para dar un panorama general de la desigualdad económica y social en el país evidencian la existencia de brechas significativas en la distribución de los recursos en el territorio nacional, lo cual se refleja en una polarización acentuada que distingue dos grandes regiones: una zona norte con un desarrollo económico más próspero, pero aún con disparidades importantes entre los estados que la conforman, y una zona sur rica en recursos naturales, pero con un desarrollo económico más lento y un entramado social más complejo.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES



La pobreza, como se ha mencionado a lo largo del presente informe, es una problemática social cuyos factores económicos locales y externos obstaculizan la mejora en las condiciones de vida de la personas. Los resultados de la medición de pobreza 2014 ilustran sobre los principales hallazgos en torno a los aspectos más relevantes.

El aumento de la pobreza entre 2012 y 2014 se explica, por una parte, a causa de la reducción del ingreso en los hogares y, por la otra, debido a la dinámica demográfica. Esta última incidió directamente en el número de personas en condición de pobreza y contribuyó al aumento del porcentaje de personas en pobreza en la medida en que las tasas de reproducción de la población afectada fueron más elevadas que en el resto. Así, en términos porcentuales la población con ingreso inferior a la LB y con más de tres carencias se incrementó en 0.7 puntos porcentuales y, en términos de volumen, en dos millones de personas. La disminución de la población en pobreza extrema refleja tanto un deterioro menor en sus ingresos reales como que hubo avances en la aplicación y seguimiento de los programas sociales en beneficio de esta población.

Las carencias sociales asociadas a los derechos sociales establecidos en la LGDS han presentado una mejora constante: entre 2012 y 2014 cuatro carencias se redujeron. No obstante, derechos fundamentales como el acceso a la alimentación aún afectan a veintiocho millones de personas en el país. El Estado ha hecho un esfuerzo institucional y presupuestal para combatir la pobreza a través de la disminución de las carencias en la población, lo cual se refleja en la disminución constante de los porcentajes de población con privaciones desde los resultados de la medición de pobreza de 2008, sobre todo en lo que respecta al acceso a la salud. Sin embargo, todavía hay carencias presentes en más de una cuarta parte de la población, en particular por acceso a la seguridad social, que mantuvo cifras muy altas. La relación tan estrecha entre la seguridad social y el empleo ha dificultado que se avance como se hizo con el acceso a los servicios de salud; el porcentaje de personas ocupadas en el empleo informal mostró un

crecimiento continuo, lo cual limita que las personas ejerzan este derecho con plenitud.

Los resultados también revelan que persiste la desigualdad entre entidades federativas y regiones. Las brechas entre los estados del norte y del sur se mantuvieron, y en la mayoría de los indicadores, excepto acceso a la salud, fueron altas. La discrepancia en las carencias que afectaron a la población según la región hizo patente que en el norte las de mayor incidencia fueron la seguridad social y la calidad y servicios de la vivienda, mientras que en el sur fueron la alimentación, el rezago educativo, los servicios de la vivienda y la seguridad social.

Las diferencias también están presentes en los ámbitos de residencia, ya que no obstante que la pobreza rural es más elevada en porcentaje, el número de personas en situación de pobreza es superior en el ámbito urbano. El fenómeno de la pobreza urbana ha escalado magnitudes elevadas y su génesis es compleja. El incremento entre 2012 y 2014 revela que 1.8 millones de personas se sumaron a los 36.6 millones que había en 2012. El problema de la pobreza en el campo y en la ciudad depende de factores económicos, sociales y políticos, pero también se relaciona con el territorio, sus características, su configuración y sus relaciones. En el territorio es donde surgen las oportunidades para superar la pobreza porque es ahí donde la población vive y se desarrolla.

Es imprescindible hacer notar que, según las estimaciones de pobreza por grupos específicos de población, la población indígena y la población infantil presentaron los porcentajes más altos en comparación con los otros grupos de población. La desigualdad, marginación y exclusión de estos grupos de población demanda la actuación enérgica que las autoridades para avanzar y mejorar sus condiciones en materia de bienestar económico y social. La pobreza en México permanece como una característica de algunos sectores de la población.

La pobreza resultante en México en 2014 se originó, en gran medida, en la situación económica adversa por la que atraviesa el país. El mayor peso recayó en la disminución del ingreso en los hogares mexicanos; sin embargo, el avance en las carencias sociales, que son derechos establecidos en la LGDS y cuyo pleno ejercicio debe ser garantizado, mantuvo un progreso favorable. El diseño de la política pública, que engloba no solo a las instituciones encargadas del desarrollo social de la población, ha establecido metas claras que han dado resultados positivos, pero el crecimiento económico y la recuperación del ingreso real de las personas son aún asignaturas pendientes.



A lo largo de tres mediciones de pobreza, un logro sustantivo del CONEVAL es que ha generado información relevante sobre esta problemática en México con el fin de contribuir al diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de la política social para la mejora de las condiciones de vida y bienestar de las personas, con el objetivo de ejercer de forma plena y eficaz sus derechos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



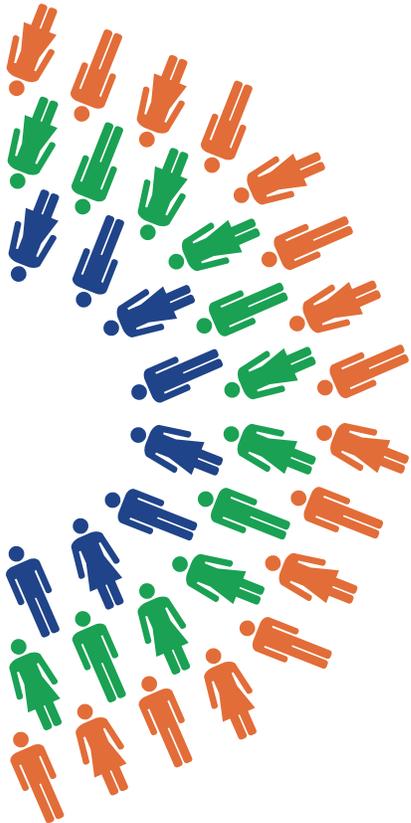
- Alkire, Sabina y James Foster (2007). Counting and Multidimensional Poverty Measurement, *OPHI Working Paper Series*, núms. 7. Oxford: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI).
- ____ (2011). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. *Journal of Public Economics*, vol. 95, núm. 7-8, pp. 476-487.
- Alkire, Sabina y María Emma Santos (2010). Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries. *Human Development Research Paper*. PNUD.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2015). Disponible en: <http://www.gob.mx/cdi>. Consulta: 20 de septiembre de 2015.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2012). *Construcción de las líneas de bienestar. Documento metodológico*. México. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Construccion_lineas_bienestar.pdf
- ____ (2013). *Informe de pobreza en México, 2012*. México. CONEVAL.
- ____ (2014a). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. 2a. ed. México. CONEVAL.
- ____ (2014b). *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México. CONEVAL.
- ____ (2014c). *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012*. México. CONEVAL.
- ____ (2014d). *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*. México. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Pobreza_urbana_y_de_las_zonas_metropolitanas_en_Mexico.pdf
- ____ (2015). Anexo estadístico. Medición de Pobreza 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx. Consulta: 16 de julio de 2015.
- ____ (2015b). Anexo de indicadores complementarios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx.
- CONEVAL y Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2012). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes, México 2008-2010*. México. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Pobreza_en_ni%C3%B1os_y_adol_mex_2008_2010.pdf
- ____ (2014). *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes México, 2010-2012. Reporte ejecutivo*. México.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2011). Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2010. México.

- ____ (2013a). *Indicadores Demográficos Básicos 1990-2010. Nacional 1990-2010*. México. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores_Demograficos_Basicos_1990-2010.
- ____ (2013b). *Proyecciones de la población. Nacional 2010-2050*. México.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2005). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2005)*. México.
- ____ (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2010). Resultados generales*. México.
- Diario Oficial de la Federación* (5 de febrero de 1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- ____ (1 de abril de 1970). Ley Federal del Trabajo. México.
- ____ (7 de febrero de 1984). Ley General de Salud. México.
- ____ (13 de julio de 1993). Ley General de Educación. México.
- ____ (21 de diciembre de 1995). Ley del Seguro Social. México.
- ____ (25 de junio de 2002). Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. México.
- ____ (20 de enero de 2004). Ley General de Desarrollo Social. México.
- ____ (27 de junio de 2006). Ley de Vivienda. México.
- ____ (16 de junio de 2010). Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. México.
- ____ (9 de febrero de 2012). Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3°, y la fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- ____ (4 de septiembre de 2012). Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México.
- ____ (4 de septiembre de 2012). Acuerdo por el que se determina Información de Interés Nacional al Módulo de Condiciones Socioeconómicas. México.
- ____ (28 de diciembre de 2012). Acuerdo por el que se aprueba la inclusión de un conjunto de indicadores clave de la Medición de la Pobreza en México al Catálogo Nacional de Indicadores. México.
- ____ (20 de mayo de 2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
- ____ (11 de septiembre de 2013). Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México.
- Feres, Juan Carlos y Pablo Villatoro (2012). La viabilidad de erradicar la pobreza: Un examen conceptual y metodológico, *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos*, núm. 78. Santiago de Chile: CEPAL.
- Foster, James, Greer Joel y Thorbecke Eric (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometria*, vol. 52, núm. 3, pp. 761-766.
- Gordon, David y Shailen Nandy (2012). Measuring Child Poverty and Deprivation, en Alberto Minujin y Shailen Nandy (2012), *Global Child Poverty and Well-Being. Measurement, Concepts, Policy and Action*. Bristol: Policy Press.
- Instituto Nacional de la Lengua Indígenas (INALI) (2015). Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Disponible en: <http://www.inali.gob.mx/clin-inali/>.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2013). *Panorama educativo de México 2012. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2009). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008*. México.
- ____ (2011). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010*. México.

- ____ (2013). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012*. México.
- ____ (2015). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014*. México.
- INEGI y CONEVAL (2009). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2008*. México.
- ____ (2011). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010*. México.
- ____ (2013). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) 2012*. México.
- ____ (2015). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MCS-ENIGH) 2014*. México.
- Mora, Minor (coord.) (2010). *Medición multidimensional de la pobreza en México*. México: El Colegio de México/CONEVAL.
- Nussbaum, Martha y Amartya Sen (comps.) (1996). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República (2011). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de avance 2010*. México.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010*, Nueva York.
- Ravallion, Martin, Shaohua Chen y Prem Sangraula (2009). Dollar a Day Revisited. *World Bank Economic Review*, vol. 23, pp. 163-184.
- Rivera Dommarco, Juan y Gustavo Olaiz (coords.) (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rivera Dommarco, Juan y Juan Pablo Gutiérrez (coords.) (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart (2012). *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*. México: El Colegio de México.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2011). *Estadísticas e indicadores educativos por entidad federativa*. México: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html.
- ____ (2013). *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2006-2012. Medias y niveles de logro por entidad federativa*. México. Disponible en: <http://enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/estadisticas/estadisticas.html>.
- Secretaría de Salud (2010). *Situación de salud en México. Indicadores básicos 2000-2008*. México. Sistema Nacional de Información en Salud. Disponible en: <http://www.sinais.salud.gob.mx/indicadores/basicos.html>.

Desde 2008 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) difunde cada dos años los resultados de la medición de pobreza en México. *El Informe de pobreza en México, 2014*, el cuarto desde que se creó este organismo, tiene como objetivo dar a conocer la situación de la pobreza en el país, así como los cambios en cada una de las dimensiones que la componen, tanto a nivel nacional como por entidad federativa.

Los resultados que se reportan dan cuenta sobre el número de personas, el porcentaje y las carencias promedio de la población que se encontraba en situación de pobreza en 2014. Asimismo, en el informe se recopilan los cambios observados en las dimensiones de la pobreza y en cada una de las entidades entre 2012 y 2014, y se retoma y amplía la información sobre las estimaciones de pobreza 2014 puestas a disposición de la opinión pública el 23 de julio de 2015.



CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Bld. Adolfo López Mateos 160
Col. San Ángel Inn, Del. Álvaro Obregón
C.P. 01060, México, Distrito Federal
www.coneval.gob.mx